

C N M V	
Registro de Auditorias	
Emisores	
Nº	<u>10352</u>

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 e
informe de gestión de 2007

Informe de auditoría de cuentas anuales individuales

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

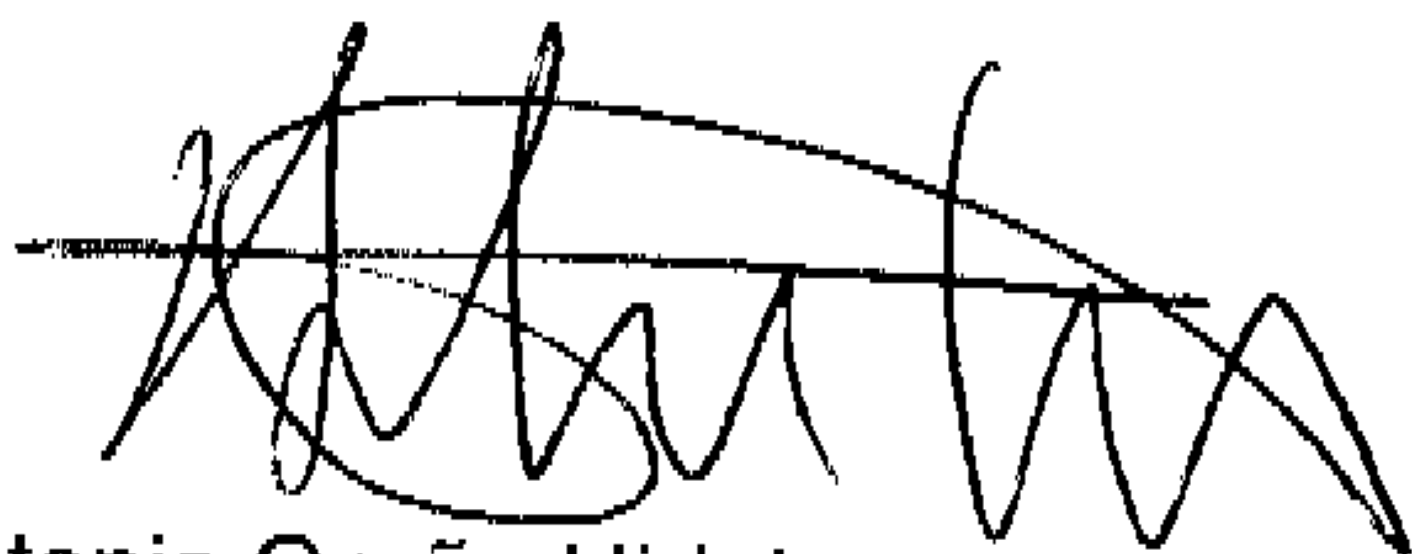
Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de La Rioja que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 19 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de La Rioja al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Greño Hidalgo
Socio – Auditor de Cuentas

17 de marzo de 2008

CUENTAS ANUALES
INDIVIDUALES

E
INFORME DE GESTION

2007

ÍNDICE

•	CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	
	- Estados Financieros.....	3
	- Memoria.....	11
	- Informe de Gestión.....	113



CUENTAS ANUALES

✓

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)	54.247	56.943	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	3.511	119
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	3.372	142	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	3.511	119
Otros instrumentos de capital	-	-	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	3.372	142	OTROS PASIV. FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)	3.092.243	2.639.599
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	469.386	302.449	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	421.857	273.985	Depósitos de entidades de crédito	158.478	107.505
Otros instrumentos de capital	47.529	28.464	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	116.602	132.874	Depósitos de la clientela	2.431.079	2.231.645
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	2.740.514	2.423.787	Débitos representados por valores negociables	399.422	199.004
Depósitos en entidades de crédito	105.949	41.385	Pasivos subordinados	85.452	85.546
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	17.812	15.899
Crédito a la clientela	2.620.454	2.371.183	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	9.304	2.821
Otros activos financieros	14.111	11.219	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	29.995	34.274	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	PROVISIONES (Nota 19)	18.557	18.092
AJUSTES A ACTIV. FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	13.958	14.314
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	5.757	9.079	Provisiones para impuestos	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	377	310	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	4.564	3.743
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Otras provisiones	35	35
Crédito a la clientela	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 15)	15.057	11.834
Valores representativos de deuda	-	-	Corrientes	1.740	-
Instrumentos de capital	-	-	Diferidos	13.317	11.834
Activo material	377	310	PERIODIFICACIONES (Nota 20)	6.473	3.727
Resto de activos	-	-	OTROS PASIVOS (Nota 21)	15.650	15.522
PARTICIPACIONES (Nota 12)	19.824	17.219	Fondo Obra Social (Nota 30)	14.713	14.927
Entidades asociadas	1.540	1.540	Resto (Nota 21)	937	595
Entidades multigrupo	-	-	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-
Entidades del Grupo	18.284	15.679	TOTAL PASIVO	3.160.795	2.691.714
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 22)	10.630	6.318
ACTIVO MATERIAL (Nota 13)	69.035	67.948	Activos financieros disponibles para la venta	10.630	6.180
De uso propio	54.668	54.362	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Inversiones inmobiliarias	4.189	4.410	Cobertura de los flujos de efectivo	-	138
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	82	55	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
Afecto a la Obra Social	10.096	9.121	Diferencias de cambio	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero	-	-	Activos no corrientes en venta	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 14)	2.763	2.032	FONDOS PROPIOS (Nota 23)	216.889	203.533
Fondo de comercio	-	-	Fondo de dotación	3	3
Otro activo intangible	2.763	2.032	Reservas (Nota 23.1)	197.831	187.632
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	18.457	17.843	Reservas acumuladas	197.831	187.632
Corrientes	520	1.633	Remanente	-	-
Diferidos	17.937	16.210	Otros instrumentos de capital	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 16)	2.165	1.434	De instrumentos financieros compuestos	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 17)	2.417	2.379	Resto	-	-
TOTAL ACTIVO	3.388.314	2.901.565	Menos: Valores propios	-	-
PRO-MEMORIA			Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 31.1)	259.469	227.736	Cuotas participativas	-	-
Garantías financieras	259.469	227.736	Fondo de reserva de cuotaparticipes	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Fondo de estabilización	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Resultado del ejercicio	19.055	15.898
COMPROMISOS CONTINGENTES	748.028	839.128	Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Disponibles por terceros (Nota 31.2)	635.187	730.372	TOTAL PATRIMONIO NETO	227.519	209.851
Otros compromisos	112.841	108.756	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.388.314	2.901.565

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresadas en miles de euros)

	2007	2006
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 32)	140.569	96.770
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 33)	(85.276)	(50.331)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(85.276)	(50.331)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 34)	4.445	2.414
Participaciones en entidades asociadas	-	48
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	2.250	1.723
Otros instrumentos de capital	2.195	643
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	59.738	48.853
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 35)	13.202	12.432
COMISIONES PAGADAS (Nota 36)	(1.236)	(1.169)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 37)	2.505	3.769
Cartera de negociación	167	49
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.617	3.546
Inversiones crediticias	-	-
Otros	721	174
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 38)	29	43
MARGEN ORDINARIO	74.238	63.928
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 39)	1.271	1.147
GASTOS DE PERSONAL (Nota 40)	(27.173)	(24.618)
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 41)	(10.771)	(10.051)
AMORTIZACIÓN	(3.167)	(3.415)
Activo material (Nota 13)	(2.435)	(2.768)
Activo intangible (Nota 14)	(732)	(647)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 42)	(957)	(757)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	33.441	26.234
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(10.181)	(4.875)
Activos financieros disponibles para la venta	(51)	(60)
Inversiones crediticias (Nota 9.5)	(10.130)	(4.815)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	(874)	(1.116)
OTRAS GANANCIAS (Nota 43)	1.119	1.667
Ganancias por venta de activo material	309	1.325
Ganancias por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	810	342
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 43)	(28)	(170)
Pérdidas por venta de activo material	(25)	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	(167)
Otros conceptos	(3)	(3)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	23.477	21.740
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	(4.422)	(5.842)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	19.055	15.898
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.055	15.898

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Estados de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
de 2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	4.312	1.722
Activos financieros disponibles para la venta:	4.450	1.584
Ganancias/Pérdidas por valoración	7.963	5.315
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.617)	(3.546)
Impuesto sobre beneficios	(1.896)	(185)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(138)	138
Ganancias/Pérdidas por valoración	(204)	204
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	66	(66)
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:	19.055	15.898
Resultado publicado	19.055	15.898
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	23.367	17.620

PRO-MEMORIA

AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:

Por cambios en criterios contables

Fondos propios
Ajustes por valoración

Efectos de errores

Fondos propios
Ajustes por valoración

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	19.055	15.898
Resultado del ejercicio	18.360	14.090
Ajustes al resultado:	2.435	2.768
Amortización de activos materiales (+)	732	647
Amortización de activos intangibles (+)	10.181	4.875
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	874	1.116
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(284)	(1.325)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	-	167
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	4.422	5.842
Impuestos (+/-)	-	-
Otras partidas no monetarias (+/-)	37.415	29.988
Resultado ajustado	(488.964)	(267.184)
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(3.230)	1.700
Cartera de negociación:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	1.025
Otros instrumentos de capital	-	675
Derivados de negociación	(3.230)	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(160.641)	(28.500)
Valores representativos de deuda	(148.925)	(26.755)
Otros instrumentos de capital	(11.716)	(1.745)
Inversiones crediticias:	(326.857)	(253.953)
Depósitos en entidades de crédito	(64.564)	68.677
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(259.401)	(324.537)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(2.892)	1.907
Otros activos de explotación	1.764	13.569
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	456.875	247.286
Cartera de negociación:	3.392	(698)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	3.392	(698)
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	452.738	265.482
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	50.973	(34.331)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	199.434	268.878
Débitos representados por valores negociables	200.418	27.862
Otros pasivos financieros	1.913	3.073
Otros pasivos de explotación	745	(17.498)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	5.326	10.090

(Continúa)

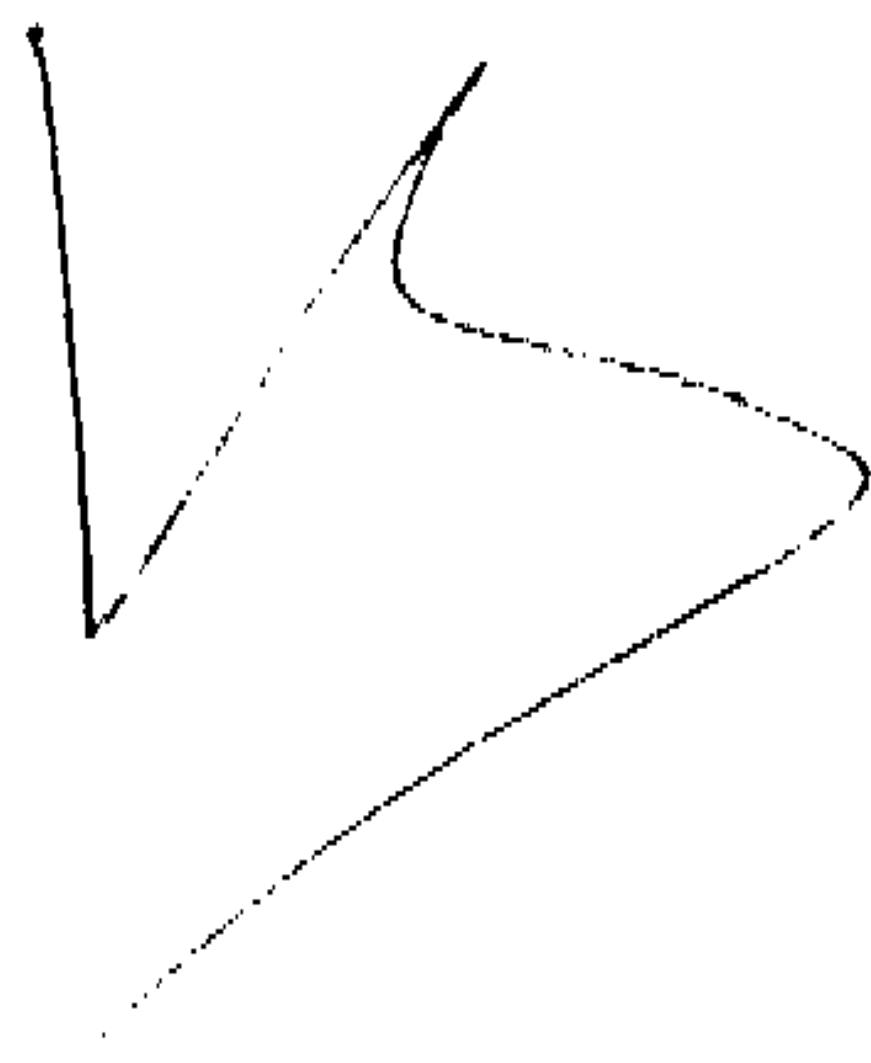
Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II. adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

(... Continúa)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):	(8.348)	(6.542)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(2.605)	(1.708)
Activos materiales	(4.280)	(3.869)
Activos intangibles	(1.463)	(965)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):	449	4.164
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	2.407
Activos materiales	449	1.757
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(7.899)	(2.378)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados {+/-}	(94)	161
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(94)	161
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(29)	(43)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	(2.696)	7.830
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	56.943	49.113
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	54.247	56.943

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.





CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad.

La Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Entidad son las siguientes:

- Contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares.
- Promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Caja de Ahorros de La Rioja es la entidad dominante de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de La Rioja (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Entidad ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, y se someten igualmente a auditoría independiente, muestran un Resultado consolidado del ejercicio de 21.255 miles de euros (17.363 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), unos Fondos Propios consolidados de 225.772 miles de euros (210.542 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y un Patrimonio neto consolidado de 236.402 miles de euros (216.860 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 19 de mayo de 2007 y las correspondientes al ejercicio 2007, formuladas por el Consejo de Administración de 28 de febrero de 2008, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales.

La mencionada Circular 4/2004, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito", modificó el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan, y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las Entidades de Crédito españolas.

La información contable formulada de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2004 correspondiente al ejercicio 2007 se presenta en todos los casos, a efectos comparativos, haciendo referencia a las cifras correspondientes al ejercicio 2006.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Con fecha 1 de enero de 2005 entró asimismo en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) para aquellas entidades cuyos valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En los ejercicios 2007 y 2006, no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el RD 1245/1995, las entidades de crédito incluirán en su memoria anual, información de las participaciones en su propio capital poseídas por entidades nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o de los derechos de voto, así como de las participaciones de la entidad en el capital de otras entidades de crédito nacionales o extranjeras, cuando los mismos alcancen o superen dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no ha emitido cuotas participativas ni poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o de sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulan los Recursos Propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales Recursos Propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección en relación con la gestión de los recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo ha constituido recientemente una Unidad, dependiente de la Dirección General de la entidad dominante, que analiza los niveles de cumplimiento de la diversa normativa vigente que les es de aplicación, incluyendo la de Banco de España en materia de recursos propios y que está trabajando en la implantación de sistemas de evaluación, seguimiento y control que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis de sus operaciones se toma en consideración el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo, estando previsto que se incluya en el mismo la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo está trabajando en la elaboración de un Manual básico, que estará disponible en breve plazo, en el que se establecen los parámetros que deberán servir de guía para la toma de decisiones.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España y considera como computables los indicados en la norma 8ª de la citada Circular.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo, que se calculan en base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

El detalle de recursos propios del Grupo y sus coeficientes de solvencia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Capital	3	3
Reservas	197.934	172.617
Participaciones preferentes	25.000	25.000
Reservas en sociedades consolidadas	3.726	2.244
Deducciones por minusvalías	(692)	-
Activos inmateriales	(2.895)	(2.105)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS	223.076	197.759
Reservas de revalorización	18.109	18.315
Plusvalías de activos	7.279	3.977
Fondos de la Obra Social	8.220	7.116
Financiaciones subordinadas	36.004	45.608
Cobertura genérica para riesgos de insolvencia	30.109	26.449
RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	99.721	101.465
Otros conceptos y deducciones	(628)	(856)
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	322.169	298.368
TOTAL RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	229.954	208.697
SUPERAVIT	92.215	89.671
	2007	2006
Ratio de solvencia		
Activos ponderados por riesgo (miles de €)	2.874.162	2.608.519
s/recursos propios básicos (TIER 1)	7,76%	7,58%
s/recursos propios de 2ª categoría (TIER 2)	3,45%	3,86%
Coefficiente de solvencia	11,21%	11,44%

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo) al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo Consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo por la Entidad ascendió a 675 miles de euros (568 miles de euros en el ejercicio 2006), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 42).

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para la Entidad, devengados por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2007 y 2006, sin considerar IVA, han ascendido a 68 y 66 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora han facturado honorarios por otros servicios en 2007 y 2006 por importe total de 33 y 40 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

Debido a la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, que ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 2.13), se han reestimado los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) a los nuevos tipos a los que se estima que revertirán en el futuro.

Ni en el ejercicio 2007, ni en el ejercicio 2006, se han producido cambios significativos en los criterios y en las estimaciones contables, que afecten a los citados ejercicios o que pudieran afectar a ejercicios futuros.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado que la gestión de la Entidad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004, de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades del Grupo

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas sociedades participadas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta en general, aunque no únicamente, por mantener la Entidad la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si existieran otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión. El control se entiende como el poder dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y, puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en el epígrafe "Participaciones - entidades del Grupo" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2007 se ha realizado una nueva ampliación de capital en la Corporación Empresarial CajaRioja SAU, por importe de 3.005 miles de euros.

En el ejercicio 2006 se produjo la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance S.A..

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación, clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Entidad en entidades consideradas como "negocios conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades multigrupo" del balance de situación y

valoradas por su coste de adquisición, neto de la pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido por parte de la Entidad adquisiciones significativas ni enajenaciones de participaciones en el capital de entidades multigrupo.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en sociedades consideradas como “Entidades asociadas” se presentan en el epígrafe “Participaciones - entidades asociadas” del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.4.4. Pérdidas por deterioro

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro en el valor de estas participaciones, las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el

mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y, los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones crediticias o cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de la Entidad.
- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.18.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los Instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los Derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las Participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los Derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las Participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del

Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio.

Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos, en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por la Entidad que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo

o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado salvo que la Entidad los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.2.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la

operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Entidad ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

Adicionalmente, las entidades podrán clasificar como riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

El Consejo de Administración de la Entidad siguiendo criterios de prudencia, ha clasificado como riesgo subestándar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre otras, a aquellas financiaciones específicas (préstamos, créditos y avales), cuya calificación urbanística se encuentra en fase de "urbanizable no delimitado". La cobertura específica asignada a dichos riesgos se encuentra ente el 10% y el 15% del riesgo dispuesto al 31 de diciembre de 2007 (5% al 31 de diciembre de 2006).

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos, tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la

totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta", que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.5.4.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de Entidad futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En la Entidad, la estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas y otros instrumentos de capital no cotizados, se realizan comparando su importe recuperable, con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

No obstante, la Entidad no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2007 y 2006 activos titulizados y dados de baja del balance de situación antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 7.088 miles de euros y 28.126 miles de euros, respectivamente (Nota 31.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. La Entidad utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, la Entidad:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.
- La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias. En general el riesgo cubierto es el de tipo de interés.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por otro lado los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de contratos principales, y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

2. 7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del contravalor en miles de euros de los saldos de activo y pasivo del balance de situación, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Naturaleza de los saldos en moneda extranjera:				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	257	-	194	-
Inversiones Crediticias	936	-	283	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	935	-	284
Otros activos	5	-	-	-
Total	1.198	935	477	284
Por moneda extranjera:				
USD	1.032	892	361	284
GBP	139	43	79	-
CHF	22	-	35	-
Otras divisas	5	-	2	-
Total	1.198	935	477	284

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a la que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los siguientes:

	2007	2006
USD	1,4721	1,3170
GBP	0,7333	0,6715
CHF	1,6547	1,6069
JPY	164,93	156,93

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones financieras devengadas en 2007 y 2006, han ascendido a un importe total de 4.604 y 4.462 miles de euros, respectivamente.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5.4.

Las garantías financieras se registran en el momento inicial en el epígrafe Periodificaciones de pasivo por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir y, simultáneamente, en el epígrafe inversiones crediticias -Otros activos financieros por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial se registran los ingresos asociados a estas operaciones en función del criterio de devengo.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo “Periodificaciones” del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado - habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato-, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones Crediticias” del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Entidad (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados “ e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo Material”, bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal, en el capítulo “Otros productos de explotación”.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Otras cargas de explotación”.

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados y, en algunos casos, a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual (activo) y anterior (pasivo y prejubilados) de la Entidad se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones externos gestionados en España, pólizas aptas para la cobertura de los compromisos por pensiones suscritas con compañías aseguradoras Españolas, o fondos internos autorizados por el Banco de España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son “compromisos de aportación definida”, dado que la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una Entidad separada “Plan de pensiones PERIOJA”, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 40.1).

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe “Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan”, aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2007, se han registrado 269 miles de euros (663 miles de euros en el ejercicio 2006) como Aportación para prejubilaciones, que tienen su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, como consecuencia de las jubilaciones parciales iniciadas en el ejercicio.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente, entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, en el capítulo “Gastos de Personal”.
- El coste por intereses, entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo, en el capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas”. Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, ha ascendido a 550 miles de euros (723 miles de euros en el ejercicio 2006) (Nota 33).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan adoptó los acuerdos necesarios para adaptar el Plan de Pensiones a los contenidos del mismo.

Este Acuerdo establecía un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros con las siguientes condiciones fundamentales:

1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el Plan a dicha fecha, más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.

2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se definió como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación.

3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación, será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el Plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema fue voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente Acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual, y sus derechos consolidados en el Plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

El número de empleados que se acogieron al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida a nuevo Subplan 4 de Aportación Definida fue de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Durante el ejercicio 2007, se ha puesto en marcha la gestión directa del patrimonio de aportación definida del Plan resultante del rescate parcial de la póliza número 14.715 que se mantenía suscrita, y el 27 de Noviembre de 2007 se ha procedido al rescate total de dicha póliza integrándose los recursos procedentes de la misma en el fondo de pensiones FERIOJA II.

Este fondo se constituyó con el objeto de que el Plan quedara adscrito a dos fondos de pensiones diferentes con los que se puedan aplicar políticas de inversión diferenciadas para los compromisos de prestación definida y los de aportación definida, acordes con los objetivos de cada tipo de compromiso.

Simultáneamente, se ha suscrito una póliza de seguros para el colectivo de beneficiarios (póliza numero 53.884) en las que se garantizan los pagos que el Plan les abona mensualmente, con una tasa de revalorización de las pensiones del 2% y con un tipo de interés garantizado para los próximos 40 años del 4.6 %.

Con esta póliza quedan totalmente garantizadas las prestaciones de este colectivo, tanto por tipo de interés como por supervivencia, quedando únicamente sin asegurar un riesgo no asegurable, que es la posible desviación que se pueda producir entre el IPC real y la tasa de revalorización asegurada del 2%. En caso de que se produzca una desviación de IPC, el Plan y la póliza prevén mecanismos de regularización de la póliza mediante primas complementarias que abonaría el Plan y en caso de ser necesario, derivarían en aportaciones extraordinarias del Promotor al Plan para su financiación en el propio ejercicio, sin imputación fiscal a los beneficiarios.

2.12.3. Otras retribuciones a largo plazo

2.12.3.1. Prejubilaciones

Los compromisos por prejubilaciones se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos postempleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales, se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen las obligaciones.

En el ejercicio 2006, la Entidad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo Laboral vigente. Por este motivo, existen fondos constituidos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, que al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 677 y 664 miles de euros respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas (Nota 19).

2.12.3.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., "CASER", se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de Seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 421 miles de euros (363 miles de euros en el ejercicio 2006).

2.12.4. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a registrar en la cuenta de resultados las indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada y las indemnizaciones acordadas con Directivos si la Entidad interrumpiera su vinculación con los mismos. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.12.5. Otros beneficios sociales

La Entidad tiene el compromiso de entregar a los empleados ciertos bienes y servicios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo y los Acuerdos sociales o de Empresa. Los beneficios sociales más relevantes son una Póliza Colectiva de Salud Integral para el colectivo de empleados fijos de plantilla en activo de la Entidad -o con contratos de relevo temporales-, asumiendo el coste integro de la misma, subvenciones a fondo perdido para la compra de nuevos ordenadores, y determinadas facilidades crediticias:

- En general los empleados con contrato indefinido en activo y una vez superado el período de prueba, tienen derecho a solicitar préstamos o créditos, cuyo límite se calcula sobre el salario anual.
- Préstamo de vivienda habitual o segunda vivienda; el importe máximo a financiar será el valor de la vivienda más los gastos inherentes a la adquisición con el límite de 5 anualidades (con un mínimo de 210.000 euros). La duración máxima es de 35 años y el tipo de interés aplicable es el 70% del Euribor a un año para vivienda habitual y 110% del euribor para segunda vivienda (mínimo 2% - máximo 6,25%).

- Préstamo para atenciones varias. El importe máximo a financiar será de 25.000 euros. La duración máxima es de 10 años y el tipo de interés a aplicar es el Euribor a un año.
- Préstamos de nómina: para atender necesidades perentorias plenamente justificadas se podrá solicitar hasta seis mensualidades sin interés y que se amortizan mediante la entrega mensual del 10% de haberes brutos.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados, derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base imponible fiscal de un elemento patrimonial. Al respecto, se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales; como una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración Tributaria, y como una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a dicha Administración Tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes, aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos, aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de dicha Administración, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:
 - En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

- Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos, cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se ajustará anualmente al cierre de cada ejercicio, aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar de las autoridades fiscales de acuerdo con los tipos impositivos y plazos previstos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades desde el 35% al 32,50% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Dicha modificación, ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2007 y 2006. Este ajuste ha supuesto un incremento del gasto de 187 miles de euros en el epígrafe “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 (Nota 24) (1.169 miles de euros en el ejercicio 2006).

La regularización de los impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) se ha realizado con cargo/abono al epígrafe “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso de los impuestos diferidos surgidos de la valoración a valor razonable de los títulos incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta y de los derivados de cobertura de los flujos de efectivo, en que se han registrado con cargo/abono al epígrafe “Ajustes por valoración” del patrimonio neto, lo que ha supuesto un incremento de 166 miles de euros en el citado epígrafe (Nota 22) (434 miles de euros en el ejercicio 2006).

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, fueron registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes, de forma que este valor se utilizó como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho supuso un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se modificó la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-2
Mobiliario	10
Instalaciones	7-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material - Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe “Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En el epígrafe “Activo material -Afecto a la obra social” del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros pasivos - Fondo obra social”, del balance de situación.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Entidad, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables, cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles, cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y, remotas, cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los

asesores legales de la Entidad como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo”, el epígrafe de “Caja y Depósitos en Bancos centrales”.

2.18. Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no Corrientes en Venta” del balance de situación, recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) -, cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta, aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos, que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad

revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.19. Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula en su legislación básica por lo establecido en el RD 2290/1977 y en la Ley 13/1985 y por el Decreto 62/2005, del Gobierno de La Rioja que desarrolla la Ley 6/2004 de Cajas de Ahorros, que entre otros aspectos disponen que las Cajas de Ahorros destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa vigente, no hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de obras sociales propias o en colaboración.

Dicha normativa reguladora, establece asimismo que la gestión y administración de la Obra Social, que corresponde al Consejo de Administración bajo las directrices de la Asamblea General, podrán realizarse por los Órganos de la Entidad o mediante una Fundación constituida por ella. Al amparo de dicha posibilidad, la Entidad desarrolla inicialmente la mayor parte de sus programas de actuación social en colaboración, a través de una aportación anual con cargo a su fondo social, para financiar las actividades realizadas por la Fundación Caja de Ahorros de La Rioja.

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe “Otros pasivos - Fondo de Obra Social”, del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

Los gastos derivados de la Obra Social, se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

2.20 Concentración de riesgos

De acuerdo con la Circular 5/1993 de Banco de España y sus modificaciones posteriores sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La Entidad en su política de concesión de riesgos tiene establecidos límites de riesgo por contraparte, consecuentes con dichos requerimientos y en su mayoría con carácter más restrictivo, así como procedimientos internos de control y seguimiento de excedidos.

Al medir el grado de concentración de riesgo total sobre los recursos propios, el ratio se sitúa en el 68,64% al cierre del ejercicio 2007, frente al 99,11% en el ejercicio 2006.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2007, que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A O.B.S.	6.000	5.700
A reservas	13.055	10.198
Resultado distribuido	19.055	15.898

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental de la Entidad es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad desarrolla toda su actividad, en el territorio nacional, siendo la tipología de su clientela similar. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
D. Fernando Beltrán Aparicio	46,6	39,0
D. Marcial González Arias	17,0	22,3
D. Antonio María González Terreros	13,7	11,8
D ^a María Negueruela Gómez	12,9	11,3
D. Tomás Santolaya Sáenz	12,1	10,5
D. Vicente Duarte Pérez	11,9	10,0
D ^a Matilde Sabanza San Román	11,3	9,8
D. Pedro Nicolás González García	10,7	9,3
D. Valeriano López Alarcía	10,6	10,8
D. Aurelio Martínez García	10,0	10,0
D. Rubén Ruiz Sáenz	9,7	9,0
D. Vicente Urquía Almazán	8,9	8,5
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	8,6	5,2
D. Rafael Citoler Tormo	7,4	6,6
	191,4	174,1

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios, asciende a 7 miles de euros, en ambos ejercicios. Adicionalmente la Entidad ha satisfecho 17 y 32 miles de euros durante los años 2007 y 2006, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil, tanto de los miembros de los Órganos de Gobierno como del resto del personal designado como Consejero en representación de la Entidad, en cualquiera de las sociedades participadas.

Los riesgos crediticios de la Entidad con sus Administradores al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascienden a 369 y 268 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

5. 2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad a 8 personas en el ejercicio 2007 (6 personas en el ejercicio 2006), miembros del Comité de Dirección, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave para la Entidad.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal, correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Retribuciones a corto plazo	1.063	849
Prestaciones post-empleo	357	310
	<u>1.420</u>	<u>1.159</u>

Adicionalmente en el ejercicio 2007, se han pagado primas de seguros sobre pólizas de riesgos para cubrir posibles contingencias a favor de 3 personas de la Alta Dirección de la Entidad, por importe de 200 miles de euros (177 miles de euros en 2006).

Los riesgos crediticios de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007, ascienden a 408 miles de euros (157 miles de euros en 2006), que han sido formalizados en condiciones de mercado.

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Caja	13.905	13.528
Depósitos en Banco de España	40.269	43.368
Ajustes por valoración	73	47
	<u>54.247</u>	<u>56.943</u>

El desglose por monedas de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
En euros	53.990	56.749
En dólares norteamericanos	134	77
En libras esterlinas	97	79
En francos suizos	22	35
En otras monedas	4	3
	<u>54.247</u>	<u>56.943</u>

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Derivados de negociación	3.372	142	3.511	119

El valor razonable de los derivados de tipos de interés incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se ha calculado tanto al cierre del ejercicio 2007 como del 2006, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente (Nota 37):

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	51	(6)	117	(96)
Derivados de negociación	5.906	(6.066)	164	(136)
Otras operaciones financieras	282	-	-	-
	6.239	(6.072)	281	(232)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia a cotizaciones	51	(6)	117	(96)
Con datos procedentes del mercado	6.188	(6.066)	164	(136)
	6.239	(6.072)	281	(232)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En euros	3.372	3.511	142	119
Por vencimientos:				
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 año	13	170	10	10
Entre 1 año y 5 años	3.322	3.304	107	84
Más de 5 años	37	37	25	25
	3.372	3.511	142	119

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006, en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	142	119	1.842	817
Adiciones por compras	3.930	2.558	5.082	86
Ventas y amortizaciones	(1.406)	(4)	(6.117)	(3)
Movimientos por cambios de valor razonable	706	838	(665)	(781)
Saldo al cierre del ejercicio	3.372	3.511	142	119

Las concentraciones de riesgos de crédito y pasivos financieros por área geográfica, donde se encuentra localizado el riesgo y por clases de contraparte, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido los siguientes:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por áreas geográficas:	3.372	3.511	142	119
España	3.372	3.511	142	119
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
Por clases de contrapartes:	3.372	3.511	142	119
Entidades de crédito	-	3.344	-	106
Otros sectores	3.372	167	142	13

7.1. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados), al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007			2006		
	Valor nocional	Valor razonable		Valor nocional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Riesgo de cambio:						
Venta divisas	571	8	-	-	-	-
Compra divisas	571	-	7	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	51.855	-	167	36.496	-	13
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	99.314	551	-	70.353	94	-
Vendidas	99.314	-	551	70.353	-	94
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	528.618	2.813	2.786	14.030	48	12
	780.243	3.372	3.511	191.232	142	119

El importe nocional y/o contractual de los contratos de derivados de negociación formalizados, no supone una cuantificación del riesgo real asumido por la Entidad en relación con estos elementos, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda:	421.857	273.985
Deuda Pública española: Otras deudas anotadas	189.907	246.706
Deuda Pública extranjera	-	789
Emitidos por entidades de crédito residentes	107.722	9.948
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por sectores residentes	124.740	14.333
Emitidos por sectores no residentes	456	2.541
Ajustes por valoración (+/-)	(968)	(332)
Otros instrumentos de Capital:	47.529	28.464
Acciones en entidades españolas cotizadas	234	430
Participaciones en Fondos de inversión	17.195	6.357
Acciones en Sociedades españolas no cotizadas	29.928	21.792
Acciones en Sociedades extranjeras no cotizadas	287	-
Ajustes por valoración (+/-)	(115)	(115)
	469.386	302.449

El detalle del apartado "Ajustes por valoración" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(383)	(332)
Operaciones de microcobertura	(585)	-
Otros instrumentos de capital:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(115)	(115)
	(1.083)	(447)

La concentración de riesgo por áreas geográficas es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda	421.857	273.985
España	421.401	270.655
Resto de países de la Unión Europea	456	3.330
Otros instrumentos de capital	47.529	28.464
España	45.210	22.407
Resto de países de la Unión Europea	2.319	6.057
	469.386	302.449

Todas las inversiones de la cartera de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son en euros.

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

1. Valores representativos de deuda:

- 1.1. El 100% de la Deuda Pública española tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- 1.2. El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros. Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- 1.3. Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.

2. Otros instrumentos de capital:

- 2.1. El 9% y el 14% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2007 y 2006, respectivamente, se han valorado por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor. Se trata de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas, sobre las que, dado el escaso porcentaje de participación de la Entidad y/o la ausencia de un mercado activo de intercambio accionarial, no se dispone por el momento en la mayoría de dichas inversiones, de información consistente a efectos de establecer anualmente su valor razonable.
- 2.2. En el ejercicio 2007, la Sociedad Arco Wine Investment Group, S.A. (anteriormente Arco Bodegas Unidas, S.A.), cuya valoración al 31 de diciembre de 2007, asciende a 14.830 miles de euros y que supone el 31% (26% en el ejercicio 2006) del total de "Otros instrumentos de capital", se ha valorado a un precio inferior al medio de las transacciones realizadas en los dos últimos años. Dicha valoración ha originado una plusvalía de 7.396 miles de euros en la Cartera de títulos no cotizados, con contrapartida en Patrimonio Neto- Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo. La citada participación figura valorada a coste de 7.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, al no disponer de valoración por experto independiente, ni contar con transacciones externas significativas a dicha fecha.

La Sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuya valoración al 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 11.247 y 10.516 miles de euros, respectivamente, y que supone el 24% en el ejercicio 2007 (37% en 2006) del total de "Otros instrumentos de capital", fue valorada en 2006 por expertos independientes. Dicha valoración originó una plusvalía de 8.533 miles de euros en el ejercicio 2006, en la Cartera de títulos no cotizados con contrapartida en Patrimonio neto, Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo.

- 2.3. El 36% y el 23% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2007 y 2006, respectivamente, se han valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El desglose por vencimientos de los Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	125.902	43
Entre 1 mes y 3 meses	15.169	9.948
Entre 3 meses y 12 meses	69.648	113.750
Entre 1 año y 5 años	199.670	133.283
Más de 5 años	12.436	17.293
Ajustes por valoración	(968)	(332)
	421.857	273.985

El detalle de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2007 y 2006, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	302.449	271.573
Altas	440.882	175.364
Ventas y amortizaciones	(282.451)	(151.576)
Movimientos por cambio de valor razonable	7.963	5.315
Movimientos por pérdidas por deterioro	(51)	804
Otros	594	969
Saldo al cierre del ejercicio	469.386	302.449

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2007, era del 3,83% (3,52% al 31 de diciembre de 2006).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales Agencias de Calificación, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	%	Importe	%
Calificación a largo plazo				
Rating Aaa	301.136	71,38	247.430	90,31
Rating Aa	374	0,09	521	0,19
Rating A	17.291	4,10	8.031	2,93
Rating Baa	7.452	1,77	7.311	2,67
Rating Ba	304	0,07	304	0,11
Calificación a corto plazo				
Rating P1/F1	74.110	17,57	9.948	3,63
Rating P2/F2	19.670	4,66	-	-
Importes no asignados	2.488	0,59	772	0,27
Ajustes por valoración	(968)	(0,23)	(332)	(0,11)
	421.857	100,00	273.985	100,00

El importe de “Valores representativos de deuda” cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito” del balance de situación adjunto (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran cedidos a entidades de crédito nacionales 43.080 miles de euros (33.632 miles de euros en 2006).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela”, del balance de situación adjunto (Nota 18.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra al Sector Público y otros sectores, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 eran de 73.523 y 99.242 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existían títulos de la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, con un valor nominal de 215.717 y 278 miles de euros respectivamente, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2007, en el epígrafe “Otros valores de renta fija- emitidos por sectores residentes” se incluye un importe de 100.453 miles de euros correspondientes a la totalidad de las cédulas hipotecarias emitidas por la Entidad durante el ejercicio 2007, a través del fondo A y T Cédulas Cajas XI, FTA. Es la intención de la Entidad utilizar en un futuro dichos títulos como garantía colateral, en la obtención de posibles financiaciones a través de líneas de redescuento con el Banco Central Europeo (Nota 18.2).

Las inversiones más significativas en “Otros instrumentos de capital no cotizados” al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

(miles de euros)	2007		2006	
	% participación	Valor en libros	% participación	Valor en libros
Caja de Seguros Reunidos, Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser)	0,80	11.247	0,80	10.516
Arco Wine Investments Group, S.A.	6,58	14.830	6,58	7.434
Celeris Servicios Financieros, S.A. (Ahorro Gestión Hipotecario)	2,25	1.695	2,25	1.695
Gerens Management Group, S.A.	5,00	710	5,00	710
Ahorro Corporación Gestión SGIC, S.A.	1,58	584	1,80	663
Resto de participaciones diversas incluyendo sociedades instrumentales		1.149		774
		30.215		21.792

8.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de deuda, durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	332	46
Dotaciones netas con cargo a resultados	51	286
Traspasos	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	383	332

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, en el saldo de correcciones de valor de “Otros instrumentos de capital” por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	115	1.205
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Recuperaciones por ventas	-	(226)
Utilizaciones de fondos	-	(864)
Saldo al cierre del ejercicio	115	115

8.2. Pérdidas por deterioro

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos financieros disponibles para la venta de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda	(51)	(286)
Otros instrumentos de capital	-	226
	(51)	(60)
Dotaciones con cargo a resultados:		
Determinadas de forma específica	-	226
Determinadas de forma genérica	(51)	(286)
	(51)	(60)

El desglose, por el criterio de determinación, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Determinado individualmente	115	115
Determinado colectivamente	383	332
	498	447

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	105.949	41.385
Depósitos en entidades de crédito	105.652	41.313
Ajustes por valoración	297	72
Crédito a la clientela	2.620.454	2.371.183
Crédito a la clientela	2.667.127	2.409.412
Ajustes por valoración	(46.673)	(38.229)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(53.878)	(43.758)
Otros activos financieros	14.111	11.219
	2.740.514	2.423.787

El desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por monedas, es:

(miles de euros)	2007	2006
Por áreas geográficas:		
España	2.783.020	2.460.065
Resto de países de la Unión Europea	3.870	1.879
	2.786.890	2.461.944
Ajustes por valoración	(46.376)	(38.157)
	2.740.514	2.423.787
Por clases de contrapartes :		
Entidades de crédito	105.652	41.313
Administraciones públicas residentes	39.848	52.004
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	2.637.520	2.366.748
Otros sectores no residentes	3.870	1.879
Ajustes por valoración	(46.376)	(38.157)
	2.740.514	2.423.787
Por monedas:		
En euros	2.785.954	2.461.661
En dólares norteamericanos	894	283
En libras esterlinas	42	-
En francos suizos	-	-
Otras monedas	-	-
Ajustes por valoración	(46.376)	(38.157)
	2.740.514	2.423.787

El desglose por vencimientos, del epígrafe de Inversiones crediticias del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	53.423	23.293
Hasta 1 mes	165.951	131.117
Entre 1 mes y 3 meses	131.493	127.479
Entre 3 meses y 12 meses	397.062	361.700
Entre 1 año y 5 años	585.641	519.367
Más de 5 años	1.453.320	1.298.988
Ajustes por valoración	(46.376)	(38.157)
	2.740.514	2.423.787

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

A continuación se incluye el desglose del epígrafe Inversión crediticia, sin el apartado "Otros Activos financieros", de acuerdo con los niveles de riesgo considerados para el cálculo de la cobertura del riesgo de crédito:

(miles de euros)	2007		2006	
		%		%
Sin riesgo apreciable	178.855	6,56	132.511	5,49
Riesgo bajo	732.511	26,87	654.803	27,14
Riesgo medio bajo	1.090.810	40,01	935.342	38,77
Riesgo medio	622.176	22,82	580.091	24,04
Riesgo medio alto	103.865	3,81	105.886	4,39
Riesgo alto	7.290	0,27	5.570	0,23
Riesgo subestandar	18.776	0,69	18.713	0,78
Riesgo dudoso	16.879	0,62	8.949	0,37
Riesgo sin determinar	1.617	0,05	8.860	0,37
Ajustes por valoración (+/-)	(46.376)	(1,70)	(38.157)	(1,58)
	2.726.403	100,00	2.412.568	100,00

9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación :

(miles de euros)	2007	2006
A la vista:	22.438	3.203
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	22.438	3.203
A plazo con preaviso:	83.214	38.110
Resto cuentas a plazo	83.214	38.110
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración:	297	72
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto ajustes por valoración	297	72
	105.949	41.385

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	22.438	3.203
Hasta 1 mes	73.000	34.351
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 12 meses	3.019	2.500
Entre 1 año y 5 años	623	1.142
Más de 5 años	6.572	117
Ajustes por valoración	297	72
	105.949	41.385

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos en entidades de crédito” durante los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 4,01% y 2,82%, respectivamente.

9.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por diversos criterios de clasificación del saldo de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por modalidad y por sector de actividad:	2.620.454	2.371.183
Administraciones Públicas españolas:	39.966	52.208
Crédito comercial	18.249	22.552
Otros Deudores a plazo	20.304	23.785
Arrendamientos financieros	16	26
Deudores a la vista y varios	1.280	5.541
Activos dudosos	-	100
Ajustes por valoración:	117	204
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto ajustes por valoración	117	204
Otros sectores residentes:	2.576.712	2.317.144
Crédito comercial	136.591	159.242
Deudores con garantía real	1.788.528	1.541.572
Otros Deudores a plazo	609.260	581.751
Arrendamientos financieros	56.908	50.967
Deudores a la vista y varios	15.246	13.149
Activos dudosos	16.875	8.848
Ajustes por valoración:	(46.696)	(38.385)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(53.792)	(43.719)
Resto ajustes por valoración	7.096	5.334
Otros sectores no residentes:	3.776	1.831
Deudores con garantía real	543	456
Otros Deudores a plazo	3.321	1.421
Deudores a la vista y varios	2	1
Activos dudosos	4	1
Ajustes por valoración:	(94)	(48)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(86)	(39)
Resto ajustes por valoración	(8)	(9)
Por áreas geográficas:	2.620.454	2.371.183
España	2.663.257	2.407.533
Resto países Unión Europea	3.870	1.879
Ajustes por valoración	(46.673)	(38.229)
Por tipo de interés aplicado:	2.620.454	2.371.183
Tipo interés fijo	67.918	63.432
Tipo interés variable	2.599.209	2.345.980
Ajustes por valoración	(46.673)	(38.229)

El desglose por vencimientos del saldo de crédito a la clientela, del epígrafe Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	16.874	8.871
Hasta 1 mes	92.951	96.766
Entre 1 mes y 3 meses	131.493	127.479
Entre 3 meses y 12 meses	394.043	359.200
Entre 1 año y 5 años	585.018	518.225
Más de 5 años	1.446.748	1.298.871
Ajustes por valoración	(46.673)	(38.229)
	2.620.454	2.371.183

El tipo medio de interés efectivo de inversiones crediticias-crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ha ascendido al 4,83% y 3,79%, respectivamente.

9.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

(miles de euros)	2007	2006
Principal	56.924	50.993
Bienes Muebles:	48.554	43.127
Bienes de equipo	16.565	14.651
Equipos informáticos	279	221
Material y vehículos de transporte	12.562	13.716
Turismos	18.176	13.880
Otros bienes	972	659
Bienes Inmuebles	8.370	7.866
de los que:		
Valor Residual	9.994	7.822
Bienes Muebles	8.914	6.719
Bienes de equipo	583	482
Equipos informáticos	10	9
Material y vehículos de transporte	1.732	1.659
Turismos	6.558	4.545
Otros bienes	31	24
Bienes Inmuebles	1.080	1.103

9.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas, más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
España	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Por clases de contrapartes	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes - no residentes	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Por tipos de instrumentos	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	10.464	1.321	1.227	493	2.970	16.475
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	257	32	30	12	73	404

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
España	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Por clases de contrapartes	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Administraciones Públicas	24	-	-	-	76	100
Otros sectores residentes - no residentes	4.669	1.149	310	345	2.376	8.849
Por tipos de instrumentos	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	4.411	1.080	291	325	2.299	8.406
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	282	69	19	20	153	543

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	2.873	547	383	3.803
España	2.873	547	383	3.803
Por clases de contrapartes	2.873	547	383	3.803
Administraciones Públicas	13	-	3	16
Otros sectores residentes - no residentes	2.860	547	380	3.787
Por tipos de instrumentos	2.873	547	383	3.803
Créditos y préstamos a tipo interés variable	2.804	534	374	3.712
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	69	13	9	91

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.711	1.578	219	3.508
España	1.711	1.578	219	3.508
Por clases de contrapartes	1.711	1.578	219	3.508
Administraciones Públicas	5	23	-	28
Otros sectores residentes - no residentes	1.706	1.555	219	3.480
Por tipos de instrumentos	1.711	1.578	219	3.508
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.608	1.483	206	3.297
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	103	95	13	211

El desglose de los activos deteriorados, por garantías tomadas para asegurar el cobro y de otras mejoras crediticias, así como una estimación del valor razonable de dichas garantías, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activos deteriorados	*Valor razonable	Activos deteriorados	*Valor razonable
Por clase de Garantía:				
Hipotecaria de Vivienda	1.705	3.337	1.579	2.648
Otras Garantías Reales	644	1.157	86	103
Garantía Pignoratícia	-	-	-	-
Garantía Personal	14.530	14.530	7.284	7.284
	16.879	19.024	8.949	10.035

* Valor razonable de garantías recibidas

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los saldos del epígrafe de "Inversiones Crediticias", dados de baja del balance de situación al considerarse remota su recuperación, y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios, se presenta en la Nota 27.5.

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del saldo de los activos reestructurados y el valor razonable de las garantías recibidas por dichos activos, del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela", es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	*Valor razonable	Importe	*Valor razonable
Operaciones Garantía Vivienda	2.849	6.378	2.088	4.596
Operaciones Otras Garantías Reales	4.837	8.229	3.663	6.190
Operaciones Garantía Pignoratícia	-	-	-	-
Operaciones Garantía Personal	6.133	6.133	6.022	6.022
	13.819	20.740	11.773	16.808

* Valor razonable de garantías recibidas

9.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por tipo de cobertura:	53.878	43.758
Cobertura específica	11.046	5.002
Cobertura genérica	42.832	38.756
Por la forma de determinación:	53.878	43.758
Determinado individualmente	11.046	5.002
Determinado colectivamente	42.832	38.756

A 31 de diciembre de 2007, la Entidad tiene clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 26.936 miles de euros (incluidos pasivos contingentes) con una cobertura específica de 2.911 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006, la Entidad tenía clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 29.136 miles de euros (incluidos pasivos contingentes) con una cobertura específica de 1.457 miles de euros.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	6.090	385
Determinadas colectivamente	4.077	4.443
Partidas en suspenso recuperadas	(37)	(13)
	10.130	4.815

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio ejercicio 2006	5.244	34.313	39.557
Dotaciones con cargo a Resultados	2.126	4.443	6.569
Recuperaciones con abono a Resultados	(1.741)	-	(1.741)
Utilizaciones	(87)	-	(87)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(540)	-	(540)
Saldo al cierre ejercicio 2006	5.002	38.756	43.758
Dotaciones con cargo a Resultados	8.498	4.448	12.946
Recuperaciones con abono a Resultados	(2.408)	(372)	(2.780)
Utilizaciones	(34)	-	(34)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(12)	-	(12)
Saldo al cierre ejercicio 2007	11.046	42.832	53.878

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos, se ajustan a las provisiones exigidas por el Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

9.6. Otros activos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Cheques a cargo de entidades de crédito	6.974	9.136
Operaciones financieras pendientes de liquidar	294	-
Fianzas dadas en efectivo	46	47
Comisiones por garantías financieras	1.337	2.036
Otros conceptos	5.460	-
	14.111	11.219

10. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	5.757	9.079	9.304	2.821

Su desglose por vencimientos y elemento cubierto es a dichas fechas el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Vencimientos				
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	247	359	43	111
Entre 3 y 12 meses	2.088	780	1.966	297
Entre 1 año y 5 años	3.197	5.021	1.165	1.420
Más de 5 años	225	2.919	6.130	993
	5.757	9.079	9.304	2.821

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Elemento cubierto:				
Activos financieros disponibles para la venta:				
Bonos y Obligaciones	541	549	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Depósitos a plazo	3.835	3.446	2.877	1.828
Cédulas hipotecarias	1.381	5.084	6.427	993
	5.757	9.079	9.304	2.821

10.1. Coberturas del valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007				2006			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor		Valor		Valor		Valor	
	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional
Futuros sobre valores y tipos de interés:								
Venta a plazo deuda anotada	-	-	-	-	204	11.000	-	-
Opciones sobre valores:	3.835	92.000	-	-	3.446	60.960	-	-
Compradas	3.835	92.000	-	-	3.446	60.960	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operac. sobre tipos de interés:								
IRS's	1.922	42.050	9.304	302.000	5.429	344.050	2.821	393.010
	5.757	134.050	9.304	302.000	9.079	416.010	2.821	393.010

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

10.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

La Entidad, tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con arantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión, que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable, instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, la Entidad transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El importe neto del valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2007, es de -5.046 miles de euros (4.091 miles de euros en 2006).

10.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

La Entidad, tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para la Entidad que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras —swaps— que permiten a la Entidad recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por la Entidad a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la compensación del riesgo de la opción implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción vendida al cliente y de la opción comprada como cobertura. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del “asset swap”, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el “asset swap”.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados, es de 3.835 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 (3.446 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados, es de 2.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 (1.828 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

10.1.3. Coberturas de valor razonable de los valores representativos de deuda

La Entidad, tiene como estrategia de inversión en activos de cartera, la reducción de la exposición al riesgo de tipo de interés, transformando la aportación al margen financiero de un tipo de interés fijo a variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance. De forma específica, en la compra de activos de Renta Fija privada, la estrategia es la conversión del ingreso del activo en un ingreso vinculado a Euribor a 3, 6 ó 12 meses, con un diferencial positivo para la Entidad que dependerá de las condiciones de mercado.

Para estos activos, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras - swaps-, que permiten a la Entidad pagar una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento obtenidos por el bono a cambio de recibir un tipo de interés variable más un diferencial.

El valor razonable de los derivados de cobertura de los valores representativos de deuda, es de 541 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (a 31 de diciembre de 2006 era de 346 miles de euros).

El importe por rectificación de ingresos por operaciones de cobertura de valores representativos de deuda ha sido de un mayor ingreso de 82 miles de euros en el año 2007 y un menor beneficio de 87 miles de euros en el año 2006.

10.1.4. Cobertura de flujos de efectivo - Ventas a plazo de deuda anotada

El saldo incluido en coberturas de los flujos de efectivo correspondía a la venta a plazo de un título de deuda pública durante el ejercicio 2006 y vencimiento en mayo del año 2007. El valor razonable de esta operación a 31 de diciembre de 2006, fue de 204 miles de euros, encontrándose cancelada en 2007.

La Entidad utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes asiáticas, bermuda, etc...)

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	148	264
Activo material adjudicado	229	46
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>377</u>	<u>310</u>

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones:	229	46
Activos residenciales	208	25
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	11
Otros activos	10	10
Otros activos:	148	264
Activos residenciales	-	-
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	148	264
Total bruto	<u>377</u>	<u>310</u>
Pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	<u>377</u>	<u>310</u>

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio:	310	628
Altas del ejercicio:	19	41
Activos	30	484
Fdo. asociado activos adjudicados	(11)	(443)
Bajas del ejercicio	(133)	(470)
Trasposos	181	111
Saldo al cierre del ejercicio	377	310

Los trasposos se han realizado entre este epígrafe y el de Activo material (Nota 13).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

Meses	2007	2006
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2007 y 2006, se han producido ventas de activos por 133 y 470 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta, de 284 y 1.325 miles de euros, respectivamente.

La Entidad mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

12. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entidades asociadas:	1.540	1.540
No cotizadas	1.540	1.540
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
Entidades del grupo	18.284	15.679
No cotizadas	18.284	15.679
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	19.824	17.219

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 del saldo del epígrafe de Participaciones, sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	1.540	1.540
Adquisiciones/ampliaciones	-	-
Ventas/reducciones	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.540	1.540
Entidades del grupo:		
Saldo al inicio del ejercicio	15.679	16.563
Adquisiciones/ampliaciones	3.005	1.308
Ventas/reducciones	-	(2.592)
Otros	(400)	400
Saldo al final del ejercicio	18.284	15.679

En el ejercicio 2007 se ha producido un desembolso, por ampliación de capital de Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U. de 3.005 miles de euros. Durante el ejercicio 2006, los movimientos más significativos del epígrafe, correspondieron a la ampliación de capital en Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.; a la adquisición de participaciones en Caja Rioja Inversión SICAV, S.A. por 24 y 1.284 miles de euros, respectivamente y a la venta de participaciones en dicha sociedad, por 2.574 miles de euros que generó una pérdida de 167 miles de euros (Nota 43).

No se ha producido ningún movimiento contable en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto). Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, por no haberse materializado ninguna operación de venta o saneamiento de la cartera en ninguno de dichos ejercicios.

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006, que han afectado al saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Participaciones:

(miles de euros)	Asociadas	Grupo	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2006	-	18	18
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	-
Utilizaciones	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	-
Utilizaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	-	-

12.1. Participaciones - Entidades del Grupo

Son Entidades dependientes, las sociedades participadas que constituyen una unidad de decisión con la Entidad (véase Nota 2.4.1).

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en miles de euros, se incluyen en el Anexo I.

12.2. Participaciones - Entidades asociadas

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que la Entidad tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Sociedad participada.

Existen participaciones (Asociación Técnica de Entidades de Ahorros, A.I.E. y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.) en las que teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los órganos de administración.

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en miles de euros, se incluyen en el Anexo II.

13. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De uso propio:	54.668	54.362
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.339	1.446
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	5.779	5.062
Edificios	47.550	47.854
Obras en curso	-	-
Correcciones de valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias	4.189	4.410
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	82	55
Afecto a la Obra Social (Nota 30)	10.096	9.121
Mobiliario e instalaciones	1.876	2.005
Inmuebles	8.220	7.116
	69.035	67.948

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

(miles de euros)	De uso propio	Inv. Inmob.	Arrend.oper.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo a 1 de enero de 2006:	83.069	5.209	212	13.195	101.685
Adiciones	2.639	2	-	1.187	3.828
Bajas por enajenaciones	-	-	-	-	-
Saneamientos	(1.152)	-	-	(2)	(1.154)
Traspasos	-	(147)	-	-	(147)
Saldo a 31 de diciembre de 2006:	84.556	5.064	212	14.380	104.212
Adiciones	2.761	-	-	1.499	4.260
Bajas por enajenaciones	(158)	-	-	-	(158)
Saneamientos	(651)	-	(1)	(41)	(693)
Traspasos	(213)	(192)	170	2	(233)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	86.295	4.872	381	15.840	107.388
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo a 1 de enero de 2006:	28.678	643	142	4.801	34.264
Dotaciones	2.706	47	15	460	3.228
Bajas	-	-	-	-	-
Saneamientos	(1.190)	-	-	(2)	(1.192)
Traspasos	-	(36)	-	-	(36)
Saldo a 31 de diciembre de 2006:	30.194	654	157	5.259	36.264
Dotaciones	2.374	45	16	526	2.961
Bajas	(127)	-	-	-	(127)
Saneamientos	(651)	-	(1)	(41)	(693)
Traspasos	(163)	(16)	127	-	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	31.627	683	299	5.744	38.353
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2007	54.668	4.189	82	10.096	69.035
Al 31 de diciembre de 2006	54.362	4.410	55	9.121	67.948

Los importes correspondientes a la "Amortización anual", de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran contabilizados dentro del epígrafe de "Otros Pasivos. Fondo Obra Social" (Nota 30).

13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.338	5.892	-	1.446
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.851	17.789	-	5.062
Edificios	54.367	6.513	-	47.854
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	84.556	30.194	-	54.362
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.653	6.314	-	1.339
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	23.977	18.198	-	5.779
Edificios	54.665	7.115	-	47.550
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	86.295	31.627	-	54.668

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Entidad mantenga en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y que haya sido considerado por la Entidad como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.714 miles de euros (16.134 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe ningún importe significativo desembolsado en relación con activos en curso de construcción.

No se ha incluido ningún importe en el resultado del ejercicio 2007 ni en el del 2006, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

El valor razonable de Activo material de uso propio se incluye en la Nota 25.

13.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad, ascendieron a 231 y 147 miles de euros respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas, suponen 31 miles de euros, aproximadamente en 2007 (41 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2006) (Nota 39 y 42).

No existen compromisos para la adquisición o mantenimiento de inversiones inmobiliarias, ni restricciones a la titularidad de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

14. ACTIVO INTANGIBLE

14.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Vida útil estimada	2007	2006
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		7.208	5.745
Desarrollos aplicaciones ATCA	5	4.049	4.798
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	88	62
Licencias ATCANET	3	98	13
Otros desarrollos de programas informáticos	5	1.290	545
Otras licencias	3	1.683	327
Total Bruto		7.208	5.745
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		7.208	5.745
Menos:			
Amortización acumulada		(4.445)	(3.713)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.763	2.032

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del epígrafe Activos intangibles, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
COSTE		
Saldo al inicio del año:	5.745	4.780
Adiciones	1.463	965
Bajas por enajenaciones	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	7.208	5.745
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	3.713	3.066
Dotaciones	732	647
Bajas	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	4.445	3.713
Importe Neto	2.763	2.032

La Entidad no ha dado de alta ningún activo intangible con una vida útil indefinida, en el transcurso de los ejercicios 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por la Entidad, y que no se haya registrado al no cumplirse todos los requisitos exigidos para ello en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2007, activos intangibles en uso por un importe bruto de 3.299 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (2.534 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Impuestos corrientes:	520	1.633	1.740	-
Impuesto sobre sociedades a ingresar/(devolver) (Nota 24)	-	599	1.740	-
Retenciones de capital mobiliario	58	56	-	-
IVA	462	978	-	-
Impuestos diferidos:	17.937	16.210	13.317	11.834
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.117	1.005	-	-
Dotaciones al Fondo genérico	11.645	9.608	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	4.505	4.565	-	-
Revalorización de inmovilizado material	-	-	8.359	8.462
Amortización de inmovilizado inmaterial	-	-	60	148
Valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	342	498	4.898	3.224
Otros	328	534	-	-
	18.457	17.843	15.057	11.834

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, surgen determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que se registran como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular el correspondiente Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 y 2006.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006, en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Saldo inicial	16.210	18.999	11.834	12.874
Movimientos del ejercicio	1.914	(202)	1.649	812
Movimientos por aplicación Ley 35/2006:				
- con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 24.2)	(187)	(2.587)	-	(1.418)
- con cargo/abono a Patrimonio Neto - Ajustes por valoración (Nota 24.3)	-	-	(166)	(434)
Saldo final	17.937	16.210	13.317	11.834

En la nota 24 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal de la Entidad.

16. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Comisiones de seguros	354	514
Comisiones de fondos de inversión	717	726
Gastos generales	934	41
Otras	160	153
	2.165	1.434

17. OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Operaciones en camino	1.929	1.949
Otros activos	488	430
	2.417	2.379

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	158.478	107.505
Depósitos de la clientela	2.431.079	2.231.645
Débitos representados por valores negociables	399.422	199.004
Pasivos subordinados	85.452	85.546
Otros pasivos financieros	17.812	15.899
	3.092.243	2.639.599

El desglose por monedas y vencimientos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por monedas:	3.092.243	2.639.599
En euros	3.091.308	2.639.315
En dólares norteamericanos	892	284
En libras esterlinas	43	-
En francos suizos	-	-
Otras monedas	-	-
Por vencimientos:	3.092.243	2.639.599
A la vista	378.988	415.260
Hasta 1 mes	836.637	843.061
Entre 1 mes y 3 meses	300.115	273.923
Entre 3 meses y 12 meses	569.743	356.388
Entre 1 año y 5 años	670.799	381.633
Más de 5 años	322.354	351.155
Ajustes por valoración	13.607	18.179

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista:	899	7.197
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	899	7.197
A plazo con preaviso:	156.675	99.742
Cesión temporal de activos (Nota 8)	43.080	33.632
Resto cuentas a plazo	113.595	66.110
Ajustes por valoración	904	566
	158.478	107.505

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	899	7.197
Hasta 1 mes	48.724	39.760
Entre 1 mes y 3 meses	6.530	8.479
Entre 3 meses y 12 meses	11.659	9.356
Entre 1 año y 5 años	80.119	35.092
Mas de 5 años	9.643	7.055
Ajustes por valoración	904	566
	158.478	107.505

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos de entidades de crédito”, en los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 3,97% y 2,94%, respectivamente.

18.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Administraciones Públicas españolas	41.958	60.856
de los que:		
Ajustes por valoración	113	130
Otros sectores residentes:	2.388.095	2.170.066
Depósitos a la vista	853.725	891.099
Cuentas corrientes	374.031	396.872
Cuentas de ahorro	475.904	483.114
Otros	3.790	11.113
Depósitos a plazo	1.455.915	1.164.146
Imposiciones a plazo	1.322.324	1.059.882
Otros	133.591	104.264
Cesión temporal de activos	68.523	98.992
Ajustes por valoración	9.932	15.829
Otros sectores no residentes	1.026	723
de los que:		
Ajustes por valoración	1	1
	2.431.079	2.231.645

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose de los ajustes por valoración de los depósitos de la clientela es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Intereses devengados	18.290	14.960
Operaciones de micro-cobertura	(11.101)	(1.307)
Derivados implícitos	3.835	3.445
Costes de transacción	(978)	(1.138)
	<u>10.046</u>	<u>15.960</u>

El apartado Ajustes por valoración-Operaciones de micro-cobertura, recoge los cambios en el valor razonable de determinados pasivos, principalmente cédulas hipotecarias que son atribuibles al riesgo de tipo de interés y que son objeto de cobertura contable tal y como se describe en la Nota 10.

El apartado Ajustes por valoración-Derivados implícitos, recoge al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor de los derivados implícitos que han sido segregados de determinados depósitos híbridos - plazos fijos estructurados- incluidos en este epígrafe.

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Por situación geográfica	2.431.079	2.231.645
España	2.430.053	2.230.922
Resto países Unión Europea	279	203
Otros países europeos	747	520
Por contrapartes	2.431.079	2.231.645
Administraciones Públicas Residentes	41.958	60.856
Otros sectores residentes	2.388.095	2.170.066
Otros sectores no residentes	1.026	723

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	377.920	408.063
Hasta 1 mes	759.512	765.913
Entre 1 mes y 3 meses	266.627	221.126
Entre 3 meses y 12 meses	498.830	314.729
Entre 1 año y 5 años	242.433	210.754
Mas de 5 años	275.711	295.100
Ajustes por valoración	<u>10.046</u>	<u>15.960</u>
	2.431.079	2.231.645

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los Depósitos de la clientela, es el siguiente:

En (%)	2007	2006
Depósitos a la vista	0,96	0,75
Depósitos a plazo	3,64	2,61
Cesión temporal de activos	<u>3,76</u>	<u>2,67</u>
Depósitos de la clientela	2,60	1,82

Formando parte del epígrafe de Depósitos a Plazo- Imposiciones a plazo, figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado Hipotecario. Al 31 de diciembre de 2007 se encuentran registrados 459.050 miles de euros de valor nominal (359.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), según el siguiente detalle, en miles de euros:

Nombre del Fondo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
				2007	2006
A y T Cédulas Cajas, FTA	20/04/2001	20/04/2011	(a) 5,257	30.050	30.050
A y T Cédulas Cajas II, FTA	26/11/2001	26/11/2008	(a) 4,507	60.000	60.000
A y T 10Financiación Inversiones, FTA	10/09/2002	10/09/2014	(b) Euribor 12 meses + 0,12	12.000	12.000
A y T Cédulas Cajas IV, FTA	11/03/2003	11/03/2013	(a) 4,007	60.000	60.000
A y T Cédulas Cajas V, FTA	02/12/2003	02/12/2013	(a) 4,506	19.355	19.355
A y T Cédulas Cajas VI, FTA	02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757	40.645	40.645
A y T Financiación Inversiones II, FTA	04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	12.000	12.000
A y T Cédulas Cajas VII, FTA	16/11/2004	16/11/2014	(a) 4,006	43.902	43.902
A y T Cédulas Cajas VIII, FTA	16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,256	16.098	16.098
A y T Cédulas Global Serie VIII. FTA	09/06/2006	12/06/2018	(a) 4,254	50.000	50.000
A y T Cédulas Global Serie I. FTA	09/06/2006	12/12/2012	Euribor 3 meses + 0,06	15.000	15.000
A y T Cédulas Cajas XI, FTA	27/11/2007	27/11/2012	Euribor 3 meses + 0,10	100.000	-
				459.050	359.050

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés variable “euribor 12 meses” soportado por la Entidad ha sido convertido a variable “euribor 3 meses” mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

Cabe mencionar que la Entidad ha suscrito la totalidad de los títulos emitidos por el Fondo A y T Cédulas Cajas XI, Fondo de Titulización de Activos, por un importe nominal de 100.000 miles de euros (Nota 8).

El tipo de interés efectivo de los “Depósitos a plazo - Cédulas hipotecarias” incluidas las coberturas, en los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 4,35% y 3,18%, respectivamente.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Bonos y Obligaciones emitidos	299.561	99.767
Pagarés y otros valores	97.636	98.110
Ajustes por valoración	2.225	1.127
	399.422	199.004

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006, en este epígrafe son los siguientes:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo a 1 de enero	199.004	171.142
Emisiones	530.729	463.009
Amortizaciones	(331.409)	(436.000)
Movimiento neto ajustes por valoración	1.098	853
Saldo a 31 de diciembre	399.422	199.004

El detalle por plazos de vencimiento residual al cierre de cada ejercicio:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	10.758	21.489
Entre 1 mes y 3 meses	26.958	44.318
Entre 3 meses y 12 meses	59.254	32.303
Entre 1 año y 5 años	300.227	99.767
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	2.225	1.127
	399.422	199.004

El tipo medio de interés efectivo anual de los Débitos representados por valores negociables, es el siguiente:

(en %)	2007	2006
Bonos y Obligaciones emitidas	4,51	3,17
Pagarés y otros valores	4,18	3,02
Débitos representados por valores negociables	4,43	3,11

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad, durante un plazo de 5 años.

Asimismo, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de la Entidad, de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros. Dicho acuerdo, fue renovado en todos sus términos por la Asamblea de la Entidad, de 25 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, el 25 de noviembre de 2006, la Asamblea de la Entidad concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad, durante un plazo de 5 años. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 10 de mayo de 2003, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se concedió en la citada Asamblea de noviembre de 2006.

En Asamblea General ordinaria de 24 de noviembre de 2007, la Asamblea ha concedido autorización para la emisión de cualquier tipo de título o activo financiero en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, excepto las Cuotas Participativas que quedan expresamente excluidas de dicha autorización, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, y delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad, durante un período de 5 años y por el importe máximo global mencionado de 300.000 miles de euros. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar

concedida en la Asamblea de 25 de noviembre de 2006, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2007.

18.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Interés fijo	-	-
Interés variable	299.561	99.767
Ajustes por valoración	1.482	265
Saldo al 31 de diciembre	301.043	100.032

El desglose por nominales, de las emisiones vivas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente, en miles de euros:

				Nominal	
	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	2007	2006
1ª Emisión Bonos Simples C. Rioja 2005	15/03/2005	15/03/2010	Euribor 3 m. + 0,16	100.000	100.000
2ª Emisión Bonos Simples C. Rioja 2007	22/02/2007	22/02/2012	Euribor 3 m. + 0,20	200.000	-
				300.000	100.000

Los intereses devengados por las Emisiones de Obligaciones y Bonos de la Entidad, durante el ejercicio 2007, ascienden a 12.208 miles de euros (3.166 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación, se muestra el detalle de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Emisor	2007	2006
Caja Rioja 4º Programa	-	98.110
Caja Rioja 5º Programa	97.636	-
Ajustes por valoración	743	862
	98.379	98.972

El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo inicial	98.972	71.295
Emisiones	330.935	463.677
Amortizaciones	(331.528)	(436.000)
Saldo final	98.379	98.972

A continuación, se desglosa por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	10.758	21.489
Entre 1 mes y 3 meses	26.958	44.318
Entre 3 meses y 12 meses	59.254	32.303
Entre 1 año y 5 años	666	-
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	743	862
	98.379	98.972

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Los intereses devengados por los Pagarés emitidos ascienden a 4.073 miles de euros en el ejercicio 2007 (2.284 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2007	31.12.2006			2007	2006
Valores negociables:						
2ª Emisión	4,16	2,92	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	4,52	3,35	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	4,45	3,31	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	4,47	3,37	18/06/02	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	4,80	3,73	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Depósitos subordinados:						
1ª Emisión	4,87	3,90	15/11/04	Perpetuas	25.000	25.000
					85.020	85.020
Ajustes por valoración					432	526
					85.452	85.546

El tipo medio de interés efectivo anual de los Pasivos subordinados, es el siguiente:

En (%)	2007	2006
Valores negociables	3,98	2,82
Depósitos subordinados	4,30	3,14
	4,08	2,91

El detalle del epígrafe “Pasivos subordinados” por vencimientos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entre 1 año y 5 años	48.020	36.020
Más de 5 años	37.000	49.000
Ajustes por valoración	432	526
	85.452	85.546

Todas las emisiones vigentes al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 son en euros.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para emitir Participaciones Preferentes desde la propia Entidad o a través de una sociedad filial al 100%, constituida en España o en algún Estado miembro de la Unión Europea, pudiendo en caso de considerarlo oportuno el Consejo de Administración delegar dichas facultades, en todo o en parte, en el Director General.

La remuneración de los depósitos subordinados es de Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El depósito tendrá vigencia mientras existan participaciones preferentes en circulación.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2007, ascienden a 2.391 miles de euros (1.690 miles de euros en el ejercicio 2006). Asimismo, los intereses de los depósitos subordinados, ascienden a 1.074 miles de euros en el 2007 (784 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Obligaciones a pagar	1.371	970
Fianzas recibidas	129	86
Cámaras de compensación	367	136
Cuentas de recaudación	15.812	14.641
Cuentas especiales	133	66
	17.812	15.899

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondos para pensiones y Obligaciones similares	13.958	14.314
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.564	3.743
Provisiones específicas	538	488
Provisiones subestándar	891	521
Provisiones genéricas	3.135	2.734
Otras provisiones	35	35
	18.557	18.092

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	Pensiones y Obligaciones similares (Nota 40.1)	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	18.868	3.070	35	21.973
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	723	-	-	723
Gastos de personal	1.898	-	-	1.898
Dotaciones a provisiones	605	690	-	1.295
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(162)	(17)	-	(179)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(7.081)	-	-	(7.081)
Pagos a pensionistas	(537)	-	-	(537)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	14.314	3.743	35	18.092
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	550	-	-	550
Gastos de personal	1.999	-	-	1.999
Dotaciones a provisiones	301	1.568	-	1.869
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(249)	(747)	-	(996)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(2.453)	-	-	(2.453)
Pagos a pensionistas	(501)	-	-	(501)
Otros movimientos	(3)	-	-	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	13.958	4.564	35	18.557

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad (Nota 40.1).

El epígrafe Provisiones para riesgos y compromisos contingentes, recoge las pérdidas por deterioro asociadas a las garantías financieras concedidas por la Entidad. (Nota 31.1).

El epígrafe Otras provisiones, recoge el saldo correspondiente a provisiones constituidas para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a responsabilidades probables o ciertas de litigios en curso y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Entidad.

20. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por Garantías Financieras	1.601	2.312
Por Gastos de Explotación	2.148	1.279
Otras	2.724	136
	6.473	3.727

21. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondo Obra Social	14.713	14.927
Resto:		
Operaciones en camino	937	595
	15.650	15.522

El movimiento del epígrafe Otros pasivos-Fondo Obra Social, se indica en la Nota 30.

22. AJUSTES POR VALORACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta:	10.630	6.180
Valores representativos de deuda	(692)	9
Instrumentos de capital	11.322	6.171
Cobertura de los flujos de efectivo	-	138
	10.630	6.318

22.1. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos. A continuación se presenta el resumen de su movimiento a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	6.180	4.596
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	5.375	3.455
Transferido a pérdidas y ganancias	(1.091)	(2.305)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S. (Nota 2.13)	166	434
Saldo al cierre del ejercicio	10.630	6.180

22.2 Cobertura de los flujos de efectivo

El saldo incluido en Cobertura de los flujos de efectivo, corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los derivados financieros designados como instrumentos de dicha cobertura, en la parte que la misma se considera como eficaz. Su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	138	-
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(138)	138
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	138

23. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondo de dotación	3	3
Reservas	197.831	187.632
Resultados	19.055	15.898
	216.889	203.533

23.1. Reservas

El desglose del saldo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Reservas de revalorización	18.109	18.315
Resto de reservas	<u>179.722</u>	<u>169.317</u>
	197.831	187.632

La Entidad se acogió a la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre revalorización de ciertos activos materiales, por la que las Entidades podían optar por valorar desde el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material, por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y a que la reevaluación, se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

A continuación, se presentan los movimientos en el epígrafe "Patrimonio neto. Fondos Propios. Reservas" a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	Reservas revalor.	Resto Reservas	Total
Saldo 1 de Enero 2006	18.520	159.243	177.763
Distribución excedente ejercicio anterior	-	9.869	9.869
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo 31 de Diciembre 2006	18.315	169.317	187.632
Distribución excedente ejercicio anterior	-	10.198	10.198
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Otros movimientos	-	1	1
Saldo 31 de Diciembre 2007	18.109	179.722	197.831

24. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad, cumple con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

24.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encontraban abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2003 a 2007, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de materializarse pasivos significativos por este concepto es remota.

24.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Excedente del ejercicio antes de impuestos	23.477	21.740
Aumentos:	8.011	6.350
Por Diferencias Permanentes	219	198
Otros	219	198
Por Diferencias Temporarias	7.792	6.152
Fondo Genérico Insolvencias	5.480	3.905
Fondo Específico Insolvencias	1.725	1.310
Otros	587	937
Disminuciones:	(6.991)	(12.856)
Por Diferencias Permanentes	(6.153)	(5.766)
Dotación a la Obra Social	(6.000)	(5.700)
Otros	(153)	(66)
Por Diferencias Temporarias	(838)	(7.090)
Fondo Específico Insolvencias	-	(1.280)
Dotaciones a los Fondos de Pensiones	(196)	(4.554)
Otros	(642)	(1.256)
Base imponible	24.497	15.234
Cuota Intgra (32,5% 2007, 35% 2006)	7.962	5.332
Deducciones y Bonificaciones por:	(1.466)	(987)
Doble imposición sobre dividendos	(1.355)	(705)
Reinversión inmovilizado	(15)	(136)
Formación de Personal	(9)	(6)
Planes de Pensiones Externos	(87)	(132)
I+D+I	-	(8)
Cuota líquida	6.496	4.345
Retenciones	(657)	(1.072)
Pagos a Cuenta	(4.099)	(3.872)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(devolver) (Nota 15)	1.740	(599)

La composición del epígrafe del Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Impuesto sobre Sociedades corriente	4.235	4.673
Efecto en el gasto del I.S. por reducción tipo impositivo en Impuestos Diferidos (Notas 2.13 y 15)	187	1.169
	4.422	5.842

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 con el gasto sobre Sociedades corriente es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Excedente del ejercicio antes de impuestos	23.477	21.740
Diferencias permanentes (neto)	(5.934)	(5.568)
Resultado contable ajustado	<u>17.543</u>	<u>16.172</u>
Cuota Íntegra (32,5% 2007, 35% 2006)	5.701	5.660
Deducciones y Bonificaciones	<u>(1.466)</u>	<u>(987)</u>
Impuesto sobre Sociedades corriente	4.235	4.673

El detalle del efecto neto sobre el gasto del Impuesto sobre Sociedades por la reducción del tipo impositivo establecida en la Ley 35/2006, para los ejercicios, 2007, 2008 y siguientes, por los ajustes realizados a los impuestos diferidos (activos y pasivos) con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Impuestos diferidos (activo)	187	2.587
Impuestos diferidos (pasivo)	<u>-</u>	<u>(1.418)</u>
	187	1.169

24.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad ha registrado en su patrimonio neto, los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades, por los siguientes conceptos:

(miles de euros)	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta:	1.896	185
Por valoración	2.062	619
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S. (Nota 15)	(166)	(434)
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>(66)</u>	<u>66</u>
	1.830	251

25. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros de la Entidad, figuran registrados en los balances de situación adjuntos, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado; el epígrafe de Participaciones que figura registrado a coste y los Instrumentos de Capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los Pasivos financieros de la Entidad, figuran registrados en los balances de situación adjuntos, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre el valor al que figuran registrados en el balance de situación los activos financieros y no financieros, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y, su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	54.668	66.365	54.362	61.362
Inversiones Inmobiliarias	4.189	7.373	4.410	7.023
	58.857	73.738	58.772	68.385

La determinación del valor razonable del Activo material de uso propio e Inversiones Inmobiliarias, se ha realizado a partir de la actualización anual de la valoración realizada con efecto 1 de enero de 2004, por una empresa tasadora externa homologada (TINSA), sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio y de una parte de las inversiones inmobiliarias.

El resto de activos y pasivos financieros, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación, tanto al 31 de diciembre de 2007 como al 31 de diciembre de 2006, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

26. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario, a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo, es el Comité de Activos y Pasivos (en adelante el COAP). Dicho Comité revisa en cada una de sus sesiones la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo y, determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad. Asimismo, aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos.

A lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las mejores calificaciones de *rating* y, con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo, se sustenta en el análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista. Su desarrollo se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Límite de liquidez o posición de liquidez mínima, que establece el mantenimiento de un determinado ratio de activos líquidos (1ª y 2ª línea de liquidez) sobre pasivos exigibles: intenta medir la capacidad de la Entidad ante la situación extrema de retirada de depósitos provocada por la aparición de factores de inestabilidad que pudieran hacer dudar a la clientela sobre la recuperabilidad de los mismos. Este ratio considera en el numerador las líneas de liquidez de activos, que recogerá los saldos de aquellos en base a los cuales se puede obtener liquidez de forma inmediata sin coste alguno, así como los activos cuya venta sería necesaria para la obtención de liquidez y podría ocasionar un coste para la Entidad.

Por la parte del activo se tendrá en cuenta:

- Deuda Pública disponible al inicio de la jornada
- Títulos de renta fija privada cedible en repo
- Títulos de renta variable calificada por la Entidad y el Banco de España cedible en repo
- Otros títulos de renta fija privada no cedible en repo
- Otros títulos de renta variable no cedible en repo

Por la parte del pasivo se tendrá en cuenta (pasivos exigibles):

- Depósitos a la vista -cuentas corrientes y de ahorro- que en una situación de inestabilidad de la Entidad los clientes retirarían
 - 50% de los compromisos fuera de balance
- GAP de liquidez a 1 mes, que mide la capacidad de la Entidad para afrontar el pago de los pasivos exigibles que vencen en el plazo de un mes. Este ratio considera como numerador los activos que vencen en el plazo de un mes y en el denominador aquellos pasivos cuyo plazo de exigibilidad es también un mes.

Por el lado del activo se tendrá en cuenta:

- Depósitos interbancarios a un mes
- Reembolso de inversión crediticia
- Resto de activos con vencimiento a un mes

Por la parte del pasivo se considerarán:

- Cesión temporal a clientes con vencimiento a un mes
 - Cesiones temporales interbancario a un mes
 - Plazo fijo a un mes
 - Depósitos interbancarios tomados a un mes
 - Resto de pasivos con vencimiento a un mes
- GAP de vencimientos, que permite obtener una visión más a medio y largo plazo de la evolución de la liquidez de la Entidad.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las entidades financieras.

En 2007, la agencia de Rating Moody's Investors Service ha confirmado a la Entidad la máxima calificación P-1 para deuda a corto plazo, por la situación de liquidez reflejada en el balance. Esta calificación, indica la fuerte capacidad para el reembolso puntual de deuda emitida a un plazo inferior a un año.

Para el análisis del riesgo de liquidez, se parte de un balance desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o gap positivo o negativo de liquidez, en cada intervalo temporal. A 31 de diciembre de 2007, los activos sensibles ascienden a 3.165.423 miles de euros, frente a 2.694.820 miles de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 470.603 miles de euros. En los plazos hasta 12 meses, los recursos sensibles superan a los correspondientes empleos con un “gap” acumulado máximo, de 783.459 miles de euros.

Con periodicidad mensual se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas del activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 12 meses. Esto permite a la Entidad, anticiparse a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Durante el ejercicio 2007, se ha incrementado la financiación mayorista, emitiéndose cédulas hipotecarias por un importe global de 100.000 miles de euros (Nota 18.2) y una nueva emisión de bonos simples de 200.000 miles de euros de nominal (Nota 18.3.1), a un plazo de 5 años, y se ha renovado el programa de Pagarés por un importe de 100.000 miles de euros, ampliable a 200.000 miles de euros, con vencimiento a 1 año.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	105.949	83.214	22.735	73.000	-	-	3.019	623	6.572
Crédito a la clientela	2.620.454	2.650.253	(29.799)	92.951	131.493	145.374	248.669	585.018	1.446.748
Valores representativ. deuda	421.857	422.825	(968)	125.902	15.169	59.413	10.235	199.670	12.436
Resto Activos	240.054	9.131	230.923	8	248	400	1.692	6.519	264
	3.388.314	3.165.423	222.891	291.861	146.910	205.187	263.615	791.830	1.466.020
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	158.478	156.675	1.803	48.724	6.530	4.948	6.711	80.119	9.643
Depósitos de la clientela	2.431.079	2.043.113	387.966	759.512	266.627	215.007	283.823	242.433	275.711
Débitos repres. valores negoc.	399.422	397.197	2.225	10.758	26.958	49.334	9.920	300.227	-
Pasivos subordinados	85.452	85.020	432	-	-	-	-	48.020	37.000
Resto de Pasivos	86.364	12.815	73.549	7	44	84	2.045	4.469	6.166
Patrimonio neto	227.519	-	227.519	-	-	-	-	-	-
	3.388.314	2.694.820	693.494	819.001	300.159	269.373	302.499	675.268	328.520
Gap liquidez				(527.140)	(153.249)	(64.186)	(38.884)	116.562	1.137.500
% sobre Total activo				(15,56)	(4,52)	(1,89)	(1,15)	3,44	33,57
Gap liquidez acumulado				(527.140)	(680.389)	(744.575)	(783.459)	(666.897)	470.603
% sobre Total activo				(15,56)	(20,08)	(21,97)	(23,12)	(19,68)	13,89

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	41.385	38.110	3.275	34.351	-	-	2.500	1.142	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.400.541	(29.358)	96.766	127.479	122.898	236.302	518.225	1.298.871
Valores representativ. deuda	273.985	274.317	(332)	43	9.948	833	112.917	133.283	17.293
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	1	361	66	721	5.128	2.944
	2.901.565	2.722.189	179.376	131.161	137.788	123.797	352.440	657.778	1.319.225
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	107.505	99.742	7.763	39.760	8.479	3.860	5.496	35.092	7.055
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.807.622	424.023	765.913	221.126	169.004	145.725	210.754	295.100
Débitos repres. valores negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	44.318	32.303	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	-	-	-	-	36.020	49.000
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	1	113	36	268	1.504	1.018
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.193.201	708.364	827.163	274.036	205.203	151.489	383.137	352.173
Gap liquidez				(696.002)	(136.248)	(81.406)	200.951	274.641	967.052
% sobre Total activo				(23,99)	(4,70)	(2,81)	6,93	9,47	33,33
Gap liquidez acumulado				(696.002)	(832.250)	(913.656)	(712.705)	(438.064)	528.988
% sobre Total activo				(23,99)	(28,68)	(31,49)	(24,56)	(15,10)	18,23

27. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

La posibilidad de no recuperación de las inversiones crediticias y/o de sus intereses se denomina riesgo de crédito.

El Comité de Políticas y Precios es el órgano encargado de fijar la política de riesgo crediticio y precios a aplicar, así como de velar por su constante actualización y adaptación a la evolución del mercado financiero. La aprobación de dichas políticas y procedimientos de riesgos es competencia del Consejo de Administración.

Para su correcta implantación, la Entidad cuenta con un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de análisis, medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación.

La gestión adecuada del riesgo de crédito constituye un principio fundamental en el desarrollo de la actividad de la Entidad. Dicha gestión tiene como objetivo permitir un crecimiento ordenado y sólido de su cartera crediticia optimizando el binomio rentabilidad - riesgo. Para ello cuenta con los siguientes principios fundamentales:

- Una correcta evaluación del riesgos, buscando la objetividad en el análisis y diversificación.
- Una adecuada documentación y formalización de las operaciones
- Potenciar el desarrollo de modelos de calificación crediticia
- Control y seguimiento

y con las siguientes políticas de gestión del riesgo de crédito:

Análisis del Riesgo de crédito

En el análisis del riesgo, la Entidad tiene en cuenta:

- Objetividad en el análisis, contando como base con los criterios que establece el manual interno de “Políticas y Procedimientos de Gestión y Control de la Inversión Crediticia”. En dicho documento se establecen límites concretos de exposición al riesgo para determinados sectores, así como políticas de precio acordes a la calidad crediticia de los clientes.
- Requerimientos necesarios en cuanto a documentación para el adecuado análisis de la operación, así como para dotarla de la adecuada seguridad jurídica.
- Modelos internos de calificación crediticia. La Entidad tiene constituido desde hace ya unos años un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación.

En el marco del Plan Director de Adaptación a Basilea II, a lo largo de 2007, el grupo de trabajo ha continuado avanzando en el perfeccionamiento de las herramientas incorporadas a la gestión y en la implantación de nuevas herramientas vinculadas a los distintos segmentos. Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

A continuación se resumen las principales novedades implantadas en 2007, y las previstas para su desarrollo e implantación en el transcurso de 2008:

En 2007 se han adaptado y mejorado los scoring reactivos de consumo e hipotecario en el segmento de particulares y se ha desarrollado un scoring de tarjetas que se implantará dentro del próximo ejercicio. Además se ha implantado un proceso de calificación de clientes, basado en un scoring proactivo, que permite asignar puntuaciones tanto a los clientes de activo como de pasivo en razón de su perfil de riesgo. En 2008, dicha herramienta se integrará plenamente en la gestión mediante la incorporación de un sistema de límites de concesión que se aplicarán en los distintos canales de relación con los clientes.

En el segmento de empresas, se ha progresado en el análisis e implantación del Modelo de Rating desarrollado en el marco del Proyecto Sectorial impulsado por CECA y se han analizado distintas alternativas de rating proactivo para empresas y microempresas que se desarrollarán a lo largo de 2008.

En 2007, y en el ámbito de los Sistemas de Información, se ha culminado la creación de un Modelo de base de datos de Información de Riesgos (M.I.R.) dentro de la cual, a partir de 2008, se realizará el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio conforme al enfoque Estándar, y se generará y almacenará la información de gestión de riesgos, incluyendo la información regulatoria (Pilar 3 y Estados R). Además proporcionará a las distintas áreas de la Entidad información de riesgos adaptada a Basilea de una forma estructurada, coherente y orientada a la explotación.

Seguimiento

La Entidad cuenta con una Unidad de Seguimiento independiente del Departamento de Análisis de Riesgos para un adecuado control y seguimiento de los principales riesgos de crédito, elaborando informes y recomendaciones de actuación con periodicidad mensual que son presentados a diferentes Comités. Para la elaboración de parte de estos informes, la Entidad cuenta con sistemas de alertas mecanizados que partiendo de información interna y externa permiten la evaluación de operaciones de activo buscando factores de riesgo que puedan determinar un posible deterioro de la calidad crediticia del cliente.

Con el seguimiento de los principales acreditados se pretende contar con la información necesaria para la adecuada toma de decisiones ante previsibles situaciones de impago.

Control de la Morosidad

La gestión del riesgo se complementa con las políticas de control de la morosidad definidas por la Entidad, las cuales están orientadas a evitar o minimizar posibles quebrantos. Estas políticas se basan en:

- Agilidad en la toma de decisiones ante las primeras situaciones de impago.
- Utilización de herramientas informatizadas que permitan un adecuado control y seguimiento de las operaciones en situación irregular.
- Establecimiento de circuitos de recuperación en función del tipo de operación, importe y vigencia del impago, con la participación de gestores tanto internos como externos, buscando el evitar retrasos que pudieran minorar la posible recuperación de los importes adeudados a la Entidad.

27.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación, se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, sin correcciones de valor por deterioro de activos:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	%	Importe	%
Crédito a la clientela:	2.674.332	77,24	2.414.941	81,63
Instituciones públicas	39.966	1,15	52.208	1,76
Sector residente	2.630.504	75,97	2.360.863	79,80
Sector no residente	3.862	0,12	1.870	0,07
Valores representativos de deuda	422.825	12,21	274.317	9,27
Depósitos en entidades de crédito	105.949	3,06	41.385	1,40
Garantías financieras	259.469	7,49	227.736	7,70
	3.462.575	100,00	2.958.379	100,00

27.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto.

Al 31 diciembre de 2007 y 2006, el 99,8% de la Cartera de riesgo de crédito, corresponde a clientes españoles.

La distribución del riesgo crediticio por Comunidades Autónomas, se presenta a continuación:

(en %)	2007	2006
La Rioja	76,70	75,66
Madrid	7,92	8,35
Aragón	4,65	5,09
Castilla León	4,99	4,84
País Vasco	2,20	2,70
Navarra	2,49	2,35
Castilla La Mancha	0,91	0,79
Resto comunidades	0,14	0,22
	100,00	100,00

27.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(En %)	2007	2006
Créditos aplicados a financiar actividades producción:	64,43	64,37
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,56	3,30
Industrias extractivas	0,19	0,18
Industrias manufactureras	11,55	11,87
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1,08	0,76
Construcción	11,75	10,80
Comercio y reparaciones	5,25	5,23
Hostelería	2,48	2,45
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,62	1,65
Intermediación financiera	0,43	0,79
Actividades inmobiliarias	23,21	24,23
Otros servicios empresariales	3,03	2,77
Otros servicios	0,28	0,34
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares:	35,18	35,03
Adquisición y rehabilitación de viviendas	33,64	33,46
Adquisición bienes consumo duradero	0,52	0,57
Resto financiaciones hogares	1,02	1,00
Créditos aplic. a financiar gastos de las instituc. sin fines de lucro	0,11	0,16
Otros (sin clasificar)	0,28	0,44
	100,00	100,00

27.4. Concentración de riesgos

La Entidad, efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia, bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2007, cinco grupos (8 a 31 de diciembre de 2006) alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 8,58% el 12,39% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

27.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito, en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenten.

A través de las herramientas de rating y scoring, se asigna una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se define un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello lleva a una pérdida esperada, que es el importe medio que se espera perder, en el

horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose porcentual de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(en %)	2007	2006
Sin riesgo apreciable	17,65	14,55
Riesgo bajo	21,91	22,64
Riesgo medio bajo	32,09	32,20
Riesgo medio	25,09	26,78
Riesgo medio alto	3,05	3,64
Riesgo alto	0,21	0,19
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

La tasa de impago de la Entidad, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,53% al 31 de diciembre de 2007 y del 0,33%, al 31 de diciembre de 2006, y del 0,51% y del 0,33% respectivamente, calculado sobre el total de riesgo computable (riesgo de crédito más garantías financieras).

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 1.088 y 430 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento producido en los ejercicios 2007 y 2006, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad, y que no se encuentran registrados en el balance de situación a dichas fechas por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir el reintegro de los importes adeudados:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	2.200	2.118
Adiciones		
Saldos considerados de remota recuperación	41	124
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(41)	(42)
Bajas definitivas de operaciones		
Por prescripción de derechos de cobro	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.200</u>	<u>2.200</u>

28. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y/o sobre el Valor Patrimonial o económico de la Entidad, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o de las renovaciones de los tipos de interés, del Activo y del Pasivo del balance.

El riesgo de tipo de interés se concentra básicamente en la adquisición de valores representativos de deuda incluidos en la cartera disponible para la venta, así como en la cartera de crédito a la clientela de la Entidad y en la emisión de pasivos financieros como pueden ser los depósitos a plazo y débitos y pasivos subordinados emitidos a mercado.

Por su parte el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en las curvas de tipos de interés de mercado, se concentra básicamente en la cartera de inversiones crediticias.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza periódicamente por el COAP, quien a su vez establece las políticas necesarias, que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés, en cada momento, y contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, mitigando los efectos en la misma de las oscilaciones del entorno.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés, y de otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad, utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés, de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos, en su práctica totalidad (véase Nota 10).

A continuación, se presenta el grado de exposición de la Entidad, al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo), y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	105.949	83.214	22.735	73.997	2.645	6.455	-	-	117
Crédito a la clientela	2.620.454	2.647.037	(26.583)	363.254	577.612	781.901	853.813	66.725	3.732
Valores repres. de deuda	421.857	422.825	(968)	146.646	119.790	50.704	9.798	91.367	4.520
Resto Activos	240.054	9.131	230.923	9.131	-	-	-	-	-
	3.388.314	3.162.207	226.107	593.028	700.047	839.060	863.611	158.092	8.369
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	158.478	156.675	1.803	93.671	18.965	34.698	977	6.598	1.766
Depósitos de la clientela	2.431.079	2.413.767	17.312	328.585	402.569	396.560	311.934	731.342	242.777
Débitos repres. valor. negoc.	399.422	397.197	2.225	10.758	326.520	49.334	9.920	665	-
Pasivos subordinados	85.452	85.020	432	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	86.364	12.815	73.549	12.815	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	227.519	-	227.519	-	-	-	-	-	-
	3.388.314	3.065.474	322.840	457.849	748.054	553.592	322.831	738.605	244.543
Fuera de balance (Neto)				70.000	(73.000)	(310.050)	64.999	23.050	225.000
Gap				205.179	(121.007)	(24.582)	605.779	(557.463)	(11.174)
% sobre Total activo				6,06	(3,57)	(0,73)	17,88	(16,45)	(0,33)
Gap acumulado				205.179	84.172	59.590	665.369	107.906	96.732
% sobre Total activo				6,06	2,48	1,76	19,64	3,18	2,85

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	41.385	38.110	3.275	35.493	2.500	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.398.267	(27.084)	374.132	541.250	635.655	772.764	70.494	3.972
Valores repres. de deuda	273.985	274.317	(332)	3.247	10.706	1.309	112.877	129.592	16.586
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	9.221	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.719.915	181.650	422.093	554.456	636.964	885.641	200.086	20.675
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	107.505	99.742	7.763	44.879	22.103	26.946	550	4.477	787
Depósitos de la clientela	2.231.645	2.217.822	13.823	338.267	256.822	328.777	194.202	856.166	243.588
Débitos repres. valor. negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	144.084	32.304	-	-	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	2.940	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.603.401	298.164	419.595	423.009	461.027	194.752	860.643	244.375
Fuera de balance (Neto)				49.940	(75.940)	(287.050)	5.000	83.050	225.000
Gap				52.438	55.507	(111.113)	695.889	(577.507)	1.300
% sobre Total activo				1,81	1,91	(3,83)	23,98	(19,90)	0,04
Gap acumulado				52.438	107.945	(3.168)	692.721	115.214	116.514
% sobre Total activo				1,81	3,72	(0,11)	23,87	3,97	4,02

El nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, al 31 de diciembre de 2007, se sitúa en el 4,14% del margen financiero (4,37% al 31 de diciembre de 2006).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2007, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 3,5% (3,11% al 31 de diciembre de 2006).

29. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS

29.1. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad.

El indicador utilizado en la Entidad para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporan opcionalidad en las carteras de la Entidad. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

En consonancia con las mejores prácticas de las entidades financieras en relación a la medición y control del riesgo de mercado, la Entidad tiene establecidos límites al riesgo de mercado en función del VaR (Valor en riesgo o Value At Risk) de las carteras de negociación y de disponible para la venta, tanto de renta fija como de renta variable. Teniendo en cuenta que la repercusión de los movimientos en los precios de mercado influye de distinta manera en la Entidad según se trate de activos clasificados contablemente a valor razonable con

En la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” a 31 de diciembre de 2007 y 2006, están clasificados 669 y 1.214 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de “Inversiones crediticias. Crédito de la clientela”, existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 1.618 y 8.844 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007		2006	
	Préstamos	Bonos	Préstamos	Bonos
Dados de baja de balance:	948	669	8.163	1.214
A y T1 Fondo Titulización Hipotecario	683	369	771	514
A y T3 Fondo Titulización Pymes	-	-	-	-
A y T4 Grandes Préstamos	-	-	6.858	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	-	-	243	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	265	300	291	300
Incorporados al balance:	670	-	681	-
A y T Hipotecario Mixto II PH	315	-	326	-
A y T Hipotecario Mixto II CH	355	-	355	-
	1.618	669	8.844	1.214

32. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por la Entidad, en los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos en Bancos Centrales	1.311	822
Depósitos en Entidades de crédito	5.665	2.697
Créditos a la clientela	119.435	83.099
Valores representativos de deuda	13.799	9.872
Activos dudosos	277	339
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	82	(59)
	140.569	96.770

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(miles de euros)	2007	2006
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.881	9.785
Inversión crediticia	125.377	86.163
Otros rendimientos	1.311	822
	140.569	96.770

33. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos de Bancos Centrales	2	-
Depósitos de entidades de crédito	6.091	3.910
Depósitos de la clientela	59.590	41.668
Débitos representados por valores negociables	16.281	5.450
Pasivos subordinados	3.466	2.474
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(745)	(3.933)
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota19)	550	723
Otros intereses y cargas	41	39
	<u>85.276</u>	<u>50.331</u>

Del saldo registrado en los ejercicios 2007 y 2006 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 365 y 3.801 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en dichos ejercicios.

34. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De participaciones en entidades asociadas	-	48
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	2.250	1.723
Otros instrumentos de capital	2.195	643
Cartera de negociación	6	4
Activos financieros disponibles para la venta	2.189	639
	<u>4.445</u>	<u>2.414</u>

35. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2007	2006
Por riesgos contingentes	1.815	1.637
Por compromisos contingentes	385	347
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	25	20
Por servicios de cobros y pagos	4.800	4.656
Efectos	642	502
Cuentas a la vista	632	692
Tarjetas de crédito y débito	2.457	2.443
Cheques	147	143
Ordenes	922	876
Por servicios de valores	536	453
Aseguramiento y colocación valores	-	-
Compra-venta de valores	442	354
Administración y custodia	94	99
Gestión de patrimonios	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios	4.912	4.621
Fondos de inversión	3.091	3.050
Fondos de pensiones	195	179
Seguros	1.584	1.374
Otros	42	18
Otras comisiones	729	698
	<u>13.202</u>	<u>12.432</u>

36. COMISIONES PAGADAS

A continuación se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, en los que se han contabilizado:

(miles de euros)	2007	2006
Corretajes en operaciones activas y pasivas	20	14
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales:	954	889
Por cobro o devolución de efectos	39	42
Por riesgo de firma	28	2
Por otros conceptos	887	845
Comisiones pagadas por operaciones con valores	16	20
Otras comisiones	246	246
	<u>1.236</u>	<u>1.169</u>

37. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Cartera de Negociación	167	49
Activos financieros disponibles para la venta	1.617	3.546
de los que:		
Valores representativos de deuda	443	1.436
Instrumentos de capital	1.174	2.110
Derivados de cobertura	(360)	22
de los que:		
Beneficios	1.377	2.018
Pérdidas	(1.737)	(1.996)
Otros resultados de operaciones financieras	1.081	152
	<u>2.505</u>	<u>3.769</u>

El capítulo Derivados de cobertura, incluye los ajustes por valoración de los instrumentos de cobertura de valor razonable y los elementos cubiertos por dichos contratos designados como cobertura de valor razonable, mantenidos por la entidad durante los ejercicios 2007 y 2006.

38. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	29	43

39. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 13.2)	231	106
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	912	920
Otros conceptos	128	121
	<u>1.271</u>	<u>1.147</u>

40. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Sueldos y gratificaciones al personal activo	19.584	17.671
Cuotas a la Seguridad Social	4.677	4.306
Dotaciones a planes de prestación definida	949	887
Dotaciones a planes de aportación definida	1.050	1.011
Gastos de formación	188	142
Otros gastos de personal	725	601
	27.173	24.618

El número de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	2007	2006
Nivel I	8	5
Nivel II	17	19
Nivel III	22	24
Nivel IV	45	43
Nivel V	78	80
Nivel VI	67	69
Nivel VII	66	65
Nivel VIII	20	15
Nivel IX	27	23
Nivel X	22	29
Nivel XI	24	19
Nivel XII	75	75
Nivel XIII	20	13
Total Grupo I	491	479
Grupo II y otros	11	12
Total Plantilla	502	491

Al 31 de diciembre del ejercicio 2007 y 2006, la distribución del personal de la Entidad por género y categorías profesionales, es la siguiente:

(número de empleados)	2007			2006		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Jefes (Nivel I a Nivel V)	33	137	170	32	139	171
Administrativos (Nivel VI a Nivel XIII)	165	156	321	155	153	308
Subalternos y Oficios varios (Grupo II)	3	8	11	4	8	12
	201	301	502	191	300	491

El importe de las remuneraciones derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 324 y 290 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

A continuación se presenta la distribución de la plantilla al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la clasificación funcional del modelo de retribución vinculado a los diferentes niveles de valoración asignados a los respectivos puestos de trabajo:

	2007					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Directivos	36	87,80	5	12,20	41	8,17
Mandos-Expertos	50	74,63	17	25,37	67	13,35
Técnicos-Especialistas	106	61,63	66	38,37	172	34,26
Gestores-Auxiliares	109	49,10	113	50,90	222	44,22
Total	301	59,96	201	40,04	502	100,00

	2006					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Directivos	36	94,74	2	5,26	38	7,74
Mandos-Expertos	51	78,46	14	21,54	65	13,24
Técnicos-Especialistas	102	62,20	62	37,80	164	33,40
Gestores-Auxiliares	111	49,55	113	50,45	224	45,62
Total	300	61,10	191	38,90	491	100,00

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la distribución del Consejo de Administración de la Entidad por género, es la siguiente:

	2007			2006		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Miembros del Consejo Administración	3	11	14	3	11	14

40.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad:

Planes de aportación definida

La Entidad, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones ordinarias realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.050 miles de euros (1.011 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados (Nota 19), se muestran a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los		
compromisos:	28.999	28.449
Con el personal en activo	14.472	13.670
Causados por el personal pasivo	14.527	14.779
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(27.510)	(26.858)
Provisiones constituidas	1.489	1.591

(miles de euros)	2007	2006
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a		
los compromisos (Fondo Interno):	12.469	12.723
Compromisos cubiertos por activos	2.576	4.389
Compromisos cubiertos por pasivos	9.893	8.334

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, han sido:

Hipótesis Actuariales	2007	2006
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fondos de Pensiones externo prestación definida	27.510	26.858

El “fondo de pensiones externo de prestación definida”, corresponde al plan de pensiones externo “PERIOJA” gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2007 y 2006, a los importes registrados en el balance de situación, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad:

(miles de euros)	2007		2006	
	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)
Saldo al inicio del ejercicio	1.591	12.723	6.049	12.819
Importes registrados con contrapart. en la Cta. Rdos.(**):	912	197	1.121	68
Coste normal del ejercicio	455	73	451	73
Rendimientos de los activos	-	-	-	-
Coste financiero de los compromisos	64	486	241	482
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	393	(362)	429	(487)
Otros conceptos extraordinarios:	(1.014)	297	(5.068)	903
Aportación al plan de pensiones por déficit	(619)	-	(4.828)	-
Aportación a fondo de Pensiones Externos por otros conceptos	(367)	-	-	(379)
Aportación a la póliza de seguro porcentaje reductor	(28)	28	(240)	240
Aportación para Prejubilaciones	-	269	-	663
Liberación de Aportación por transformación de P.D. a A.D.	-	-	-	-
Otros movimientos:	-	(748)	(511)	(1.067)
Pagos realizados a los empleados	-	(501)	(511)	(553)
Otros movimientos	-	(247)	-	(135)
Saldo al cierre del ejercicio	1.489	12.469	1.591	12.723

(*) Estos importes, se encontraban registrados formando parte del epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares”, del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Nota 19).

(**) De este importe, el coste normal se registra en el capítulo “Gastos de personal” y los costes financieros de los fondos de pensiones internos, se registran en el capítulo de “Intereses y cargas asimiladas”, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 (Nota 33).

41. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material:	2.542	2.453
Alquileres	545	490
Entretenimiento inmovilizado	1.160	1.134
Alumbrado, agua y calefacción	490	450
Impresos y material de oficina	347	379
Informática	1.864	1.903
Comunicaciones	1.251	1.258
Publicidad y propaganda	1.181	1.121
Gastos judiciales y de letrados	44	21
Informes técnicos	777	588
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	601	551
Primas de seguro y autoseguro	170	189
Por órganos de gobierno y control	378	296
Gastos de representación y desplazamiento personal	391	385
Cuotas de asociaciones	148	190
Servicios administrativos subcontratados	1.006	736
Contribuciones e impuestos	332	321
Otros gastos	86	39
	10.771	10.051

La Entidad finalizó el ejercicio 2007 con 120 oficinas operativas (117 en el ejercicio 2006), de las cuales 14 que representan el 11,6%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

42. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 13.2)	31	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9)	675	568
Otros conceptos	251	189
	957	757

43. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	(Pérdidas)	Beneficios	(Pérdidas)
Por venta de activo material	309	(25)	1.325	-
Por venta de participaciones	-	-	-	(167)
Otros conceptos	810	(3)	342	(3)
	1.119	(28)	1.667	(170)

44. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(miles de euros)	2007			2006		
	Empresas del grupo y asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo y asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas
Activo	38.138	1.211	2.302	48.659	533	988
Préstamos y créditos	33.005	932	1.118	44.059	533	988
Cartera de Valores	5.133	279	1.184	4.600	-	-
Pasivo	36.623	876	1.633	36.056	1.019	1.109
Depósitos	11.466	876	1.633	10.931	1.019	1.109
Pasivos subordinados	25.157	-	-	25.125	-	-
Pérdidas y Ganancias	588	(4)	(27)	1.532	5	21
Gastos:						
Intereses y cargas	(3.054)	(32)	(76)	(1.283)	(4)	(10)
Ingresos:						
Intereses y comisiones	3.642	28	49	2.815	9	31
Otros:	32.431	22	182	32.444	-	256
Pasivos contingentes	32.431	22	182	32.444	-	256

45. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, durante el año 2007, asciende a 248, de los cuales, 126 fueron reclamaciones, 113 consultas, 4 sugerencias y 5 felicitaciones.

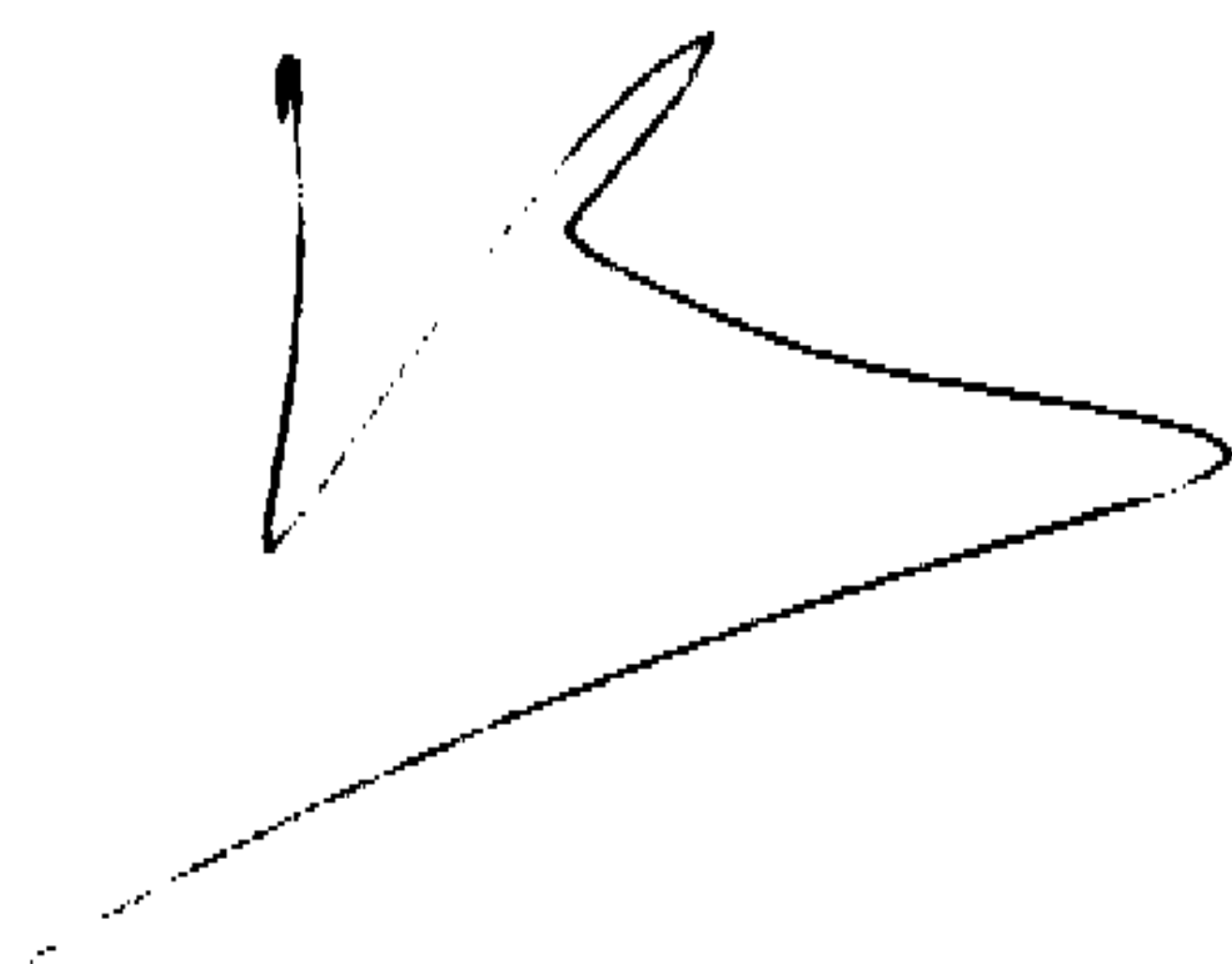
Estas cifras suponen un incremento del 14,22%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2006, derivado de un aumento del 17,76% en el número de reclamaciones, del 9,71% en el número de consultas, y del 33,33% en el número de sugerencias.

De las 126 reclamaciones presentadas durante el año 2007, 62 han sido resueltas con dictamen favorable a las pretensiones del reclamante, 45 con dictamen desfavorable y 8 con dictamen parcialmente favorable. Asimismo 4 reclamaciones finalizaron por desistimiento del reclamante y 7 no han sido admitidas a trámite por incurrir en alguna de las causas de inadmisión recogidas en el artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad.

Durante el año 2007, se han presentado 4 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), dos de ellas reiterando la reclamaciones presentadas a la Entidad durante el año 2006 y una relativa a una reclamación presentada durante el 2007. El otro expediente restante se corresponde a una reclamación que no fue presentada previamente al Servicio de Atención al Cliente por lo que se solicitó su inadmisión por parte del Banco de España.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 2,22% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un receso del 13,69%, respecto a las reclamaciones presentadas ante esta institución durante el año anterior.

En dos de los cuatro expedientes, a la fecha presente, el SRBE todavía no se ha pronunciado. Respecto de los otros dos expedientes, uno de ellos ha sido resuelto con informe favorable para la Caja, en el otro expediente la Caja se allanó a las pretensiones del reclamante.

A large, stylized handwritten mark, possibly a signature or a checkmark, consisting of a long horizontal stroke with a sharp upward curve at the right end, and a shorter vertical stroke intersecting it near the left end.

ANEXO I. Detalle de las Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

(en miles de euros)		% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad			
						31-12-07 (*)		31-12-06	
Sociedad	Actividad	2007	2006	2007	2006	Pat. Neto	Rdos.	Pat. Neto	Rdos.
Caja Rioja Mediación de Seguros, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	Mediac. de Seguros	100,0	100,0	72	72	832	340	742	250
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Servicios	100,0	100,0	120	120	138	12	126	11
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Sdad. de Cartera	100,0	100,0	18.031	15.426	20.756	2.603	17.147	2.209
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Financiera	100,0	100,0	61	61	64	3	61	4
				18.284	15.679				

El domicilio social de todas las sociedades dependientes está situado en Miguel Villanueva, 9 de Logroño.

El patrimonio neto al cierre de ambos ejercicios incluye los resultados respectivos de cada año y los dividendos a cuenta.

(*) Información Financiera no auditada

ANEXO II - Detalle de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

(miles de euros)		% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad			
						31-12-07 (*)		31-12-06	
Sociedad	Actividad	2007	2006	2007	2006	Pat.Net	Rdos.	Pat.Net	Rdos.
Riojana de Capital Riesgo, S.A. (1)	Sdad. Capital Riesgo	20,0	20,0	601	601	3.707	(61)	3.768	(381)
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (2)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	900	900	6.924	-	6.924	-
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A (3)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	39	39	317	5	307	12
				1.540	1.540				

El domicilio social de las entidades asociadas es el siguiente:

- (1) Miguel Villanueva, 9 Logroño
- (2) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza
- (3) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza

(*) Información Financiera no auditada

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORME DE GESTIÓN

En 2007, la economía mundial ha continuado con el dinamismo exhibido en años anteriores al registrar por segundo año consecutivo un crecimiento próximo al 5,0%, que ni siquiera el encarecimiento del petróleo ha conseguido limitar, y a pesar de la intensa desaceleración de Estados Unidos y en menor medida de Japón, que ha sido compensada de forma notable por la expansión de las economías emergentes.

Sin embargo, 2007 será recordado por el estallido de la crisis en el seno del sistema financiero estadounidense, originada por los excesos de su mercado inmobiliario e hipotecario así como por el uso financiero de los activos vinculados a los mercados mencionados que están afectando a la solvencia y resultados de las entidades, y a la liquidez del sistema, que por efectos de la globalización ha contagiado rápidamente al resto de los mercados, generando una crisis de confianza en los sistemas bancarios de las economías desarrolladas que afectan a la capacidad de financiación del resto de entidades y, en consecuencia, al crédito disponible de consumidores y empresarios, y particularmente al sector inmobiliario.

La economía española había iniciado el año 2007 creciendo a tasas del 4%, en línea con las registradas a finales de 2006 y fiel a un patrón de crecimiento sustentado en la expansión de la actividad residencial, la fortaleza de la inversión empresarial y el buen comportamiento del consumo privado, aunque durante el primer semestre del año se empezaron a observar los primeros síntomas claros de ralentización en el mercado inmobiliario, tanto en la actividad, vía iniciación de viviendas, como en precio. Sin embargo, desde el verano de 2007, el episodio de crisis financiera antes citado ha agudizado el obligado proceso de ajuste y ha acelerado el deterioro de la actividad residencial, incidiendo desde entonces en la evolución de las tasas de crecimiento del paro en construcción y servicios.

Las previsiones para 2008, coinciden en señalar que el incremento del paro registrado, unido a las restricciones crediticias y al encarecimiento del precio del dinero, acabará impactando negativamente sobre el consumo privado y sobre la inversión empresarial, lo que redundará en un escenario de desaceleración más acusada, que en términos de PIB representaría un crecimiento del 2,4% frente al 3,8% alcanzado en 2007.

En España, la inflación general se mantuvo estable en tasas del 2,5% durante la primera mitad de 2007, mientras que en el segundo semestre inició una carrera alcista hasta el 4,2%, previéndose sin embargo que si bien la inflación se mantendrá elevada durante el primer trimestre del 2008, iniciará posteriormente una tendencia bajista que se prolongará hasta finales de año.

Por su parte, la economía riojana ha mantenido una senda de crecimiento sostenido en los dos últimos años, con un avance de su producción real del 3,6%, ligeramente inferior a la media nacional, sustentado en la construcción y en menor medida en la recuperación de la industria, donde se genera el 25% de la producción total de la región, si bien la coyuntura actual hace prever una ralentización del crecimiento para 2008, cuya intensidad dependerá de la respuesta de dichos sectores económicos.

El mercado de trabajo empezó a dar señales de deterioro desde mediados de 2007, y se observa una moderación del ritmo de creación de empleo combinada con un notable aumento del paro registrado, que afecta principalmente a los sectores de construcción y servicios, previéndose para 2008 su continuidad en un contexto previsible de moderación del crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma.

En este escenario de inestabilidad e incertidumbre económica generado a partir de la segunda mitad del ejercicio, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por la Entidad en 2007, confirman con leves ajustes coyunturales lo adecuado de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas en el Plan Estratégico 2007/2009. La satisfactoria superación hasta el momento de dichos retos, incluyendo los inesperados, nos permite seguir confiando en la idoneidad y vigencia de los objetivos establecidos, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y de crecimiento eficiente, rentable y financieramente sostenible.

A 31 de diciembre de 2007, el volumen total de Recursos gestionado por la Entidad, incluidos los productos comercializados de fuera de balance, se eleva a 3.342.688 miles de euros, con un crecimiento del 13.13 %. De dicho importe, 2.915.953 miles de euros corresponden a depósitos de acreedores en balance, que ha registrado un crecimiento del 15,89%, del que más de la mitad se ha producido en depósitos de la clientela, en los que los correspondientes al sector privado residente y en particular los depósitos a plazo, aumentaron su tasa de crecimiento con respecto al año anterior, impulsados por las subidas de tipos de interés, que han hecho más atractiva su contratación. En dicho importe final, se incluye asimismo el saldo vivo de Débitos representados por valores negociables que asciende al 31 de diciembre de 2007 a 399.422 miles de euros (301.043 miles de euros de obligaciones y bonos emitidos y 98.379 miles de euros, de pagarés) y representa un incremento de 200.418 miles de euros respecto del saldo al cierre del ejercicio 2006, enmarcado en la estrategia financiera de la Entidad de contribuir a financiar el aumento de su actividad mediante la emisión de instrumentos financieros propios, para lo que ha efectuado una nueva emisión de pagarés por un importe máximo de 100.000 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2007, el conjunto de Activos Totales del balance de la Entidad, asciende a 3.388.314 miles de euros, con un incremento respecto a 2006, de 486.749 miles de euros, equivalente al 16,78%.

Los créditos a la clientela, que representan 2.620.454 miles de euros y el 77,34% de los Activos Totales, registran un crecimiento del 10,51% en el ejercicio 2007, destacando por modalidades de inversión, las operaciones de préstamos hipotecarios que han aumentado un 16,02%, con especial énfasis en la financiación a adquirientes finales.

Se incluyen asimismo en dicho apartado los activos clasificados como dudosos que ascienden a 16.879 miles de euros y al cierre del ejercicio 2007 han registrado un aumento del 88,61%, poniendo de manifiesto un deterioro latente en el riesgo de crédito, que se ha generalizado en el sector financiero español. No obstante, la calidad de la mayoría de los activos y/o de las garantías, incluyendo en su caso la solvencia de los acreditados, fruto del rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, junto a un continuo seguimiento de los mismos, ha permitido mitigar el impacto de la negativa evolución de la morosidad sobre el total del riesgo computable, situando a la Entidad en niveles del 0,51% en 2007 frente al 0,33% de 2006, en ambos casos muy por debajo de la media del sector, tras haberse realizado las dotaciones reglamentarias y las complementarias de carácter individual o colectivas que se han considerado oportunas, lo que nos ha permitido alcanzar una cobertura de Fondos de deterioro por riesgo de crédito del 334,29%, un 32,80% inferior a la del ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la Cartera de Títulos que asciende a 489.210 miles de euros y representa el 14,44% de los Activos Totales, registra un incremento del 53,04% como consecuencia de la estrategia de inversión, alternativa al crecimiento del crédito, en activos financieros a diversos plazos, de los recursos líquidos disponibles procedentes del excedente de financiación generado. En dicho importe, se incluyen inversiones corporativas por 34.674 miles de euros, en su mayor parte materializadas en proyectos empresariales consolidados, con una creciente contribución a los resultados de la Entidad, que responden al compromiso que siempre ha mantenido la Entidad con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma.

La adecuada gestión de Activos y Pasivos, ha permitido alcanzar un Resultado del ejercicio 2007 antes del Impuesto sobre Sociedades, que asciende a 23.477 miles de euros, y representa un 7,99% más que el logrado en el 2006.

El Margen de intermediación alcanzado, asciende a 59.738 miles de euros, un 22,28% más que en el ejercicio precedente, en un entorno de tendencia al alza de los tipos de interés y de crecimiento moderado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Participaciones, que crecen 2.031 miles de euros respecto al ejercicio 2006.

La adición de productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 6,24%, y de los resultados de Operaciones Financieras y Diferencias de cambio, con unos beneficios de 2.534 miles de euros en 2007, frente a 3.812 miles de euros en 2006, que han representado un descenso del 33,53%, sitúa el Margen Ordinario en 74.238 miles de euros, un 16,13% superior al registrado en 2006.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han aumentado un 8,23%, al registrar un mayor gasto de 3.103 miles de euros sobre el ejercicio anterior, en gran parte no ordinario y en línea con el objetivo continuado de control y contención del gasto. De ellos, los Gastos de Personal, se elevan hasta 27.173 miles de euros, un 10,38% más que el año anterior, mientras los Gastos Generales de Administración totalizan 10.771 miles de euros, lo que supone un incremento de 720 miles de euros equivalente al 7,16% respecto al ejercicio 2006.

La ratio de eficiencia muestra la relación entre los Gastos de explotación y el Margen Ordinario y representa uno de los indicadores clave para conocer la capacidad de control y gestión de los gastos, en relación con la evolución de los resultados generados. Enmarcada la mejora permanente de dicha ratio en las acciones estratégicas de control de gastos, tanto la evolución de los resultados como la adecuada gestión y optimización de los recursos humanos, técnicos y de medios en 2007, ha permitido lograr una sensible reducción en la misma de 4 puntos porcentuales, hasta situarse en el 54,95%, frente al 58,96% del ejercicio anterior. Asimismo, la ratio de eficiencia recurrente (gastos de explotación/margen básico) se situó en el 56,90%, con una mejora de 5,80 puntos porcentuales en el ejercicio.

La optimización y adecuada gestión del Margen de Intermediación, junto al crecimiento moderado de los gastos de explotación, han permitido elevar un 27,47% el Margen de Explotación, hasta alcanzar los 33.441 miles de euros.

Las pérdidas netas por deterioro de activos, que corresponden en su totalidad a inversiones crediticias, presentan una dotación neta de 10.181 miles de euros en el ejercicio 2007, un 108,84% superior a la del ejercicio 2006. Este incremento se ha producido básicamente por el incremento de las dotaciones a determinados riesgos (subestandar) y a situaciones específicas que hemos considerado oportunas en las actuales circunstancias, a pesar del reducido incremento de los índices de morosidad de la Entidad sobre los riesgos computables, y por el aumento de las dotaciones reglamentarias efectuadas al fondo genérico de insolvencias, requeridas por el crecimiento neto del crédito y/o por el cambio en la composición de los riesgos ponderados.

En el ejercicio 2007, se han realizado asimismo dotaciones netas a Provisiones, por 874 miles de euros, que ha supuesto un menor importe neto de 242 miles de euros, equivalente al 21,68% respecto al ejercicio anterior, básicamente en las dotaciones requeridas por los fondos de Pensiones y Obligaciones similares que han sido inferiores a las realizadas en el ejercicio 2006, y de otra parte, se han obtenido otras ganancias netas por importe de 1.091 miles de euros, 406 miles de euros inferiores a las registradas en 2006.

La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los ejercicios siguientes, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad (tanto activos como pasivos) al cierre del ejercicio 2007 y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007, y junto a la reducción del tipo impositivo aplicable a la cuota íntegra del impuesto y a un mayor importe de deducciones y bonificaciones de la misma, básicamente por la doble imposición de dividendos, ha supuesto un descenso neto del gasto de 1.420 miles de euros.

Después de destinar 4.422 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el Resultado neto del ejercicio 2007 se eleva a 19.055 miles de euros, con un incremento del 19,86% respecto al del ejercicio anterior.

Dicho Resultado, permitirá que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad desarrolla, mayoritariamente en colaboración con la Fundación Caja Rioja, una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad, alcance los 6.000 miles de euros (5.700 miles de euros en 2006).

Un año más, con dicha dotación nos situaremos entre las entidades del sector que mayor porcentaje de sus beneficios destinan a dicha finalidad, haciéndolo compatible con un aumento de nuestra capitalización, vía incremento de las Reservas, procedente de la distribución de resultados, que han permitido una dotación de 13.055 miles de euros, 2.857 miles de euros más, equivalente al 28,02%, superior a la del ejercicio anterior.

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, después de la distribución de los Resultados ascienden a 322.169 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007, con un aumento de 23.801 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 92.215 miles de euros, sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, después de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2007, en el 11,21%, frente al mínimo exigido del 8%.

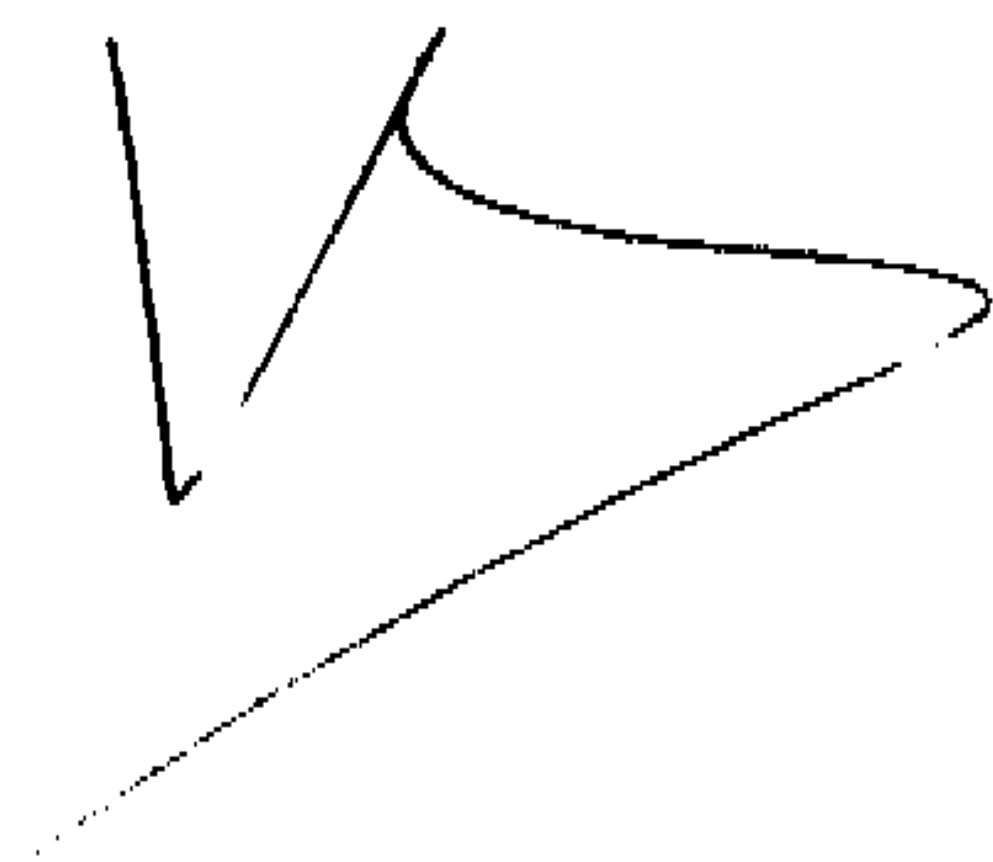
Para la Entidad, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico para mantener un crecimiento sostenible y rentable en el tiempo, siendo imprescindible dotarse de la suficiente solidez financiera y patrimonial que actúe como soporte de dicho crecimiento y contar con los procedimientos y controles internos adecuados, así como con herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital, aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad continúa trabajando en la progresiva adaptación de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control integral y eficaz de los diferentes riesgos. Así, en el ámbito de Particulares, en 2007 se han adaptado y mejorado los scoring reactivos de consumo e hipotecario; se ha desarrollado un scoring de tarjetas que se implantará en el próximo ejercicio y, se ha implantado un proceso de clasificación de clientes, basado en un scoring proactivo. En Empresas, se continúa avanzando en el análisis del Modelo de Rating desarrollado en el marco del proyecto sectorial impulsado por CECA, y se prevé contar con un rating proactivo para empresas y microempresas en 2008. Por último, y en el ámbito de gestión de la información, se ha culminado en 2007 la creación de un sistema modelizado y de una base de datos de información de riesgos, que realizará el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio, proporcionando adicionalmente a las diferentes áreas de actividad de la Entidad, una información de riesgos sistematizada y coherente, orientada a la gestión.

En septiembre de 2007, Moody's Investors Service, ha ratificado a la Entidad la calificación crediticia o Rating "A2" para el largo plazo; "P-1" para el corto plazo y "C-" para su fortaleza financiera, teniendo todas las calificaciones perspectiva estable. Dichas calificaciones permiten a la Entidad una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

En el ámbito de la actividad comercial, en 2007 hemos continuado con el proceso adaptación de Oficinas al nuevo modelo de identidad visual corporativa y de distribución interior de espacios necesarios para desarrollar una nueva forma de gestión relacional en nuestro modelo de banca universal, segmentada y personalizada, iniciando la comercialización de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, hipoteca joven de La Rioja, instrumentos de cobertura de tipos de interés ("cap hipotecario", "coberpymes") planes individuales de ahorro sistemático (PIAS), ampliación a nuevos países de servicios de giro de dinero para inmigrantes, etc,... Adicionalmente, hemos continuado con la incorporación tecnológica de nuevos dispositivos y soluciones de autoservicio que incluyen nuevas funcionalidades en los mismos (avisos sms, credicajero y crediweb), a los que seguimos incorporando diversas mejoras operativas orientadas a ampliar la seguridad de las transacciones, tanto en el servicio electrónico (tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

En el ámbito de procesos internos, se ha iniciado la implantación en este ejercicio de diversos proyectos entre los que destaca un Sistema de Gestión Documental, que adicionalmente ha comportado la modernización de los equipos automáticos en Oficinas y Departamentos, mediante la instalación de equipos multifuncionales, y se han desarrollado otros diversos orientados tanto a la mejora continua de la eficiencia como a la racionalización, integración y mejora de los sistemas de información para la gestión, cuya implantación se completará en 2008.

El 1 de noviembre de 2007, entró en vigor la Directiva europea 2004/39/CE sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), que tiene entre sus objetivos principales incrementar el nivel de protección de los clientes a los que se prestan servicios de inversión, relativos fundamentalmente, a fondos de inversión, valores, activos financieros y derivados. A dicha fecha, la Entidad había realizado las oportunas adaptaciones en los procesos operativos, de control, legales, de información y relación con nuestros clientes, a la nueva normativa, que le han permitido cumplir en tiempo y forma con sus nuevas obligaciones.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales adjuntas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad; y que el informe de gestión adjunto incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados de la Entidad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, reunido el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de La Rioja en fecha 28 de febrero de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio 2007, constituidas por los documentos que preceden este escrito, de los que, los Estados Financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de flujos de efectivo), junto con la primera y última página de la Memoria, así como el Informe de Gestión, son visadas a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Presidente	Vicepresidente Primero
Fdo.: D. Fernando Beltrán Aparicio	Fdo.: D ^a María Negueruela Gómez
Vicepresidente Segundo	Secretario
Fdo.: D. Antonio M ^a González Terreros	Fdo.: D. Valeriano López Alarcía
Fdo.: D. Rafael Citoler Tormo	Fdo.: D. Marcial González Arias
Fdo.: D. Tomás Santolaya Sáenz	Fdo.: D. Vicente Urquía Almazán
Fdo.: D. Vicente Duarte Pérez	Fdo.: D. Pedro Nicolás González García
Fdo.: D. Aurelio Martínez García	Fdo.: D ^a Carolina Muñoz Grávalos
Fdo.: D ^a Matilde Sabanza San Román	Fdo.: D. Rubén Ruiz Sáenz

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

25 MAR. 2008

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2008 25466.....

C N M V

Registro de Auditorias

Emisores

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Nº 40352

Informe de auditoría,
cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007 e
informe de gestión de 2007

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

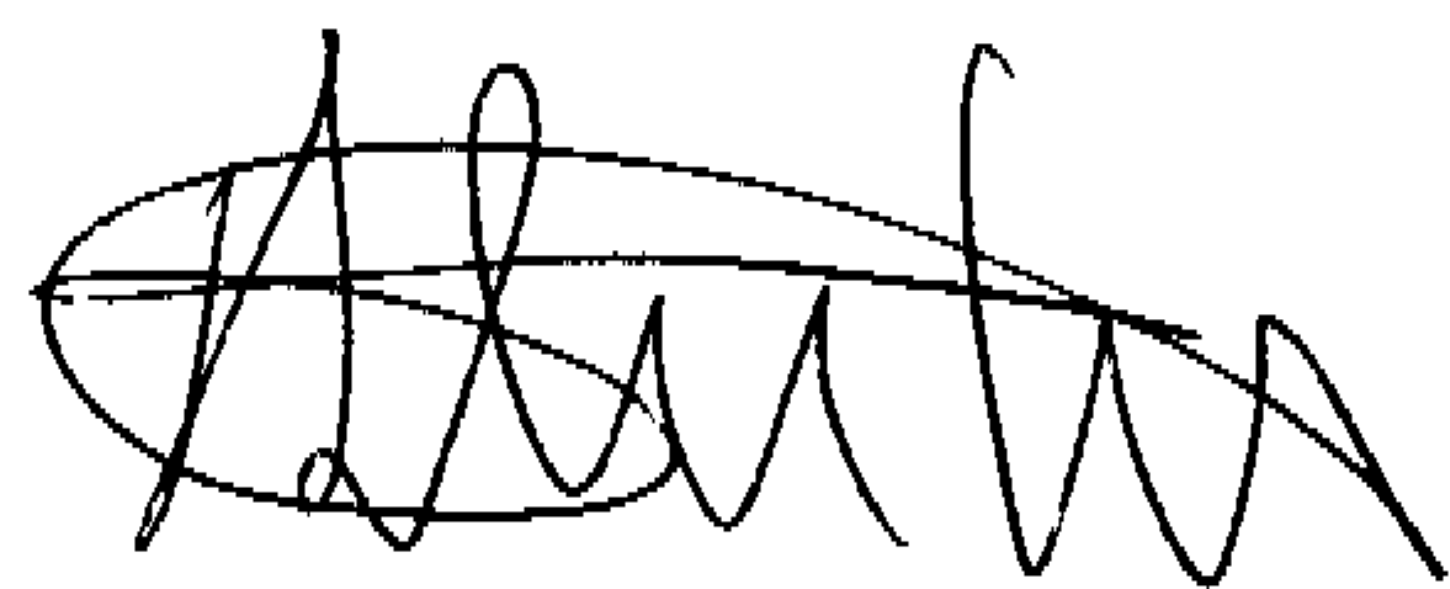
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006 debido al registro contable de las reclasificaciones efectuadas según se indica en la Nota 2.22 de la memoria, con carácter retroactivo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 19 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Greño Hidalgo
Socio – Auditor de Cuentas

17 de marzo de 2008

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**

**E
INFORME DE GESTION**

2007

•	CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
	- Estados Financieros.....	3
	- Memoria.....	11
	- Informe de Gestión.....	122

h

CUENTAS ANUALES

✓

CUENTAS ANUALES

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)	54.247	56.943	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	3.511	119
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	3.372	142	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	3.511	119
Otros instrumentos de capital	-	-	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	3.372	142	OTROS PASIVOS FINANC. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)	3.090.629	2.636.655
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	473.509	305.557	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	421.857	273.985	Depósitos de entidades de crédito	159.295	108.308
Otros instrumentos de capital	51.652	31.572	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	116.602	132.874	Depósitos de la clientela	2.399.162	2.194.131
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	2.745.356	2.426.338	Débitos representados por valores negociables	428.810	232.661
Depósitos en entidades de crédito	105.951	41.387	Pasivos subordinados	85.437	85.530
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	17.925	16.025
Crédito a la clientela	2.625.292	2.373.730	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	9.304	2.821
Otros activos financieros	14.113	11.221	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	29.995	34.274	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
AJUSTES A ACTIV FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	PROVISIONES (Nota 19)	18.557	18.090
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	5.757	9.079	Fondos para pensiones y obligaciones similares	13.959	14.314
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	377	310	Provisiones para impuestos	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	4.562	3.740
Crédito a la clientela	-	-	Otras provisiones	36	36
Valores representativos de deuda	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 15)	15.643	12.342
Instrumentos de capital	-	-	Corrientes	2.326	508
Activo material	377	310	Diferidos	13.317	11.834
Resto de activos	-	-	PERIODIFICACIONES (Nota 20)	6.522	3.774
PARTICIPACIONES (Nota 12)	17.717	15.269	OTROS PASIVOS (Nota 21)	16.132	16.024
Entidades asociadas	17.717	15.269	Fondo Obra Social (Nota 31)	14.713	14.927
Entidades multigrupo	-	-	Resto (Nota 21)	1.419	1.097
Entidades del Grupo	-	-	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVOS FINANC.	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	TOTAL PASIVO	3.160.298	2.689.825
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	INTERESES MINORITARIOS (Nota 22)	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 13)	70.692	69.675	AJUSTES POR VALORACION (Nota 23)	10.630	6.318
De uso propio	57.044	56.817	Activos financieros disponibles para la venta	10.630	6.180
Inversiones inmobiliarias	3.470	3.682	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	82	55	Cobertura de los flujos de efectivo	-	138
Afecto a la Obra Social	10.096	9.121	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero.</i>	-	-	Diferencias de cambio	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 14)	2.819	2.105	Activos no corrientes en venta	-	-
Fondo de comercio	-	-	FONDOS PROPIOS (Nota 24)	225.772	210.542
Otro activo intangible	2.819	2.105	Fondo de dotación	3	3
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	18.611	17.953	Reservas	204.514	193.176
Corrientes	652	1.700	Reservas acumuladas	200.788	190.932
Diferidos	17.959	16.253	Remanente	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 16)	1.825	934	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	3.726	2.244
OTROS ACTIVOS (Nota 17)	2.418	2.380	Entidades asociadas	3.726	2.244
Existencias	1	1	Entidades multigrupo	-	-
Resto	2.417	2.379	Otros instrumentos de capital	-	-
TOTAL ACTIVO	3.396.700	2.906.685	De instrumentos financieros compuestos	-	-
PRO-MEMORIA			Resto	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 32.1)	234.369	201.934	<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Garantías financieras	234.369	201.934	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Cuotas participativas	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Fondo de reserva de cuotaparticipes	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	748.028	839.128	Fondo de estabilización	-	-
Disponibles por terceros (Nota 32.2)	635.187	730.372	Resultado atribuido al grupo	21.255	17.363
Otros compromisos	112.841	108.756	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	236.402	216.860
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.396.700	2.906.685

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresadas en miles de euros)

	2007	2006
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 33)	140.975	96.941
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 34)	(85.296)	(50.341)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(85.296)	(50.341)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 35)	3.768	1.723
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	3.768	1.723
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	<u>59.447</u>	<u>48.323</u>
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	2.369	1.930
Entidades asociadas (Nota 36)	2.369	1.930
Entidades multigrupo	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 37)	11.624	11.063
COMISIONES PAGADAS (Nota 38)	(1.236)	(1.169)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 39)	2.433	3.769
Cartera de negociación	167	49
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.545	3.546
Inversiones crediticias	-	-
Otros	721	174
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 40)	29	43
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>74.666</u>	<u>63.959</u>
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	-	-
COSTE DE VENTAS	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 41)	4.733	3.994
GASTOS DE PERSONAL (Nota 42)	(28.203)	(25.563)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 43)	(11.109)	(10.355)
AMORTIZACIÓN	(3.292)	(3.519)
Activo material (Nota 13)	(2.529)	(2.857)
Activo intangible (Nota 14)	(763)	(662)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 44)	(959)	(758)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>35.836</u>	<u>27.758</u>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(10.260)	(4.940)
Activos financieros disponibles para la venta	(51)	(61)
Inversiones crediticias (Nota 9.5)	(10.209)	(4.879)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	(873)	(1.111)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
OTRAS GANANCIAS (Nota 45)	1.479	2.051
Ganancias por venta de activo material	309	1.325
Ganancias por venta de participaciones	-	5
Otros conceptos	1.170	721
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 45)	(37)	(78)
Pérdidas por venta de activo material	(26)	(1)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(11)	(77)
<u>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>26.145</u>	<u>23.680</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 25)	(4.890)	(6.317)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
<u>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</u>	<u>21.255</u>	<u>17.363</u>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
<u>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</u>	<u>21.255</u>	<u>17.363</u>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA (Nota 22)	-	-
<u>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</u>	<u>21.255</u>	<u>17.363</u>

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre
de 2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	4.312	1.704
Activos financieros disponibles para la venta:	4.450	1.566
Ganancias/Pérdidas por valoración	7.963	5.297
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.617)	(3.546)
Impuesto sobre beneficios	(1.896)	(185)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(138)	138
Ganancias/Pérdidas por valoración	(204)	204
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	66	(66)
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	21.255	17.363
Resultado consolidado publicado	21.255	17.363
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	25.567	19.067
Entidad dominante	25.567	19.067
Intereses minoritarios	-	-
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	21.255	17.363
Ajustes al resultado:	16.663	12.628
Amortización de activos materiales (+)	2.529	2.857
Amortización de activos intangibles (+)	763	662
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	10.260	4.940
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	873	1.111
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(283)	(1.324)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	(5)
Resultado de Entidades valoradas por el método de participación (Neto de dividendos)	(2.369)	(1.930)
Impuestos (+/-)	4.890	6.317
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	37.918	29.991
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(492.553)	(263.663)
Cartera de negociación:	(3.230)	1.700
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(3.230)	1.025
Derivados de negociación	-	675
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(161.656)	(26.332)
Valores representativos de deuda	(148.925)	(26.494)
Otros instrumentos de capital	(12.731)	162
Inversiones crediticias:	(329.227)	(251.932)
Depósitos en entidades de crédito	(64.564)	68.807
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(261.771)	(322.661)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(2.892)	1.922
Otros activos de explotación	1.560	12.901
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	457.473	245.680
Cartera de negociación:	3.392	(698)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	3.392	(698)
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	454.066	263.819
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	50.986	(35.732)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	205.031	274.516
Débitos representados por valores negociables	196.149	22.164
Otros pasivos financieros	1.900	2.871
Otros pasivos de explotación	15	(17.441)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	2.838	12.008

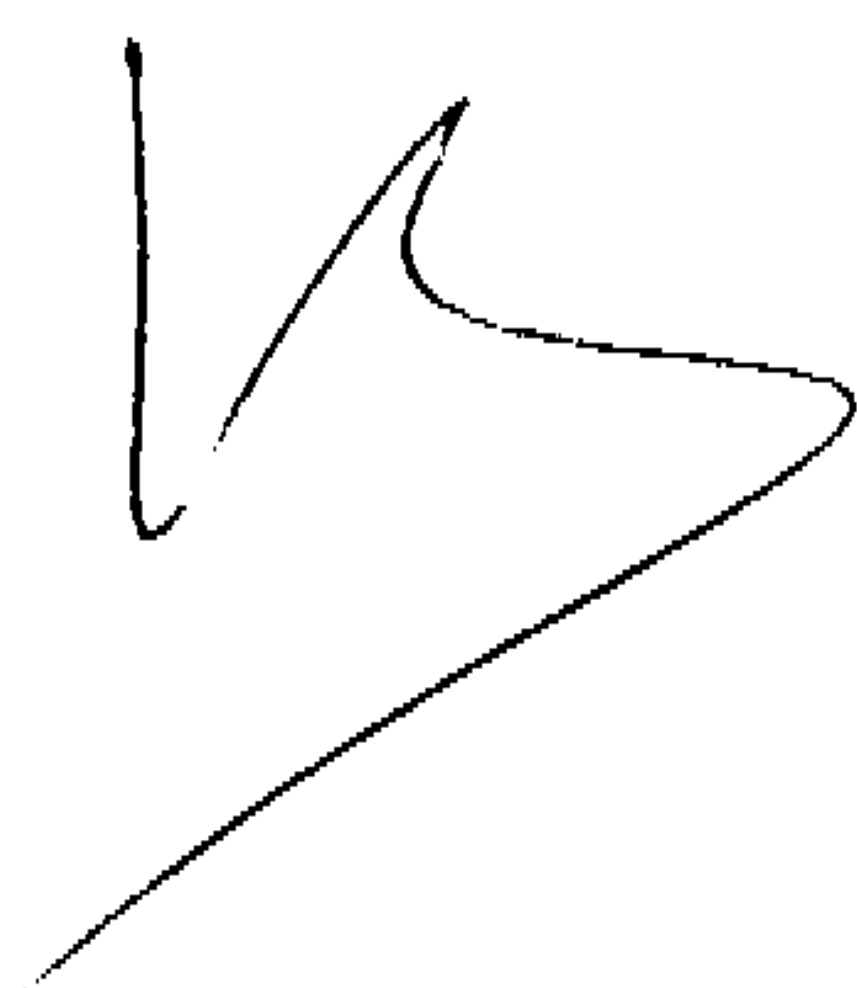
(Continúa)

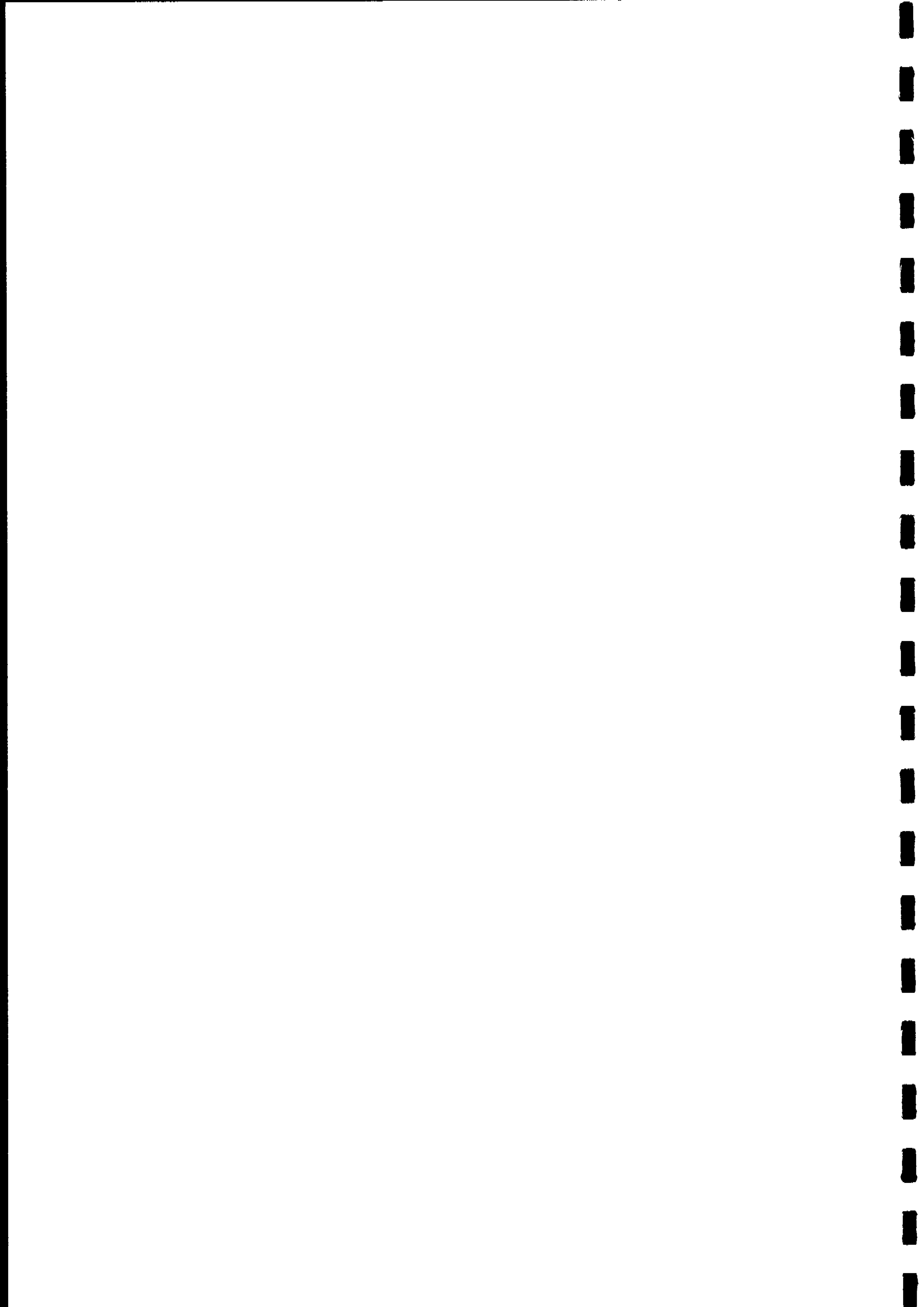
Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2007.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2007 y 2006 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):	(7.788)	(5.435)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(2.008)	(480)
Activos materiales	(4.303)	(3.908)
Activos intangibles	(1.477)	(1.047)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):	2.376	2.665
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.929	908
Activos materiales	447	1.757
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(5.412)	(2.770)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	109
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	(93)	(27)
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	-	(1.448)
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(93)	(1.366)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(29)	(43)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	(2.696)	7.829
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	56.943	49.114
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	54.247	56.943

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2007.





CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante “la Entidad dominante”) es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad dominante se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la “web” oficial de la Entidad dominante (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

El objetivo de la Entidad dominante es contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares, gestionando de manera eficiente los recursos que le son confiados y el mantenimiento y seguridad de los fondos en ella depositados, mediante la realización de las operaciones económicas y financieras permitidas por las leyes.

Y a tales fines, promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

A tal efecto, realiza toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad financiera, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma, siendo adicionalmente, la Entidad dominante de un grupo de Sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante, el “Grupo”).

Consecuentemente, la Entidad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen las participaciones en entidades dependientes, en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y en entidades asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, del ejercicio 2006, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante celebrada el 19 de mayo de 2007 y las correspondientes al ejercicio 2007, formuladas por el Consejo de Administración de 28 de febrero de 2008, así como la casi totalidad de las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo I se incluye la relación y actividades de las sociedades incluidas en el proceso de consolidación que forman parte del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Estas entidades, complementariamente a la Entidad dominante realizan actividades en las áreas de correduría de seguros, de prestación de servicios, de promoción y participación empresarial y de gestión de inversiones y financiación.

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Entidad dominante ha formulado asimismo las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2007, que una vez aprobadas por la Asamblea General serán depositadas en el Registro Mercantil.

A continuación, se presentan en forma resumida, los Estados Financieros de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2007 y 2006, elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, expresados en miles de euros.

BALANCES DE SITUACIÓN

	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	54.247	56.943
Cartera de negociación	3.372	142
Activos financieros disponibles para la venta	469.386	302.449
Inversiones crediticias	2.740.514	2.423.787
Derivados de cobertura	5.757	9.079
Activos no corrientes en venta	377	310
Participaciones	19.824	17.219
Activo material	69.035	67.948
Activo intangible	2.763	2.032
Activos fiscales	18.457	17.843
Periodificaciones	2.165	1.434
Otros activos	2.417	2.379
Total activo	3.388.314	2.901.565
Cartera de negociación	3.511	119
Pasivos financieros a coste amortizado	3.092.243	2.639.599
Derivados de cobertura	9.304	2.821
Provisiones	18.557	18.092
Pasivos fiscales	15.057	11.834
Periodificaciones	6.473	3.727
Otros pasivos	15.650	15.522
Total pasivo	3.160.795	2.691.714
Ajustes por valoración	10.630	6.318
Fondos propios:	216.889	203.533
Fondo de dotación	3	3
Reservas	197.831	187.632
Resultado del ejercicio	19.055	15.898
Total patrimonio neto	227.519	209.851
Total pasivo y patrimonio neto	3.388.314	2.901.565
Riesgos contingentes	259.469	227.736
Compromisos contingentes	748.028	839.128
	1.007.497	1.066.864

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	140.569	96.770
Intereses y cargas asimiladas	(85.276)	(50.331)
Rendimiento de instrumentos de capital	4.445	2.414
Margen de intermediación	59.738	48.853
Comisiones percibidas	13.202	12.432
Comisiones pagadas	(1.236)	(1.169)
Resultados de operaciones financieras	2.505	3.769
Diferencias de cambio (Neto)	29	43
Margen ordinario	74.238	63.928
Otros productos de explotación	1.271	1.147
Gastos de personal	(27.173)	(24.618)
Gastos generales de administración	(10.771)	(10.051)
Amortización	(3.167)	(3.415)
Otras cargas de explotación	(957)	(757)
Margen de explotación	33.441	26.234
Pérdidas por deterioro activos (Neto)	(10.181)	(4.875)
Dotaciones a provisiones (Neto)	(874)	(1.116)
Otras ganancias	1.119	1.667
Otras pérdidas	(28)	(170)
Resultado antes impuestos	23.477	21.740
Impuesto sobre beneficios	(4.422)	(5.842)
Resultado de la actividad ordinaria	19.055	15.898
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)	-	-
Resultado del ejercicio	19.055	15.898

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	2007	2006
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	4.312	1.722
<i>De los que:</i>		
Activos financieros disponibles para la venta	4.450	1.584
Coberturas de los flujos de efectivo	(138)	138
Resultado del ejercicio:	19.055	15.898
Ingresos y gastos totales del ejercicio	23.367	17.620
Pro-memoria		
Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	-	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2007	2006
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación:	5.326	10.090
Resultado del ejercicio	19.055	15.898
Ajustes al resultado	18.360	14.090
Aumento/disminución neta en los activos de explotación	(488.964)	(267.184)
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación	456.875	247.286
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(7.899)	(2.378)
Inversiones	(8.348)	(6.542)
Desinversiones	449	4.164
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	(94)	161
Efecto de las variac. de los tipos de cambio en el efectivo o equival.	(29)	(43)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(2.696)	7.830
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	56.943	49.113
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	54.247	56.943

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Con fecha 1 de enero de 2005, entró en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), para aquellas entidades, cuyos valores, a la fecha de cierre de su balance de situación consolidado, estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo, de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

No obstante, y dado que los principios contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, pueden diferir de los utilizados por algunas de las Sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación de ambos ejercicios, se han introducido los ajustes y reclasificaciones, que en base a la información disponible, se han considerado necesarios para homogeneizar entre sí dichos principios y criterios, y para adecuarlos a las NIIF-UE, aplicadas por la Entidad dominante.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad se han elaborado de acuerdo con lo que establece la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", que tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea,

de las NIIF-UE, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible, atendiendo al marco conceptual en que se basan, y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las Entidades de Crédito españolas.

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 presentan, a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio 2006.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha reclasificado un importe de 25.109 miles de euros, incluido en el epígrafe Pasivos Subordinados, correspondiendo en el ejercicio 2006 al epígrafe Capital con naturaleza de pasivo financiero, con el fin de ser comparativas con las cifras correspondientes al ejercicio 2007.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad dominante, para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en la mismas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos por la Entidad dominante con sus empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas, se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En los ejercicios 2007 y 2006, no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad dominante o cualquiera de las entidades del Grupo consolidado han mantenido en vigor “contratos de agencia”, en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el RD 1245/1995, las entidades de crédito incluirán en su memoria anual, información de las participaciones en su propio capital poseídas por entidades nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o de los derechos de voto, así como de las participaciones de la entidad en el capital de otras entidades de crédito nacionales o extranjeras, cuando los mismos alcancen o superen dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ninguna sociedad del Grupo poseía una participación en el capital de entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o de sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo, se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales).

El Grupo considera, que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto, y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulan los Recursos Propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales Recursos Propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección en relación con la gestión de los recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo ha constituido recientemente una Unidad, dependiente de la Dirección General de la entidad dominante, que analiza los niveles de cumplimiento de la diversa normativa vigente que les es de aplicación, incluyendo la de Banco de España en materia de recursos propios, y que está trabajando en la implantación de sistemas de evaluación, seguimiento y control que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis de sus operaciones se toma en consideración el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo, estando previsto que se incluya en el mismo la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo está trabajando en la elaboración de un Manual básico, que estará disponible en breve plazo, en el que se establecen los parámetros que deberán servir de guía para la toma de decisiones.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España y considera como computables los indicados en la norma 8ª de la citada Circular.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

El detalle de recursos propios del Grupo y sus coeficientes de solvencia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Capital	3	3
Reservas	197.934	172.617
Participaciones preferentes	25.000	25.000
Reservas en sociedades consolidadas	3.726	2.244
Deducciones por minusvalías	(692)	-
Activos inmateriales	(2.895)	(2.105)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS	223.076	197.759
Reservas de revalorización	18.109	18.315
Plusvalías de activos	7.279	3.977
Fondos de la Obra Social	8.220	7.116
Financiaciones subordinadas	36.004	45.608
Cobertura genérica para riesgos de insolvencia	30.109	26.449
RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	99.721	101.465
Otros conceptos y deducciones	(628)	(856)
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	322.169	298.368
TOTAL RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	229.954	208.697
SUPERAVIT	92.215	89.671
	2007	2006
Ratio de solvencia		
Activos ponderados por riesgo (miles de €)	2.874.162	2.608.519
s/recursos propios básicos (TIER 1)	7,76%	7,58%
s/recursos propios de 2ª categoría (TIER 2)	3,45%	3,86%
Coeficiente de solvencia	11,21%	11,44%

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no

podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo, ascendió a 675 miles de euros (568 miles de euros en el ejercicio 2006), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 45).

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para el Grupo, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2007 y 2006, sin considerar IVA, han ascendido a 95 y 81 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora, han facturado honorarios por otros servicios en 2007 y 2006, por un importe total de 47 y 40 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

Debido a la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, que ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 2.13), se han reestimado los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) a los nuevos tipos a los que estima que revertirán en el futuro.

Ni en el ejercicio 2007, ni en el ejercicio 2006, se han producido cambios significativos en los criterios y en las estimaciones contables, que afecten a los citados ejercicios o que pudieran afectar a ejercicios futuros.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados, más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que la gestión de las entidades integradas en el Grupo, continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas

contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004, de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes”, aquéllas sobre las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En los Anexos I y II de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes, se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la normativa aplicable. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el ejercicio 2007, se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U. por importe de 3.005 miles de euros. En el ejercicio 2006, se produjo la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance B.V..

En el Anexo IV, se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones en entidades dependientes, más significativas, que han tenido lugar en el ejercicio 2007 y 2006 (a nivel porcentual).

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos”, los acuerdos contractuales en virtud de los cuales, dos o más entidades (“partícipes”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de

carácter financiero u operativo que los afecte, requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos, se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas, y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes, se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos”, aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas, clasificadas como negocios conjuntos o multigrupo, se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo, tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. A 31 de diciembre de 2007 no hay participaciones en negocios conjuntos.

En el ejercicio 2006, se efectuó la reclasificación de la participación en Euromilenio Proyectos S.L., como entidad asociada consolidable por el método de la participación. Al cierre del ejercicio 2005, dicha participación se encontraba clasificada como sociedad multigrupo, y se consolidó por el método de integración proporcional.

En los Anexos I y III se facilita la información relevante sobre estas entidades.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Grupo ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, existen participaciones directas de la Entidad dominante (Asociación Técnica de Cajas de Ahorro AIE, 13% y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, 13%) en las que, teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas de acuerdo con la normativa vigente por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido por la normativa aplicable.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2007 y 2006 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios contables y de los criterios de valoración.

En los Anexos I y III se facilita información relevante sobre estas entidades.

En el ejercicio 2007 se ha procedido a integrar en el perímetro de consolidación a las Sociedades Promociones al Desarrollo Bumari, S.L. y Área Residencial Comercial de Calahorra, S.A., con participaciones del 40% y 19%, respectivamente. Asimismo, se han dado de baja del perímetro de consolidación las sociedades Compañía Moderna de Ocio de Calahorra, S.A. y Corporación Socio Sanitaria de La Rioja, S.A. con participaciones del 10,83% y 11,49% a través de Firs 2, Inversiones Riojanas, S.A., al no mantener capacidad para ejercer una influencia significativa en dichas sociedades.

En el Anexo IV se facilita información sobre las variaciones más significativas de entidades asociadas, que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 (a nivel porcentual).

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado, y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado, se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, a

métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende, el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y, los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones crediticias o cartera de negociación, y los instrumentos

de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de las sociedades del Grupo.
- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.19.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable, se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las participaciones en el capital de otras entidades, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio.

Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable, o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta, originados como consecuencia de transferencias de activos, en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.

- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta, del balance de situación consolidado.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros, se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto del balance de situación consolidado, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en dicho epígrafe, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado, del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.3.1.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor por deterioro de los instrumentos financieros, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos, coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro, considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros consolidados, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes, varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal, entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

Adicionalmente, las entidades podrán clasificar como riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por

deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, siguiendo criterios de prudencia, ha clasificado como riesgo subestándar, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre otras a aquellas financiaciones específicas (préstamos, crédito y avales), cuya calificación urbanística se encuentra en fase de “urbanizable no delimitado”. La cobertura específica asignada a dichos riesgos se encuentra entre el 10% y el 15% del riesgo dispuesto al 31 de diciembre de 2007 (5% al 31 de diciembre de 2006).

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas, coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1, para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos, tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta”, que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.5.4.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas, se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto consolidado “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado, cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de

activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación consolidado como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable, por importe de 7.088 miles de euros y 28.126 miles de euros, respectivamente (Nota 32.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, el Grupo:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de

cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

- El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por Grupo se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En general el riesgo cubierto es el de tipo de interés.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por otro lado los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de contratos principales, y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del contravalor de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Naturaleza de los saldos en moneda extranjera:				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	257	-	194	-
Inversiones Crediticias	936	-	283	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	935	-	284
Otros activos	5	-	-	-
Total	1.198	935	477	284
Por divisas				
USD	1.032	892	361	284
GBP	139	43	79	-
CHF	22	-	35	-
Otras divisas	5	-	2	-
Total	1.198	935	477	284

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo, se registran inicialmente en los estados financieros consolidados, por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

	2007	2006
USD	1,4721	1,3170
GBP	0,7333	0,6715
CHF	1,6547	1,6069
JPY	164,93	156,93

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones financieras devengadas en 2007 y 2006, han ascendido a un importe total de 4.604 y 4.462 miles de euros, respectivamente.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales

se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras”, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5.4.

Las garantías financieras se registran en el momento inicial en el epígrafe Periodificaciones de pasivo por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir y, simultáneamente, en el epígrafe inversiones crediticias -Otros activos financieros por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial se registran los ingresos asociados a estas operaciones en función del criterio de devengo.

Las garantías financieras se registran en el momento inicial en el epígrafe Periodificaciones de pasivo por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir y, simultáneamente, en el epígrafe Inversiones crediticias -Otros activos financieros por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial se registran los ingresos asociados a estas operaciones en función del criterio de devengo.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones, se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento, se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamiento financieros y operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado - habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato-, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados " e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad dominante tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados, y en algunos casos a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual (activo) y anterior (pasivo y prejubilados) de la Entidad dominante se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones externos gestionados en España, pólizas aptas para la cobertura de los compromisos por pensiones suscritas con compañías aseguradoras Españolas, o fondos internos autorizados por el Banco de España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad dominante con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son “compromisos de aportación definida”, dado que realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada “Plan de pensiones PERIOJA”, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados, relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores, son considerados como “compromisos de prestación definida”.

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto, se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 42.1).

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe “Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan”, aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: son propiedad de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2007, se han registrado 269 miles de euros (663 miles de euros en el ejercicio 2006) como Aportación para prejubilaciones, que tienen su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, como consecuencia de las jubilaciones parciales iniciadas en el ejercicio.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente, entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses, entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada exclusivamente por el importe de las obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007, ha ascendido a 550 miles de euros (723 miles de euros en el ejercicio 2006) (Nota 34).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad dominante procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan adoptó los acuerdos necesarios para adaptar el Plan de Pensiones a los contenidos del mismo.

Este Acuerdo establecía un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros con las siguientes condiciones fundamentales:

Las condiciones de dicho Acuerdo fueron:

- 1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el Plan a dicha fecha, más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.
- 2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se definió como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el Plan al final de cada mes.
- 3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación,

será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el Plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema fue voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente Acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual, y sus derechos consolidados en el Plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

El número de empleados que se acogieron al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida a nuevo Subplan 4 de Aportación Definida fue de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Durante el ejercicio 2007, se ha puesto en marcha la gestión directa del patrimonio de aportación definida del Plan resultante del rescate parcial de la póliza número 14.715 que se mantenía suscrita, y el 27 de Noviembre de 2007 se ha procedido al rescate total de dicha póliza integrándose los recursos procedentes de la misma en el fondo de pensiones FERIOJA II.

Este fondo se constituyó con el objeto de que el Plan quedara adscrito a dos fondos de pensiones diferentes con los que se puedan aplicar políticas de inversión diferenciadas para los compromisos de prestación definida y los de aportación definida, acordes con los objetivos de cada tipo de compromiso.

Simultáneamente, se ha suscrito una póliza de seguros para el colectivo de beneficiarios (póliza numero 53.884) en las que se garantizan los pagos que el Plan les abona mensualmente, con una tasa de revalorización de las pensiones del 2% y con un tipo de interés garantizado para los próximos 40 años del 4.6 %.

Con esta póliza quedan totalmente garantizadas las prestaciones de este colectivo, tanto por tipo de interés como por supervivencia, quedando únicamente sin asegurar un riesgo no asegurable, que es la posible desviación que se pueda producir entre el IPC real y la tasa de revalorización asegurada del 2%. En caso de que se produzca una desviación de IPC, el Plan y la póliza prevén mecanismos de regularización de la póliza mediante primas complementarias que abonaría el Plan y en caso de ser necesario, derivarían en aportaciones extraordinarias del Promotor al Plan para su financiación en el propio ejercicio, sin imputación fiscal a los beneficiarios.

2.12.3. Otras retribuciones a largo plazo

2.12.3.1. Prejubilaciones

Los compromisos por prejubilaciones se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos postempleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales, se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen las obligaciones.

En el ejercicio 2006, la Entidad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo Laboral vigente. Por este motivo, existen fondos constituidos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva,

que al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 677 y 664 miles de euros respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas (Nota 19).

2.12.3.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad dominante para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. "CASER", se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de Seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, ha ascendido a 421 miles de euros (363 miles de euros en el ejercicio 2006).

2.12.4. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad dominante está obligada a registrar en la cuenta de resultados las indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada y las indemnizaciones acordadas con Directivos si la Entidad dominante interrumpiera su vinculación con los mismos. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.12.5. Otros beneficios sociales

La Entidad dominante tiene el compromiso de entregar a los empleados ciertos bienes y servicios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo y los Acuerdos sociales o de Empresa. Los beneficios sociales más relevantes son una Póliza Colectiva de Salud Integral para el colectivo de empleados fijos de plantilla en activo de la Entidad -o con contratos de relevo temporales-, asumiendo el coste íntegro de la misma, subvenciones a fondo perdido para la compra de nuevos ordenadores, y determinadas facilidades crediticias:

En general los empleados de la Entidad dominante, con contrato indefinido en activo y una vez superado el período de prueba, tienen derecho a solicitar préstamos o créditos, cuyo límite se calcula sobre el salario anual.

- Préstamo de vivienda habitual o segunda vivienda; el importe máximo a financiar será el valor de la vivienda más los gastos inherentes a la adquisición con el límite de 5 anualidades (con un mínimo de 210.000 euros). La duración máxima es de 35 años y el tipo de interés aplicable es el 70% del Euribor a un año para vivienda habitual y 110% del Euribor a un año para segunda vivienda (mínimo 2% - máximo 6,25%).
- Préstamo para atenciones varias. El importe máximo a financiar será de 25.000 euros. La duración máxima es de 10 años y el tipo de interés a aplicar es el Euribor a un año.
- Préstamos de nómina: para atender necesidades perentorias plenamente justificadas se podrá solicitar hasta seis mensualidades sin interés y que se amortizan mediante la entrega mensual del 10% de haberes brutos.

2.13. Impuesto sobre beneficios

La Entidad dominante y las sociedades participadas, presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la normativa fiscal vigente aplicable a cada una de ellas.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados, derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Se considera que se genera una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales; como una diferencia temporaria imponible, aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración tributaria, y como una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes, aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos, aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, cuando considera probable que vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos, cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se ajustará anualmente al cierre de cada ejercicio, aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar de las autoridades fiscales de acuerdo con los tipos impositivos y plazos previstos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Dicha modificación, ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante y en las dependientes (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2007. Este ajuste ha supuesto un incremento del gasto de 189 miles de euros en el epígrafe “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2007 (1.168 miles de euros, en el ejercicio 2006) (Nota 25).

La regularización de los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) se ha realizado con cargo/abono al epígrafe “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso de los impuestos diferidos surgidos de la valoración a valor razonable de los títulos incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta y de los derivados de cobertura de los flujos de efectivo, en que se han registrado con cargo/abono al epígrafe “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado, lo que ha supuesto un incremento de 166 miles de euros en el citado epígrafe (434 miles de euros en el ejercicio 2006) (Nota 23).

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio del Grupo, fueron registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes, de forma que este valor se utilizó como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho supuso un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se modificó la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización - Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33 - 3,34
Mobiliario	10
Instalaciones	5,56 - 12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material - Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe “Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado, recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales de la Entidad dominante, afectos a la Obra Social.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros pasivos - Fondo obra social”, del balance de situación consolidado.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización - Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.15.1. Fondos de comercio:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (o pasivos) del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la sociedad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004, se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.16. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado, recoge los activos no financieros que el Grupo mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio, tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o, prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias, los terrenos y demás propiedades distintas de las inmobiliarias, que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización", entendiendo por tal, el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daño, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización, y las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro - Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo o, en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Grupo, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables, cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles, cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y, remotas, cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se

utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.17.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo", el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos centrales".

2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación consolidado, recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") -, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta, aquellas participaciones en entidades asociadas o negocios conjuntos, que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor

importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.20. Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula en su legislación básica por lo establecido en el RD 2290/1977 y en la Ley 13/1985 y por el Decreto 62/2005, del Gobierno de La Rioja que desarrolla la Ley 6/2004 de Cajas de Ahorros, que entre otros aspectos disponen que las Cajas de Ahorros destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa vigente, no hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de obras sociales propias o en colaboración.

Dicha normativa reguladora, establece asimismo que la gestión y administración de la Obra Social, que corresponde al Consejo de Administración bajo las directrices de la Asamblea General, podrán realizarse por los Órganos de la Entidad o mediante una Fundación constituida por ella. Al amparo de dicha posibilidad, la Entidad desarrolla inicialmente la mayor parte de sus programas de actuación social en colaboración, a través de una aportación anual con cargo a su fondo social, para financiar las actividades realizadas por la Fundación Caja de Ahorros de La Rioja.

El fondo de la obra social, correspondiente a la Entidad dominante, se registra en el epígrafe “Otros pasivos - Fondo de Obra Social”, del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social, se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

2.21. Concentración de riesgos

De acuerdo con la Circular 5/1993 de Banco de España y sus modificaciones posteriores sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La Entidad en su política de concesión de riesgos tiene establecidos límites de riesgo por contraparte, consecuentes con dichos requerimientos y en su mayoría con carácter más restrictivo, así como procedimientos internos de control y seguimiento de excedidos.

Al medir el grado de concentración de riesgo total sobre los recursos propios, el ratio se sitúa en el 68,64% al cierre del ejercicio 2007, frente al 99,11% en el ejercicio 2006.

2.22. Comparación de la información

En el ejercicio 2007, se ha registrado en el capítulo del pasivo del balance de situación consolidado "Pasivos financieros a coste amortizado-Pasivos subordinados" la emisión de participaciones preferentes realizada por la sociedad Caja Rioja Preferentes, S.A.U. (por importe nominal de 25.000 miles de euros), junto con sus correspondientes intereses devengados. Al 31 de diciembre de 2006, la citada emisión junto con sus intereses devengados, se encontraban registradas en el capítulo de "Capital con naturaleza de pasivo financiero" por un importe total de 25.109 miles de euros. Dado que las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la información presentada en las cuentas anuales consolidadas sea comparativa, se ha procedido a modificar el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, así como la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados, en aquellos epígrafes afectados por las citadas emisiones.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad dominante del ejercicio 2007, que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A O.B.S.	6.000	5.700
A reservas	13.055	10.198
Resultado distribuido	19.055	15.898

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración exclusivamente en su calidad de Consejeros de dicha Entidad, durante los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
D. Fernando Beltrán Aparicio	46,6	39,0
D. Marcial González Arias	17,0	22,3
D. Antonio María González Terreros	13,7	11,8
D ^a María Negueruela Gómez	12,9	11,3
D. Tomás Santolaya Sáenz	12,1	10,5
D. Vicente Duarte Pérez	11,9	10,0
D ^a Matilde Sabanza San Román	11,3	9,8
D. Pedro Nicolás González García	10,7	9,3
D. Valeriano López Alarcía	10,6	10,8
D. Aurelio Martínez García	10,0	10,0
D. Rubén Ruiz Sáenz	9,7	9,0
D. Vicente Urquía Almazán	8,9	8,5
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	8,6	5,2
D. Rafael Citoler Tormo	7,4	6,6
	191,4	174,1

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios, asciende a 7 miles de euros en ambos ejercicios. Adicionalmente, la Entidad dominante ha satisfecho 17 y 32 miles de euros durante los años 2007 y 2006, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil, tanto de los miembros de los Órganos de Gobierno, como del resto de personal designado como Consejero en representación de la Entidad, en cualquiera de las sociedades participadas.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2007 y 2006, por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de sociedades participadas por esta, ascendieron a 5 miles de euros en el ejercicio 2007, y a 6 miles de euros en el ejercicio 2006.

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascienden a 369 y 268 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

5.2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad dominante a 8 personas en el ejercicio 2007 (6 personas en el ejercicio 2006), miembros del Comité de Dirección y a otras 2 personas de las sociedades dependientes, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal, correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Retribuciones a corto plazo	1.179	955
Prestaciones post-empleo	357	310
	<u>1.536</u>	<u>1.265</u>

Adicionalmente en el ejercicio 2007, se han pagado primas de seguros sobre pólizas de riesgos para cubrir posibles contingencias a favor de 3 personas de la Alta Dirección de la Entidad dominante, por importe de 200 miles de euros (177 miles de euros en 2006).

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007, ascienden a 491 miles de euros (268 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Caja	13.905	13.528
Depósitos en Banco de España	40.269	43.368
Ajustes por valoración	73	47
	<u>54.247</u>	<u>56.943</u>

El desglose por monedas de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
En euros	53.990	56.749
En dólares norteamericanos	134	77
En libras esterlinas	97	79
En francos suizos	22	35
En otras monedas	4	3
	<u>54.247</u>	<u>56.943</u>

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Derivados de negociación	<u>3.372</u>	<u>142</u>	<u>3.511</u>	<u>119</u>

El valor razonable de los derivados de tipos de interés incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se ha calculado tanto al cierre del ejercicio 2007 como del 2006, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente (Nota 39):

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	51	(6)	117	(96)
Derivados de negociación	5.906	(6.066)	164	(136)
Otras operaciones financieras	282	-	-	-
	6.239	(6.072)	281	(232)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente (Nota 39):

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia a cotizaciones	51	(6)	117	(96)
Con datos procedentes del mercado	6.188	(6.066)	164	(136)
	6.239	(6.072)	281	(232)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En euros	3.372	3.511	142	119
Por vencimientos:				
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 año	13	170	10	10
Entre 1 año y 5 años	3.322	3.304	107	84
Más de 5 años	37	37	25	25
	3.372	3.511	142	119

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006, en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	142	119	1.842	817
Adiciones por compras	3.930	2.558	5.082	86
Ventas y amortizaciones	(1.406)	(4)	(6.117)	(3)
Movimientos por cambios de valor razonable	706	838	(665)	(781)
Saldo al cierre del ejercicio	3.372	3.511	142	119

Las concentraciones de riesgos de crédito y pasivos financieros por área geográfica, donde se encuentra localizado el riesgo y por clases de contraparte, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido los siguientes:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por áreas geográficas:	3.372	3.511	142	119
España	3.372	3.511	142	119
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
Por clases de contrapartes:	3.372	3.511	142	119
Entidades de crédito	-	3.344	-	106
Otros sectores	3.372	167	142	13

7.1. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados), al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007			2006		
	Valor nominal	Valor razonable		Valor nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Riesgo de cambio:						
Venta divisas	571	8	-	-	-	-
Compra divisas	571	-	7	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	51.855	-	167	36.496	-	13
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	99.314	551	-	70.353	94	-
Vendidas	99.314	-	551	70.353	-	94
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	528.618	2.813	2.786	14.030	48	12
	780.243	3.372	3.511	191.232	142	119

El importe nominal y/o contractual de los contratos de derivados de negociación formalizados, no supone una cuantificación del riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA A VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda:	421.857	273.985
Deuda Pública española: Otras Deudas anotadas	189.907	246.706
Deuda Pública extranjera	-	789
Emitidos por entidades de crédito residentes	107.722	9.948
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	124.740	14.333
Emitidos por otros no residentes	456	2.541
Ajustes por valoración (+/-)	(968)	(332)
Otros instrumentos de Capital:	51.652	31.572
Acciones en entidades españolas cotizadas	234	430
Participaciones en Fondos de inversión	17.195	6.357
Acciones en Sociedades españolas no cotizadas	34.570	24.900
Acciones en Sociedades extranjeras no cotizadas	287	-
Ajustes por valoración (+/-)	(634)	(115)
	473.509	305.557

El detalle del apartado "Ajustes por valoración", tanto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(383)	(332)
Operaciones de microcobertura	(585)	-
Otros instrumentos de capital:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(634)	(115)
	(1.602)	(447)

La concentración de riesgo por áreas geográficas es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda	421.857	273.985
España	421.401	270.655
Resto de países de la Unión Europea	456	3.330
Otros instrumentos de capital	51.652	31.572
España	49.333	25.515
Resto de países de la Unión Europea	2.319	6.057
	473.509	305.557

Todas las inversiones de la cartera de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son en euros.

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

1. Valores representativos de deuda:

- 1.1. El 100% de la Deuda Pública española tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- 1.2. El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros. Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- 1.3. Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.

2. Otros instrumentos de capital:

- 2.1. El 15% y el 21% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2007 y 2006, respectivamente, se han valorado por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor. Se trata de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad dominante y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas, sobre las que, dado el escaso porcentaje de participación de la Entidad dominante y/o la ausencia de un mercado activo de intercambio accionarial, no se dispone por el momento en la mayoría de dichas inversiones, de información consistente a efectos de establecer anualmente su valor razonable.
- 2.2. En el ejercicio 2007, la Sociedad Arco Wine Investment Group, S.A. (anteriormente Arco Bodegas Unidas, S.A.), cuya valoración al 31 de diciembre de 2007, asciende a 14.830 miles de euros y que supone el 29% (24% en el ejercicio 2006) del total de "Otros instrumentos de capital", se ha valorado a un precio inferior al medio de las transacciones realizadas en los dos últimos años. Dicha valoración ha originado una plusvalía de 7.396 miles de euros en la Cartera de títulos no cotizados, con contrapartida en Patrimonio Neto- Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo. La citada participación figura valorada a coste de 7.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, al no disponer de valoración por experto independiente, ni contar con transacciones externas significativas a dicha fecha.

La Sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuya valoración al 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 11.247 y 10.516 miles de euros, respectivamente, y que supone el 22% en el ejercicio 2007 (33% en 2006) del total de "Otros instrumentos de capital", fue valorada en 2006 por expertos independientes. Dicha valoración originó una plusvalía de 8.533 miles de euros en el ejercicio 2006, en la Cartera de títulos no cotizados con contrapartida en Patrimonio neto, Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo.

- 2.3. El 34% y el 22% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2007 y 2006, respectivamente, se han valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El desglose por vencimientos de los de Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	125.902	43
Entre 1 mes y 3 meses	15.169	9.948
Entre 3 meses y 12 meses	69.648	113.750
Entre 1 año y 5 años	199.670	133.283
Más de 5 años	12.436	17.293
Ajustes por valoración	(968)	(332)
	421.857	273.985

Los movimientos durante los ejercicios 2007 y 2006, en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	305.557	276.877
Altas	442.608	175.364
Ventas y amortizaciones	(282.721)	(153.779)
Movimientos por cambio de valor razonable	7.963	5.297
Movimientos por pérdidas por deterioro	(51)	811
Otros	153	987
Saldo al cierre del ejercicio	473.509	305.557

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2007, era del 3,83% (3,52% al 31 de diciembre de 2006).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales Agencias de Calificación, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	%	Importe	%
Calificación a largo plazo				
Rating Aaa	301.136	71,38	247.430	90,31
Rating Aa	374	0,09	521	0,19
Rating A	17.291	4,10	8.031	2,93
Rating Baa	7.452	1,77	7.311	2,67
Rating Ba	304	0,07	304	0,11
Calificación a corto plazo				
Rating P1/F1	74.110	17,57	9.948	3,63
Rating P2/F2	19.670	4,66	-	-
Importes no asignados	2.488	0,59	772	0,27
Ajustes por valoración	(968)	(0,23)	(332)	(0,11)
	421.857	100,00	273.985	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran cedidos a entidades de crédito nacionales 43.080 miles de euros (33.632 miles de euros en 2006).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela”, de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 18.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra al Sector Público y otros sectores, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 eran 73.523 y 99.242 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existían títulos de la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, con un valor nominal de 215.717 y 278 miles de euros respectivamente, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2007, en el epígrafe “Otros valores de renta fija- emitidos por sectores residentes” se incluye un importe de 100.453 miles de euros correspondientes a la totalidad de las cédulas hipotecarias emitidas por la Entidad dominante durante el ejercicio 2007, a través del fondo A y T Cédulas Cajas XI, FTA. Es la intención de la Entidad dominante utilizar en un futuro dichos títulos como garantía colateral, en la obtención de posibles financiaciones a través de líneas de redescuento con el Banco Central Europeo (Nota 18.2).

Las inversiones más significativas en “Otros instrumentos de capital no cotizados” al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

(miles de euros)	2007		2006	
	% participación	Valor en libros	% participación	Valor en libros
Caja de Seguros Reunidos, Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser)	0,80	11.247	0,80	10.516
Arco Wine Investmets Group, S.A.	6,58	14.830	6,58	7.434
Participaciones diversas del Grupo Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U.	-	4.642	-	3.108
Celeris Servicios Financieros, S.A. (Ahorro Gestión Hipotecario)	2,25	1.695	2,25	1.695
Gerens Management Group, S.A.	5,00	710	5,00	710
Ahorro Corporación Gestión SGIIC, S.A.	1,58	584	1,80	663
Resto de participaciones diversas incluyendo sociedades instrumentales		1.149		774
		34.857		24.900

8.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de deuda, durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	332	46
Dotaciones netas con cargo a resultados	51	286
Traspasos	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	383	332

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, en el saldo de correcciones de valor de “Otros instrumentos de capital”, por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	115	1.212
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Recuperaciones por ventas	-	(225)
Utilizaciones de fondos	-	(872)
Otros	519	-
Saldo al cierre del ejercicio	634	115

8.2. Pérdidas por deterioro

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos financieros disponibles para la venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda	(51)	(286)
Otros instrumentos de capital	-	225
	(51)	(61)
Dotaciones con cargo a resultados:		
Determinadas de forma específica	-	225
Determinadas de forma genérica	(51)	(286)
	(51)	(61)

El desglose, por el criterio de determinación, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Determinado individualmente	634	115
Determinado colectivamente	383	332
	1.017	447

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	105.951	41.387
Depósitos en entidades de crédito	105.654	41.315
Ajustes por valoración	297	72
Crédito a la clientela	2.625.292	2.373.730
Crédito a la clientela	2.671.892	2.411.928
Ajustes por valoración	(46.600)	(38.198)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(54.021)	(43.832)
Otros activos financieros	14.113	11.221
	2.745.356	2.426.338

El desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos por clases de contraparte y por monedas, es:

(miles de euros)	2007	2006
España	2.787.789	2.462.585
Resto de países de la Unión Europea	3.870	1.879
	2.791.659	2.464.464
Ajustes por valoración	(46.303)	(38.126)
	2.745.356	2.426.338
Por clases de contrapartes :		
Entidades de crédito	105.654	41.315
Administraciones públicas residentes	39.848	52.004
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	2.642.287	2.369.266
Otros sectores no residentes	3.870	1.879
Ajustes por valoración	(46.303)	(38.126)
	2.745.356	2.426.338
Por monedas:		
En euros	2.790.723	2.464.181
En dólares norteamericanos	894	283
En libras esterlinas	42	-
En francos suizos	-	-
Otras monedas	-	-
Ajustes por valoración	(46.303)	(38.126)
	2.745.356	2.426.338

El desglose por vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	58.192	25.813
Hasta 1 mes	165.951	131.117
Entre 1 mes y 3 meses	131.493	127.479
Entre 3 meses y 12 meses	397.062	361.700
Entre 1 año y 5 años	585.641	519.367
Más de 5 años	1.453.320	1.298.988
Ajustes por valoración	(46.303)	(38.126)
	2.745.356	2.426.338

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

A continuación se incluye el desglose del epígrafe Inversión crediticia, sin el apartado "Otros Activos financieros", de acuerdo con los niveles de riesgo considerados para el cálculo de la cobertura del riesgo de crédito:

(miles de euros)	2007		2006	
		%		%
Sin riesgo apreciable	178.855	6,55	132.511	5,49
Riesgo bajo	732.511	26,82	654.803	27,11
Riesgo medio bajo	1.090.810	39,94	935.342	38,73
Riesgo medio	626.943	22,95	582.609	24,12
Riesgo medio alto	103.865	3,80	105.886	4,38
Riesgo alto	7.290	0,27	5.570	0,23
Riesgo subestandar	18.776	0,69	18.713	0,77
Riesgo dudoso	16.879	0,62	8.949	0,37
Riesgo sin determinar	1.617	0,06	8.860	0,37
Ajustes por valoración (+/-)	(46.303)	(1,70)	(38.126)	(1,58)
	2.731.243	100,00	2.415.117	100,00

9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista:	22.440	3.205
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	22.440	3.205
A plazo con preaviso:	83.214	38.110
Resto cuentas a plazo	83.214	38.110
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración:	297	72
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto ajustes por valoración	297	72
	105.951	41.387

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	22.440	3.205
Hasta 1 mes	73.000	34.351
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 12 meses	3.019	2.500
Entre 1 año y 5 años	623	1.142
Más de 5 años	6.572	117
Ajustes por valoración	297	72
	105.951	41.387

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos en entidades de crédito” durante los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 4,01% y 2,82%, respectivamente.

9.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por criterios diversos, del saldo de crédito a la clientela del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por modalidad y por sector de actividad:	2.625.292	2.373.730
Administraciones Públicas españolas:	39.966	52.208
Crédito comercial	18.249	22.552
Otros Deudores a plazo	20.304	23.785
Arrendamientos financieros	16	26
Deudores a la vista y varios	1.280	5.541
Activos dudosos	-	100
Ajustes por valoración:	117	204
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto ajustes por valoración	117	204
Otros sectores residentes:	2.581.550	2.319.691
Crédito comercial	136.591	159.242
Deudores con garantía real	1.788.528	1.541.572
Otros Deudores a plazo	612.752	583.452
Arrendamientos financieros	56.908	50.967
Deudores a la vista y varios	16.519	13.964
Activos dudosos	16.875	8.848
Ajustes por valoración:	(46.623)	(38.354)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(53.935)	(43.793)
Resto ajustes por valoración	7.312	5.439
Otros sectores no residentes:	3.776	1.831
Deudores con garantía real	543	456
Otros Deudores a plazo	3.321	1.421
Deudores a la vista y varios	2	1
Activos dudosos	4	1
Ajustes por valoración:	(94)	(48)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(86)	(39)
Resto ajustes por valoración	(8)	(9)
Por áreas geográficas:	2.625.292	2.373.730
España	2.668.022	2.410.049
Resto países Unión Europea	3.870	1.879
Ajustes por valoración	(46.600)	(38.198)
Por tipo de interés aplicado:	2.625.292	2.373.730
Tipo interés fijo	67.918	63.432
Tipo interés variable	2.603.974	2.348.496
Ajustes por valoración	(46.600)	(38.198)

El desglose por vencimientos, del saldo de crédito a la clientela del epígrafe Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	18.147	9.686
Hasta 1 mes	92.951	96.766
Entre 1 mes y 3 meses	131.493	127.479
Entre 3 meses y 12 meses	397.535	360.901
Entre 1 año y 5 años	585.018	518.225
Más de 5 años	1.446.748	1.298.871
Ajustes por valoración	(46.600)	(38.198)
	2.625.292	2.373.730

El tipo medio de interés efectivo del epígrafe de Inversiones crediticias-crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ha ascendido al 4,83% y 3,79%, respectivamente.

La tasa de impago de la Entidad dominante y la cobertura del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta en la Nota 28.5.

9.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

(miles de euros)	2007	2006
Principal	56.924	50.993
Bienes Muebles:	48.554	43.127
Bienes de equipo	16.565	14.651
Equipos informáticos	279	221
Material y vehículos de transporte	12.562	13.716
Turismos	18.176	13.880
Otros bienes	972	659
Bienes Inmuebles	8.370	7.866
de los que:		
Valor Residual	9.994	7.822
Bienes Muebles	8.914	6.719
Bienes de equipo	583	482
Equipos informáticos	10	9
Material y vehículos de transporte	1.732	1.659
Turismos	6.558	4.545
Otros bienes	31	24
Bienes Inmuebles	1.080	1.103

9.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas, más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
España	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Por clases de contrapartes	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes - no residentes	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Por tipos de instrumentos	10.721	1.353	1.257	505	3.043	16.879
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	10.464	1.321	1.227	493	2.970	16.475
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	257	32	30	12	73	404

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
España	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Por clases de contrapartes	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Administraciones Públicas	24	-	-	-	76	100
Otros sectores residentes - no residentes	4.669	1.149	310	345	2.376	8.849
Por tipos de instrumentos	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	4.411	1.080	291	325	2.299	8.406
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	282	69	19	20	153	543

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	2.873	547	383	3.803
España	2.873	547	383	3.803
Por clases de contrapartes	2.873	547	383	3.803
Administraciones Públicas	13	-	3	16
Otros sectores residentes - no residentes	2.860	547	380	3.787
Por tipos de instrumentos	2.873	547	383	3.803
Créditos y préstamos a tipo interés variable	2.804	534	374	3.712
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	69	13	9	91

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.711	1.578	219	3.508
España	1.711	1.578	219	3.508
Por clases de contrapartes	1.711	1.578	219	3.508
Administraciones Públicas	5	23	-	28
Otros sectores residentes - no residentes	1.706	1.555	219	3.480
Por tipos de instrumentos	1.711	1.578	219	3.508
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.608	1.483	206	3.297
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	103	95	13	211

El desglose de los activos deteriorados, por garantías tomadas para asegurar el cobro y de otras mejoras crediticias, así como una estimación del valor razonable de dichas garantías, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Activos deteriorados	*Valor razonable	Activos deteriorados	*Valor razonable
Por clase de Garantía:				
Hipotecaria de Vivienda	1.705	3.337	1.579	2.648
Otras Garantías Reales	644	1.157	86	103
Garantía Pignoratícia	-	-	-	-
Garantía Personal	14.530	14.530	7.284	7.284
	16.879	19.024	8.949	10.035

* Valor razonable de garantías recibidas

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los saldos del epígrafe de "Inversiones crediticias", dados de baja del balance de situación consolidado al considerarse remota su recuperación, y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios, se presenta en la Nota 28.5.

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del saldo de los activos reestructurados y el valor razonable de las garantías recibidas por dichos activos, del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela", es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	*Valor razonable	Importe	*Valor razonable
Operaciones Garantía Vivienda	2.849	6.378	2.088	4.596
Operaciones Otras Garantías Reales	4.837	8.229	3.663	6.190
Operaciones Garantía Pignoratícia	-	-	-	-
Operaciones Garantía Personal	6.133	6.133	6.022	6.022
	13.819	20.740	11.773	16.808

* Valor razonable de garantías recibidas

9.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por tipo de cobertura:	54.021	43.832
Cobertura específica	11.046	5.002
Cobertura genérica	42.975	38.830
Por la forma de determinación:	54.021	43.832
Determinado individualmente	11.046	5.002
Determinado colectivamente	42.975	38.830

A 31 de diciembre de 2007, la Entidad dominante tiene clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 26.936 miles de euros (incluidos pasivos contingentes) con una cobertura específica de 2.911 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006, la Entidad dominante tenía clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 29.136 miles de euros (incluidos pasivos contingentes), con una cobertura específica de 1.457 miles de euros.

El desglose del saldo del epígrafe de pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	6.090	385
Determinadas colectivamente	4.156	4.507
Partidas en suspenso recuperadas	(37)	(13)
	10.209	4.879

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio ejercicio 2006	5.244	34.451	39.695
Dotaciones con cargo a Resultados.	2.126	4.507	6.633
Recuperaciones con abono a Resultados	(1.741)	-	(1.741)
Utilizaciones	(87)	-	(87)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(540)	(128)	(668)
Saldo al cierre ejercicio 2006	5.002	38.830	43.832
Dotaciones con cargo a Resultados	8.498	4.528	13.026
Recuperaciones con abono a Resultados	(2.408)	(372)	(2.780)
Utilizaciones	(34)	-	(34)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(12)	(11)	(23)
Saldo al cierre ejercicio 2006	11.046	42.975	54.021

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos en el Grupo, se ajustan a las provisiones exigidas por el Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

9.6. Otros activos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Cheques a cargo de entidades de crédito	6.974	9.136
Operaciones financieras pendientes de liquidar	294	-
Fianzas dadas en efectivo	46	47
Comisiones por garantías financieras	1.337	2.036
Otros conceptos	5.462	2
	14.113	11.221

10. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	5.757	9.079	9.304	2.821

Su desglose por vencimientos, y elemento cubierto es a dichas fechas el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Vencimientos				
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	247	359	43	111
Entre 3 y 12 meses	2.088	780	1.966	297
Entre 1 año y 5 años	3.197	5.021	1.165	1.420
Más de 5 años	225	2.919	6.130	993
	5.757	9.079	9.304	2.821

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Elemento cubierto:				
Activos financieros disponibles para la venta:				
Bonos y Obligaciones	541	549	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Depósitos a plazo	3.835	3.446	2.877	1.828
Cédulas hipotecarias	1.381	5.084	6.427	993
	5.757	9.079	9.304	2.821

10.1. Coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007								2006
	SalDOS		SalDOS		SalDOS		SalDOS		SalDOS
	deudores		acreedores		deudores		acreedores		acreedores
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable
Futuros sobre valores y tipos de interés									
Venta a plazo deuda anotada	-	-	-	-	204	11.000	-	-	-
Opciones sobre valores:	3.835	92.000	-	-	3.446	60.960	-	-	-
Compradas	3.835	92.000	-	-	3.446	60.960	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operac. sobre tipos de interés:									
IRS's	1.922	42.050	9.304	302.000	5.429	344.050	2.821	393.010	
	5.757	134.050	9.304	302.000	9.079	416.010	2.821	393.010	

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

10.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

El Grupo, tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión, que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable, instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, el Grupo transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El importe neto del valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2007, es de -5.046 miles de euros (4.091 miles de euros en 2006).

10.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

El Grupo, tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras –swaps– que permiten al Grupo recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por el Grupo a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la compensación del riesgo de la opcionalidad implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción vendida al cliente y de la opción comprada como cobertura. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del “asset swap”, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el “asset swap”.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados es de 3.835 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 (3.446 miles de euros al 31 de diciembre de 2006)

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados es de 2.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 (1.828 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

10.1.3. Coberturas de valor razonable de los valores representativos de deuda

El Grupo, tiene como estrategia de inversión en activos de cartera, la reducción de la exposición al riesgo de tipo de interés, transformando la aportación al margen financiero de un tipo de interés fijo a variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la compra de activos de Renta Fija privada, la estrategia es la conversión del ingreso del activo en un ingreso vinculado a Euribor a 3, 6 ó 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado.

Para estos activos, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras - swaps-, que permiten al Grupo pagar una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento obtenidos por el bono a cambio de recibir un tipo de interés variable más un diferencial.

El valor razonable de los derivados de cobertura de los valores representativos de deuda, es de 541 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (346 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

El importe por rectificación de ingresos por operaciones de cobertura de valores representativos de deuda ha sido de un mayor ingreso de 82 miles de euros en el año 2007 y un menor beneficio de 87 miles de euros en el año 2006.

10.1.4. Cobertura de flujos de efectivo - Ventas a plazo de deuda anotada

El saldo incluido en coberturas de los flujos de efectivo corresponde a la venta a plazo de un título de deuda pública durante el ejercicio 2006 y vencimiento en mayo del año 2007. El valor razonable de esta operación a 31 de diciembre de 2006, fue de 204 miles de euros, encontrándose cancelada en 2007.

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, etc...)

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	148	264
Activo material adjudicado	229	46
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>377</u>	<u>310</u>

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones:	229	46
Activos residenciales	208	25
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	11
Otros activos	10	10
Otros activos:	148	264
Activos residenciales	-	-
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	148	264
Total bruto	<u>377</u>	<u>310</u>
Pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	<u>377</u>	<u>310</u>

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio:	310	628
Altas del ejercicio:	19	41
Activos	30	484
Fdo. asociado activos adjudicados	(11)	(443)
Bajas del ejercicio	(133)	(470)
Traspasos	181	111
Saldo al cierre del ejercicio	<u>377</u>	<u>310</u>

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de activo material (Nota 13).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de situación consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

Meses	2007	2006
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2007 y 2006, se han producido ventas por activos por 133 y 470 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta, de 284 y 1.325 miles de euros, respectivamente.

El Grupo mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

12. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entidades asociadas:	17.717	15.269
No cotizadas	17.641	15.269
Fondo de comercio	76	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	17.717	15.269

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, en "Participaciones en Entidades asociadas", es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	15.269	13.616
Adquisiciones/ampliaciones	1.604	480
Ventas/reducciones	-	(21)
Participación en resultados entidades asociadas	2.369	1.930
Dividendos distribuidos en el ejercicio	(1.986)	(1.313)
Otros movimientos	461	577
Saldo al final del ejercicio	17.717	15.269

El movimiento en los ejercicios 2007 y 2006, en “Fondo de Comercio”, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondo de comercio:		
Saldo al inicio del ejercicio	-	146
Alta por adquisiciones	-	-
Bajas por permutas	-	(128)
Dotaciones a pérdidas por deterioro	-	-
Otros movimientos	76	(18)
Saldo al final del ejercicio	76	-

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que el Grupo tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la sociedad participada, o cuando con un porcentaje inferior, existan acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración (Nota 2.4.3).

El detalle de las sociedades que se incluyen en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como los porcentajes de participación, se presenta en el Anexo III.

12.1. Fondo de comercio

El desglose por sociedades, del “Fondo de comercio” incorporado en el epígrafe “Participaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entidades Asociadas:		
Área Residencial Comercial de Calahorra, S.A.	76	-
	76	-

13. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De uso propio:	57.044	56.817
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.365	1.476
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	5.868	5.154
Edificios	49.811	50.187
Obras en curso	-	-
Correcciones de valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias:	3.470	3.682
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	82	55
Afecto a la Obra Social:	10.096	9.121
Mobiliario e instalaciones	1.876	2.005
Inmuebles	8.220	7.116
	70.692	69.675

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del saldo del epígrafe de Activo material, en miles de euros, es el siguiente:

(miles de euros)	De uso propio	Inv. Inmob.	Arrend.oper.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	86.077	4.352	212	13.195	103.836
Adiciones	2.678	2	-	1.187	3.867
Bajas por enajenaciones	(3)	-	-	-	(3)
Saneamientos	(1.152)	-	-	(2)	(1.154)
Traspasos	-	(147)	-	-	(147)
Saldo al 31 de diciembre de 2006:	87.600	4.207	212	14.380	106.399
Adiciones	2.785	-	-	1.499	4.284
Bajas por enajenaciones	(165)	-	-	-	(165)
Saneamientos	(651)	-	(1)	(41)	(693)
Traspasos	(213)	(192)	170	2	(233)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	89.356	4.015	381	15.840	109.592
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	29.172	522	142	4.801	34.637
Dotaciones	2.803	39	15	460	3.317
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(1.190)	-	-	(2)	(1.192)
Traspasos	-	(36)	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2006:	30.783	525	157	5.259	36.724
Dotaciones	2.477	36	16	526	3.055
Bajas	(134)	-	-	-	(134)
Saneamientos	(651)	-	(1)	(41)	(693)
Traspasos	(163)	(16)	127	-	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	32.312	545	299	5.744	38.900
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2007	57.044	3.470	82	10.096	70.692
Al 31 de diciembre de 2006	56.817	3.682	55	9.121	69.675

Los importes correspondientes a la "Amortización anual", de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (Nota 31).

13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.412	5.936	-	1.476
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	23.031	17.877	-	5.154
Edificios	57.157	6.970	-	50.187
Obras en curso	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	87.600	30.783	-	56.817
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.733	6.368	-	1.365
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	24.168	18.300	-	5.868
Edificios	57.318	7.507	-	49.811
Obras en curso	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	89.219	32.175	-	57.044

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantenga en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y/o que haya sido considerado por el Grupo como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.763 miles de euros, (16.178 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe ningún importe significativo desembolsado en relación con activos en curso de construcción.

No se ha incluido ningún importe en los resultados consolidados de los ejercicios 2007 y 2006, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

El valor razonable del Activo material de uso propio se incluye en la Nota 26.

13.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos netos, derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo, ascienden a 196 y 74 miles de euros respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas, suponen 31 miles de euros aproximadamente en 2007 (41 miles de euros, aproximadamente en 2006) (Notas 41 y 44).

No existen compromisos para la adquisición o mantenimiento de inversiones inmobiliarias, ni restricciones a la titularidad de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

14. ACTIVO INTANGIBLE

14.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe, del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Vida útil estimada	2007	2006
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		7.344	5.866
Desarrollos aplicaciones ATCA	5	4.049	4.798
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	88	62
Licencias ATCANET	3	98	13
Otros desarrollos de programas informáticos	5	1.419	660
Otras licencias	3	1.690	333
Total Bruto		7.344	5.866
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		7.344	5.866
Menos:			
Amortización acumulada		(4.525)	(3.761)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.819	2.105

El movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, del epígrafe Otros Activos intangibles, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
COSTE		
Saldo al inicio del año:	5.866	4.819
Adiciones	1.479	1.047
Traspasos	(1)	-
Saldo a final de año	7.344	5.866
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	3.761	3.099
Dotaciones	763	662
Traspasos	1	-
Saldo a final de año	4.525	3.761
Importe Neto	2.819	2.105

El Grupo no ha dado de alta ningún activo con una vida útil indefinida, en el transcurso de los ejercicios 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por el Grupo, y que no se haya registrado, al no cumplirse todos los requisitos exigidos para ello.

Al 31 de diciembre de 2007, activos intangibles en uso, por un importe bruto de 3.331 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (2.563 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Impuestos corrientes:	652	1.700	2.326	508
Impuesto sobre sociedades a ingresar/devolver (Nota 25)	-	633	2.181	406
Retenciones de capital mobiliario	186	84	126	84
IVA	466	983	19	18
Impuestos diferidos:	17.959	16.253	13.317	11.834
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.117	1.005	-	-
Dotaciones al Fondo genérico	11.645	9.608	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	4.505	4.565	-	-
Revalorización de inmovilizado material	-	-	8.359	8.462
Amortización a inmovilizado inmaterial	-	-	60	148
Valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	342	498	4.898	3.224
Otros	350	577	-	-
	18.611	17.953	15.643	12.342

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, surgen determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales, que se registran como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular el correspondiente Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 y 2006.

El resumen de los movimientos durante los ejercicios 2007 y 2006, en los saldos de Impuestos diferidos y anticipados, se muestra a continuación:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Saldo inicial	16.253	19.041	11.834	12.874
Movimientos del ejercicio	1.895	(202)	1.649	812
Movimientos por aplicación Ley 35/2006:				
- con cargo/abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 25.2)	(189)	(2.586)	-	(1.418)
- con cargo/abono a Patrimonio Neto-Ajustes por valoración (Nota 25.3)	-	-	(166)	(434)
Saldo final	17.959	16.253	13.317	11.834

En la nota 25, se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

16. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Comisiones de seguros	-	-
Comisiones de fondos de inversión	717	726
Gastos generales	935	43
Otras	173	165
	1.825	934

17. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Existencias	1	1
Coste amortizado	1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	2.417	2.379
Operaciones en camino	1.929	1.949
Otros activos	488	430
	2.418	2.380

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	159.295	108.308
Depósitos de la clientela	2.399.162	2.194.131
Débitos representados por valores negociables	428.810	232.661
Pasivos subordinados	85.437	85.530
Otros pasivos financieros	17.925	16.025
	3.090.629	2.636.655

El desglose por monedas y vencimientos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por monedas:		
En euros	3.089.694	2.636.371
En dólares norteamericanos	892	284
En libras esterlinas	43	-
En francos suizos	-	-
Otras monedas	-	-
	3.090.629	2.636.655
Por vencimientos:		
A la vista	376.290	413.493
Hasta 1 mes	837.727	841.890
Entre 1 mes y 3 meses	300.115	273.923
Entre 3 meses y 12 meses	569.743	356.388
Entre 1 año y 5 años	670.799	381.633
Más de 5 años	322.354	351.155
Ajustes por valoración	13.601	18.173
	3.090.629	2.636.655

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista:	899	7.197
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	899	7.197
A plazo con preaviso:	157.483	100.535
Cesión temporal de activos (Nota 8)	43.080	33.632
Resto cuentas a plazo	114.403	66.903
Ajustes por valoración	913	576
	159.295	108.308

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	899	7.197
Hasta 1 mes	49.532	40.553
Entre 1 mes y 3 meses	6.530	8.479
Entre 3 meses y 12 meses	11.659	9.356
Entre 1 año y 5 años	80.119	35.092
Mas de 5 años	9.643	7.055
Ajustes por valoración	913	576
	159.295	108.308

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos de entidades de crédito”, en los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 3,97% y 2,94%, respectivamente.

18.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Administraciones Públicas españolas	41.958	60.856
de los que :		
Ajustes por valoración	113	130
Otros sectores residentes:	2.356.178	2.132.552
Depósitos a la vista	851.197	889.332
Cuentas corrientes	371.503	395.105
Cuentas de ahorro	475.904	483.114
Otros	3.790	11.113
Depósitos a plazo	1.426.589	1.128.553
Imposiciones a plazo	1.322.324	1.057.881
Otros	104.265	70.672
Cesión temporal de activos	68.523	98.902
Ajustes por valoración	9.869	15.765
Otros sectores no residentes	1.026	723
de los que:		
Ajustes por valoración	1	1
	2.399.162	2.194.131

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose de los ajustes por valoración de los depósitos de la clientela es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Intereses devengados	18.227	14.896
Operaciones de micro-cobertura	(11.101)	(1.307)
Derivados implícitos	3.835	3.445
Costes de transacción	(978)	(1.138)
	9.983	15.896

El apartado Ajustes por valoración - Operaciones de micro-cobertura, recoge los cambios en el valor razonable de determinados pasivos, principalmente cédulas hipotecarias que son atribuibles al riesgo de tipo de interés y que son objeto de cobertura contable tal y como se describe en la Nota 10.

El apartado Ajustes por valoración - Derivados implícitos, recoge al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor de los derivados implícitos que han sido segregados de determinados depósitos híbridos - plazos fijos estructurados- incluidos en este epígrafe.

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Por situación geográfica	2.399.162	2.194.131
España	2.398.136	2.193.408
Resto países Unión Europea	279	203
Otros países europeos	747	520
Por contrapartes	2.399.162	2.194.131
Administraciones Públicas Residentes	41.958	60.856
Otros sectores residentes	2.356.178	2.132.552
Otros sectores no residentes	1.026	723

Por vencimientos:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	375.391	406.296
Hasta 1 mes	759.512	763.823
Entre 1 mes y 3 meses	266.627	221.126
Entre 3 meses y 12 meses	498.830	314.729
Entre 1 año y 5 años	242.433	210.754
Mas de 5 años	246.386	261.507
Ajustes por valoración	9.983	15.896
	2.399.162	2.194.131

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los Depósitos de la clientela, es el siguiente:

En (%)	2007	2006
Depósitos a la vista	0,96	0,75
Depósitos a plazo	3,62	2,58
Cesión temporal de activos	3,79	2,67
Depósitos de la clientela	2,57	1,79

Formando parte del epígrafe de Imposiciones a plazo, figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado Hipotecario. Al 31 de diciembre de 2007 se encuentran registrados 459.050 miles de euros de valor nominal (359.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), según el siguiente detalle, en miles de euros:

Nombre del Fondo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
				2007	2006
A y T Cédulas Cajas, FTA	20/04/2001	20/04/2011	(a) 5,257	30.050	30.050
A y T Cédulas Cajas II, FTA	26/11/2001	26/11/2008	(a) 4,507	60.000	60.000
A y T 10Financiación Inversiones, FTA	10/09/2002	10/09/2014	(b) Euribor 12 meses + 0,12	12.000	12.000
A y T Cédulas Cajas IV, FTA	11/03/2003	11/03/2013	(a) 4,007	60.000	60.000
A y T Cédulas Cajas V, FTA	02/12/2003	02/12/2013	(a) 4,506	19.355	19.355
A y T Cédulas Cajas VI, FTA	02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757	40.645	40.645
A y T Financiación Inversiones II, FTA	04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	12.000	12.000
A y T Cédulas Cajas VII, FTA	16/11/2004	16/11/2014	(a) 4,006	43.902	43.902
A y T Cédulas Cajas VIII, FTA	16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,256	16.098	16.098
A y T Cédulas Global Serie VIII. FTA	09/06/2006	12/06/2018	(a) 4,254	50.000	50.000
A y T Cédulas Global Serie I. FTA	09/06/2006	12/12/2012	Euribor 3 meses + 0,06	15.000	15.000
A y T Cédulas Cajas XI, FTA	27/11/2007	27/11/2012	Euribor 3 meses + 0,10	100.000	-
				459.050	359.050

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés variable “euribor 12 meses” soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable “euribor 3 meses” mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

Cabe mencionar que la Entidad dominante ha suscrito la totalidad de los títulos emitidos por el Fondo A y T Cédulas Cajas XI, Fondo de Titulización de Activos, por un importe nominal de 100.000 miles de euros (Nota 8).

El tipo de interés efectivo de los “Depósitos a plazo - Cédulas hipotecarias” incluidas las coberturas, en los ejercicios 2007 y 2006, ha ascendido al 4,35% y 3,18%, respectivamente.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Bonos y Obligaciones emitidos	299.561	99.767
Pagarés y otros valores	97.636	98.110
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	29.325	33.593
Ajustes por valoración	2.288	1.191
	428.810	232.661

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006, en este epígrafe son los siguientes:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo a 1 de enero	232.661	210.497
Emisiones	530.729	463.009
Amortizaciones	(335.677)	(441.710)
Movimiento neto ajustes por valoración	1.097	865
Saldo a 31 de diciembre	428.810	232.661

El detalle por plazos de vencimiento residual al cierre de cada ejercicio:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	10.758	21.489
Entre 1 mes y 3 meses	26.958	44.318
Entre 3 meses y 12 meses	59.254	32.303
Entre 1 año y 5 años	300.227	99.767
Más de 5 años	29.325	33.593
Ajustes por valoración	2.288	1.191
	428.810	232.661

El tipo medio de interés efectivo anual de los Débitos representados por valores negociables, es el siguiente:

(en %)	2007	2006
Bonos y Obligaciones emitidas	4,51	3,17
Pagarés y otros valores	4,18	3,02
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	4,65	3,46
Débitos representados por valores negociables	4,44	3,17

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad dominante, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años.

Asimismo, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de la Entidad dominante, de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros. Dicho acuerdo, ha sido renovado en todos sus términos por la Asamblea de la Entidad dominante, de 25 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, el 25 de noviembre de 2006, la Asamblea de la Entidad dominante concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 10 de mayo de 2003, ya que tan

pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2006.

En Asamblea General ordinaria de 24 de noviembre de 2007, la Asamblea de la Entidad dominante ha concedido autorización para la emisión de cualquier tipo de título o activo financiero en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, excepto las Cuotas Participativas que quedan expresamente excluidas de dicha autorización, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, y delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad, durante un período de 5 años y por el importe máximo global mencionado de 300.000 miles de euros. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 25 de noviembre de 2006, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2007.

18.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Interés fijo	-	-
Interés variable	299.561	99.767
Ajustes por valoración	1.482	265
Saldo al 31 de diciembre	301.043	100.032

El desglose por nominales, de las emisiones vivas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente, en miles de euros:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
				2007	2006
1ª Emisión Bonos Simples C. Rioja 2005	15/03/2005	15/03/2010	Euribor 3 m. + 0,16	100.000	100.000
2ª Emisión Bonos Simples C. Rioja 2007	22/02/2007	22/02/2012	Euribor 3 m. + 0,20	200.000	-
				300.000	100.000

Los intereses devengados por las primeras Emisiones de Obligaciones y Bonos de la Entidad dominante, durante el ejercicio 2007, ascienden a 12.208 miles de euros (3.166 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación, se muestra el detalle de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Emisor	2007	2006
Caja Rioja 4º Programa	-	98.110
Caja Rioja 5º Programa	97.636	-
Ajustes por valoración	743	862
	98.379	98.972

El movimiento en la cuenta “Pagarés y otros valores” en los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo inicial	98.972	71.295
Emisiones	330.935	463.677
Amortizaciones	(331.528)	(436.000)
Saldo final	98.379	98.972

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	10.758	21.489
Entre 1 mes y 3 meses	26.958	44.318
Entre 3 meses y 12 meses	59.254	32.303
Entre 1 año y 5 años	666	-
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	743	862
	98.379	98.972

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Los intereses devengados por los Pagarés emitidos ascienden a 4.073 miles de euros en el ejercicio 2007 (2.284 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2007	31.12.2006			2007	2006
Valores negociables:						
2ª Emisión	4,16	2,92	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	4,52	3,35	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	4,45	3,31	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	4,47	3,37	18/06/02	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	4,80	3,73	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Depósitos subordinados:						
1ª Emisión	4,87	3,90	15/11/04	Perpetuas	25.000	25.000
					85.020	85.020
Ajustes por valoración					417	510
					85.437	85.530

El tipo medio de interés efectivo anual de los Pasivos subordinados, es el siguiente:

En (%)	2007	2006
Valores negociables	3,98	2,82
Depósitos subordinados	4,30	3,14
	4,08	2,91

El detalle del epígrafe "Pasivos subordinados" por vencimientos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Entre 1 año y 5 años	48.020	36.020
Más de 5 años	37.000	49.000
Ajustes por valoración	417	510
	85.437	85.530

Todas las emisiones vigentes al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 son en euros.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad dominante podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad dominante, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para emitir Participaciones Preferentes desde la propia Entidad o a través de una sociedad filial al 100%, constituida en España o en algún Estado miembro de la Unión Europea, pudiendo en caso de considerarlo oportuno el Consejo de Administración delegar dichas facultades, en todo o en parte, en el Director General.

La remuneración de los depósitos subordinados es de Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El depósito tendrá vigencia mientras existan participaciones preferentes en circulación.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2007, ascienden a 2.377 miles de euros (1.676 miles de euros en el ejercicio 2006). Asimismo, los intereses de los depósitos subordinados, ascienden a 1.074 miles de euros en el 2007 (784 miles de euros en el ejercicio 2006).

18.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Obligaciones a pagar	1.484	1.096
Fianzas recibidas	129	86
Cámaras de compensación	367	136
Cuentas de recaudación	15.812	14.641
Cuentas especiales	133	66
	17.925	16.025

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondos para pensiones y Obligaciones similares	13.959	14.314
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.562	3.740
Provisiones específicas	538	488
Provisiones subestándar	891	521
Provisiones genéricas	3.133	2.731
Otras provisiones	36	36
	18.557	18.090

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre 2007 y 2006:

(miles de euros)	Pensiones y Obligaciones similares (Nota 42.1)	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
SalDOS al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.068	40	21.976
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	723	-	-	723
Gastos de personal	1.898	-	-	1.898
Dotaciones a provisiones	605	690	-	1.295
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(162)	(18)	(4)	(184)
Traspaso póliza de Seguros por transfor. de Planes	(7.081)	-	-	(7.081)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(537)	-	-	(537)
Pagos a pensionistas	-	-	-	-
Otros movimientos				
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	14.314	3.740	36	18.090
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	550	-	-	550
Gastos de personal	1.999	-	-	1.999
Dotaciones a provisiones	301	1.568	-	1.869
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(249)	(747)	-	(996)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(2.453)	-	-	(2.453)
Pagos a pensionistas	(501)	-	-	(501)
Otros movimientos	(2)	1	-	(1)
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	13.959	4.562	36	18.557

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad dominante (Nota 42.1).

El epígrafe Provisiones para riesgos y compromisos contingentes, recoge las pérdidas por deterioro asociadas a las garantías financieras concedidas por la Entidad (Nota 32.1).

El epígrafe Otras provisiones, recoge el saldo correspondiente a provisiones constituidas para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a responsabilidades probables o ciertas de litigios en curso y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Entidad.

20. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Por Garantías Financieras	1.601	2.312
Por Gastos de Explotación	2.197	1.326
Otras	2.724	136
	6.522	3.774

21. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondo Obra Social	14.713	14.927
Resto	1.419	1.097
Operaciones en camino	937	595
Subvenciones	482	502
	16.132	16.024

El movimiento del epígrafe Otros Pasivos Fondo Obra Social, se indica en la Nota 32.

22. INTERESES MINORITARIOS

No existe entidad ajena al Grupo o vinculada al mismo sin pertenecer a este, que directa o indirectamente posea algún tipo de participación en el patrimonio neto de dicha sociedad, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

23. AJUSTES POR VALORACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta:	10.630	6.180
Valores representativos de deuda	(692)	9
Instrumentos de capital	11.322	6.171
Cobertura de los flujos de efectivo	-	138
	10.630	6.318

23.1. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto consolidado y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos. Su movimiento a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio de año	6.180	4.614
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	5.375	3.437
Transferido a pérdidas y ganancias	(1.091)	(2.305)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S. (Nota 2.13)	166	434
Saldo al final de año	10.630	6.180

23.2. Cobertura de los flujos de efectivo

El saldo incluido en Cobertura de los flujos de efectivo, corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura, en la parte que la misma se considera eficaz. Su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	138	-
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(138)	138
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	138

24. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Fondo de dotación	3	3
Reservas	204.514	193.176
Resultados	21.255	17.363
	225.772	210.542

24.1. Reservas

El desglose del saldo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Reservas (pérdidas acumuladas)	200.788	190.932
Reservas de revalorización	18.109	18.315
Resto de reservas	182.679	172.617
Reservas (pérdidas de Entidades valoradas por el método de la participación)	3.726	2.244
Entidades asociadas	3.726	2.244
	204.514	193.176

La Entidad dominante, se acogió a la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, del Banco de España, sobre revalorización de activos materiales, por la que las Entidades podían valorar el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y a que la reevaluación se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

24.1.1. Reservas de sociedades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades del saldo del epígrafe del "Patrimonio neto -Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se indica seguidamente:

(miles de euros)	2007	2006
Caja de Ahorros de La Rioja	198.578	189.029
Agencia de Seguros CAR, S.A.	288	231
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	12	(5)
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	1.914	1.682
Caja Rioja Preferentes, S.A.	(4)	(5)
	200.788	190.932

A continuación, se presentan los movimientos del epígrafe "Patrimonio neto- Fondos Propios-Reservas-Reservas acumuladas", a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	Reservas revaloración	Resto Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	18.520	162.286	180.806
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	9.869	9.869
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Ajustes por errores	-	257	257
Ajustes al resultado 2004 por 1ª aplicación	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	18.315	172.617	190.932
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	9.856	9.856
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	18.109	182.679	200.788

24.1.2. Reservas de sociedades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades, de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas (Pérdidas), de Entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	-	(2)
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	199	91
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	3.092	2.099
Grupo Firsia II, Inversiones Riojanas, S.A.	144	(184)
Aparcamientos Espolón, S.A.	302	290
Autorenting Rioja, S.A.	(83)	(99)
Asiscar Ambulancias, S.A.	2	(3)
Ensatec, S.L.	81	60
Euromilenio Proyectos, S.L.	(6)	(8)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	(5)	-
	3.726	2.244

24.1.3. Resultado atribuido al Grupo

La contribución al resultado consolidado de las sociedades dependientes y multigrupo, correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Caja de Ahorros de La Rioja	15.049	12.891
Agencia de Seguros CAR, S.A.	2.048	1.669
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	5	17
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	4.147	2.785
Caja Rioja Preferentes, S.A.	6	1
	21.255	17.363

25. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad dominante y el resto de Sociedades que integran el Grupo, cumplen con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

La composición del epígrafe del Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Impuesto sobre Sociedades corriente	4.701	5.148
Efecto en el gasto del I.S. por reducción tipo impositivo en Impuestos Diferidos (Notas 2.13 y 15)	189	1.169
	4.890	6.317

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2007 y 2006, con el gasto sobre Sociedades corriente, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Excedente del ejercicio antes de impuestos	23.477	21.740
Diferencias permanentes (neto)	(5.934)	(5.568)
Resultado contable ajustado	17.543	16.172
Cuota Íntegra (32,5% en 2007, 35% en 2006)	5.701	5.660
Deducciones y Bonificaciones	(1.466)	(987)
Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante	4.235	4.673
Impuesto sobre Sociedades de las Entidades Participadas	466	475
Impuesto sobre Sociedades corriente consolidado	4.701	5.148

25.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encontraban abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2003 a 2007, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad dominante y al resto de sociedades participadas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad dominante y de las sociedades participadas, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

25.2. Conciliación de los resultados contables y fiscal de la Entidad dominante

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Excedente del ejercicio antes de impuestos	23.477	21.740
Aumentos:	8.011	6.350
Por Diferencias Permanentes	219	198
Por Diferencias Temporarias	7.792	6.152
Fondo Genérico Insolvencias	5.480	3.905
Fondo Específico Insolvencias	1.725	1.310
Otros	587	937
Disminuciones:	(6.991)	(12.856)
Por Diferencias Permanentes	(6.153)	(5.766)
Dotación a la Obra Social	(6.000)	(5.700)
Otros	(153)	(66)
Por Diferencias Temporarias	(838)	(7.090)
Fondo Específico Insolvencias	-	(1.280)
Dotaciones a los Fondos de Pensiones	(196)	(4.554)
Otros	<u>(642)</u>	<u>(1.256)</u>
Base imponible	24.497	15.234
Cuota Integra (35%)	7.962	5.332
Deducciones y Bonificaciones por:	(1.466)	(987)
Doble imposición sobre dividendos	(1.355)	(705)
Reinversión inmovilizado	(15)	(136)
Formación de Personal	(9)	(6)
Planes de Pensiones Externos	(87)	(132)
I+D+I	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Cuota líquida	6.496	4.345
Retenciones	(657)	(1.072)
Pagos a Cuenta	<u>(4.099)</u>	<u>(3.872)</u>
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(devolver)	1.740	(599)

El detalle del efecto neto sobre el gasto del Impuesto sobre Sociedades por la reducción del tipo impositivo establecida en la Ley 35/2006, para los ejercicios 2007, 2008 y siguientes, por los ajustes realizados a los impuestos diferidos (activos y pasivos) con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Impuestos diferidos (activo) (Notas 2.13 y 15)	187	2.587
Impuestos diferidos (pasivo)	<u>-</u>	<u>(1.418)</u>
	187	1.169

25.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

(miles de euros)	2007	2006
Activos disponibles para la venta:	1.896	185
Por valoración	2.062	619
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S. (Nota 15)	(166)	(434)
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>(66)</u>	<u>66</u>
	1.830	251

26. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado y los Instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los Pasivos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los Derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre el valor al que figuran registrados los activos financieros y no financieros en el balance de situación consolidado, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	57.044	69.066	56.817	64.092
Inversiones inmobiliarias	3.470	6.329	3.682	6.020
	60.514	75.395	60.499	70.112

La determinación del valor razonable del Activo material de uso propio e Inversiones inmobiliarias, se ha efectuado a partir de la actualización anual de la valoración realizada, con efecto 1 de enero de 2004, por una empresa tasadora externa homologada, sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante y de una parte de las inversiones inmobiliarias.

El resto de activos y pasivos financieros del Grupo, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación consolidado, tanto al 31 de diciembre de 2007 como al 31 de diciembre de 2006, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

27. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene unos activos totales de 3.396.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), de los cuales los correspondientes a la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de liquidez del Grupo queda explicada por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad dominante no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad dominante (COAP). Dicho Comité revisa periódicamente la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo, y determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad dominante. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos.

A lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las mejores calificaciones de *rating*, y con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo se sustenta en el análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista. Su desarrollo se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Límite de liquidez o posición de liquidez mínima, que establece el mantenimiento de un determinado ratio de activos líquidos (1ª y 2ª línea de liquidez) sobre pasivos exigibles: intenta medir la capacidad de la Entidad dominante ante la situación extrema de retirada de depósitos provocada por la aparición de factores de inestabilidad que pudieran hacer dudar a la clientela sobre la recuperabilidad de los mismos. Este ratio considera en el numerador las líneas de liquidez de activos, que recogerá los saldos de aquellos en base a los cuales se puede obtener liquidez de forma inmediata sin coste alguno, así como los activos cuya venta sería necesaria para la obtención de liquidez y podría ocasionar un coste para la Entidad dominante.

Por la parte del activo se tendrá en cuenta:

- Deuda Pública disponible al inicio de la jornada
- Títulos de renta fija privada cedible en repo
- Títulos de renta variable calificada por la Entidad dominante y el Banco de España cedible en repo
- Otros títulos de renta fija privada no cedible en repo
- Otros títulos de renta variable no cedible en repo

Por la parte del pasivo se tendrá en cuenta (pasivos exigibles):

- Depósitos a la vista -cuentas corrientes y de ahorro- que en una situación de inestabilidad de la Entidad dominante los clientes retirarían
- 50% de los compromisos fuera de balance
- GAP de liquidez a 1 mes, que mide la capacidad de la Entidad dominante para afrontar el pago de los pasivos exigibles que vencen en el plazo de un mes. Este ratio considera como numerador los activos que vencen en el plazo de un mes y en el denominador aquellos pasivos cuyo plazo de exigibilidad es también un mes.

Por el lado del activo se tendrá en cuenta:

- Depósitos interbancarios a un mes
- Reembolso de inversión crediticia
- Resto de activos con vencimiento a un mes

Por la parte del pasivo se considerarán:

- Cesión temporal a clientes con vencimiento a un mes
 - Cesiones temporales interbancario a un mes
 - Plazo fijo a un mes
 - Depósitos interbancarios tomados a un mes
 - Resto de pasivos con vencimiento a un mes
- GAP de vencimientos, que permite obtener una visión más a medio y largo plazo de la evolución de la liquidez de la Entidad dominante.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad dominante tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las Entidades financieras.

En 2007, la agencia de Rating Moody's Investors Service ha confirmado a la Entidad la máxima calificación P-1 para deuda a corto plazo, por la situación de liquidez reflejada en el balance. Esta calificación, indica la fuerte capacidad para el reembolso puntual de deuda emitida a un plazo inferior a un año.

Para el análisis del riesgo de liquidez, se parte de un balance desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o gap positivo o negativo de liquidez, en cada intervalo temporal. A 31 de diciembre de 2007, los activos sensibles ascienden a 3.165.423 miles de euros, frente a 2.694.820 miles de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 470.603 miles de euros. En los plazos hasta 12 meses, los recursos sensibles superan a los correspondientes empleos con un "gap" acumulado máximo, de 783.459 miles de euros.

Con periodicidad mensual se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas del activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 12 meses. Esto permite a la Entidad dominante, anticiparse a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Durante el ejercicio 2007, se ha incrementado la financiación mayorista, emitiéndose cédulas hipotecarias por un importe global de 100.000 miles de euros (Nota 18.2.) y una nueva emisión de bonos simples de 200.000 miles de euros de nominal (Nota 18.3.1.), a un plazo de 5 años, y se ha renovado el programa de Pagarés por un importe de 100.000 miles de euros, ampliable a 200.000 miles de euros, con vencimiento a 1 año.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	105.949	83.214	22.735	73.000	-	-	3.019	623	6.572
Crédito a la clientela	2.620.454	2.650.253	(29.799)	92.951	131.493	145.374	248.669	585.018	1.446.748
Valores representativ. deuda	421.857	422.825	(968)	125.902	15.169	59.413	10.235	199.670	12.436
Resto Activos	240.054	9.131	230.923	8	248	400	1.692	6.519	264
	3.388.314	3.165.423	222.891	291.861	146.910	205.187	263.615	791.830	1.466.020
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	158.478	156.675	1.803	48.724	6.530	4.948	6.711	80.119	9.643
Depósitos de la clientela	2.431.079	2.043.113	387.966	759.512	266.627	215.007	283.823	242.433	275.711
Débitos repres. valores negoc.	399.422	397.197	2.225	10.758	26.958	49.334	9.920	300.227	-
Pasivos subordinados	85.452	85.020	432	-	-	-	-	48.020	37.000
Resto de Pasivos	86.364	12.815	73.549	7	44	84	2.045	4.469	6.166
Patrimonio neto	227.519	-	227.519	-	-	-	-	-	-
	3.388.314	2.694.820	693.494	819.001	300.159	269.373	302.499	675.268	328.520
Gap liquidez				(527.140)	(153.249)	(64.186)	(38.884)	116.562	1.137.500
% sobre Total activo				(15,56)	(4,52)	(1,89)	(1,15)	3,44	33,57
Gap liquidez acumulado				(527.140)	(680.389)	(744.575)	(783.459)	(666.897)	470.603
% sobre Total activo				(15,56)	(20,08)	(21,97)	(23,12)	(19,68)	13,89

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	41.385	38.110	3.275	34.351	-	-	2.500	1.142	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.400.541	(29.358)	96.766	127.479	122.898	236.302	518.225	1.298.871
Valores representativ. deuda	273.985	274.317	(332)	43	9.948	833	112.917	133.283	17.293
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	1	361	66	721	5.128	2.944
	2.901.565	2.722.189	179.376	131.161	137.788	123.797	352.440	657.778	1.319.225
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	107.505	99.742	7.763	39.760	8.479	3.860	5.496	35.092	7.055
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.807.622	424.023	765.913	221.126	169.004	145.725	210.754	295.100
Débitos repres. valores negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	44.318	32.303	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	-	-	-	-	36.020	49.000
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	1	113	36	268	1.504	1.018
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.193.201	708.364	827.163	274.036	205.203	151.489	383.137	352.173
Gap				(696.002)	(136.248)	(81.406)	200.951	274.641	967.052
% sobre Total activo				(23,99)	(4,70)	(2,81)	6,93	9,47	33,33
Gap acumulado				(696.002)	(832.250)	(913.656)	(712.705)	(438.064)	528.988
% sobre Total activo				(23,99)	(28,68)	(31,49)	(24,56)	(15,10)	18,23

28. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El importe de crédito sobre clientes del Grupo, asciende a 2.625.292 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (2.373.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), que en su práctica totalidad corresponde a la Entidad dominante. Por ello, la exposición al riesgo de crédito del Grupo, queda explicada por la cartera de la Entidad dominante.

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al vencimiento de la operación y constituye el riesgo más importante para el Grupo.

La gestión adecuada del riesgo de crédito constituye un principio fundamental en el desarrollo de la actividad de la Entidad dominante. Dicha gestión tiene como objetivo permitir un crecimiento ordenado y sólido de su cartera crediticia optimizando el binomio rentabilidad - riesgo. Para ello cuenta con los siguientes principios fundamentales:

- a) Una correcta evaluación del riesgos, buscando la objetividad en el análisis y diversificación.
- b) Una adecuada documentación y formalización de las operaciones
- c) Potenciar el desarrollo de modelos de calificación crediticia
- d) Control y seguimiento

y con las siguientes políticas de gestión del riesgo de crédito:

Análisis del Riesgo de crédito

En el análisis del riesgo, la Entidad dominante tiene en cuenta:

- Objetividad en el análisis, contando como base con los criterios que establece el manual interno de "Políticas y Procedimientos de Gestión y Control de la Inversión Crediticia". En dicho documento se establecen límites concretos de exposición al riesgo para determinados sectores, así como políticas de precio acordes a la calidad crediticia de los clientes.
- Requerimientos necesarios en cuanto a documentación para el adecuado análisis de la operación, así como para dotarla de la adecuada seguridad jurídica.
- Modelos internos de calificación crediticia. La Entidad dominante tiene constituido desde hace ya unos años un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación.

En el marco del Plan Director de Adaptación a Basilea II, a lo largo de 2007, el grupo de trabajo ha continuado avanzando en el perfeccionamiento de las herramientas incorporadas a la gestión y en la implantación de nuevas herramientas vinculadas a los distintos segmentos. Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

A continuación se resumen las principales novedades implantadas en 2007, y las previstas para su desarrollo e implantación en el transcurso de 2008:

En 2007 se han adaptado y mejorado los scoring reactivos de consumo e hipotecario en el segmento de particulares y se ha desarrollado un scoring de tarjetas que se implantará dentro del próximo ejercicio. Además se ha implantado un proceso de calificación de clientes, basado en un scoring proactivo, que

permite asignar puntuaciones tanto a los clientes de activo como de pasivo en razón de su perfil de riesgo. En 2008, dicha herramienta se integrará plenamente en la gestión mediante la incorporación de un sistema de límites de concesión que se aplicarán en los distintos canales de relación con los clientes.

En el segmento de empresas, se ha progresado en el análisis e implantación del Modelo de Rating desarrollado en el marco del Proyecto Sectorial impulsado por CECA y se han analizado distintas alternativas de rating proactivo para empresas y microempresas que se desarrollarán a lo largo de 2008.

En 2007, y en el ámbito de los Sistemas de Información, se ha culminado la creación de un Modelo de base de datos de Información de Riesgos (M.I.R.) dentro de la cual, a partir de 2008, se realizará el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio conforme al enfoque Estándar, y se generará y almacenará la información de gestión de riesgos, incluyendo la información regulatoria (Pilar 3 y Estados R). Además proporcionará a las distintas áreas de la Entidad dominante información de riesgos adaptada a Basilea de una forma estructurada, coherente y orientada a la explotación.

Seguimiento

La Entidad dominante cuenta con una Unidad de Seguimiento independiente del Departamento de Análisis de Riesgos para un adecuado control y seguimiento de los principales riesgos de crédito, elaborando informes y recomendaciones de actuación con periodicidad mensual que son presentados a diferentes Comités. Para la elaboración de parte de estos informes, la Entidad cuenta con sistemas de alertas mecanizados que partiendo de información interna y externa permiten la evaluación de operaciones de activo buscando factores de riesgo que puedan determinar un posible deterioro de la calidad crediticia del cliente.

Con el seguimiento de los principales acreditados se pretende contar con la información necesaria para la adecuada toma de decisiones ante previsibles situaciones de impago.

Control de la Morosidad

La gestión del riesgo se complementa con las políticas de control de la morosidad definidas por la Entidad dominante, las cuales están orientadas a evitar o minimizar posibles quebrantos. Estas políticas se basan en:

- Agilidad en la toma de decisiones ante las primeras situaciones de impago.
- Utilización de herramientas informatizadas que permitan un adecuado control y seguimiento de las operaciones en situación irregular.
- Establecimiento de circuitos de recuperación en función del tipo de operación, importe y vigencia del impago, con la participación de gestores tanto internos como externos, buscando el evitar retrasos que pudieran minorar la posible recuperación de los importes adeudados a la Entidad.

28.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, en la Entidad dominante, sin correcciones de valor por deterioro de activos:

(miles de euros)	2007		2006	
	Importe	%	Importe	%
Crédito a la clientela:	2.674.332	77,24	2.414.941	81,63
Instituciones públicas	39.966	1,15	52.208	1,76
Sector residente	2.630.504	75,97	2.360.863	79,80
Sector no residente	3.862	0,12	1.870	0,07
Valores representativos de deuda	422.825	12,21	274.317	9,27
Depósitos en entidades de crédito	105.949	3,06	41.385	1,40
Garantías financieras	259.469	7,49	227.736	7,70
	3.462.575	100,00	2.958.379	100,00

28.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el 99,8% de la cartera de riesgo de crédito, de la Entidad dominante, corresponde a clientes españoles. La distribución del riesgo crediticio por Comunidades Autónomas se presenta a continuación:

(en %)	2007	2006
La Rioja	76,70	75,66
Madrid	7,92	8,35
Aragón	4,65	5,09
Castilla León	4,99	4,84
País Vasco	2,20	2,70
Navarra	2,49	2,35
Castilla La Mancha	0,91	0,79
Resto comunidades	0,14	0,22
	100,00	100,00

28.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

(En %)	2007	2006
Créditos aplicados a financiar actividades producción:	64,43	64,37
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,56	3,30
Industrias extractivas	0,19	0,18
Industrias manufactureras	11,55	11,87
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1,08	0,76
Construcción	11,75	10,80
Comercio y reparaciones	5,25	5,23
Hostelería	2,48	2,45
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,62	1,65
Intermediación financiera	0,43	0,79
Actividades inmobiliarias	23,21	24,23
Otros servicios empresariales	3,03	2,77
Otros servicios	0,28	0,34
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares:	35,18	35,03
Adquisición y rehabilitación de viviendas	33,64	33,46
Adquisición bienes consumo duradero	0,52	0,57
Resto financiaciones hogares	1,02	1,00
Créditos aplic. a financiar gastos de las instituc. sin fines de lucro	0,11	0,16
Otros (sin clasificar)	0,28	0,44
	100,00	100,00

28.4. Concentración de riesgos

Partiendo de la información comentada en los puntos anteriores, la Entidad dominante efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

La Entidad dominante está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2007, cinco grupos (8 al 31 de diciembre de 2006) alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 8,58% y el 12,39% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

28.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad dominante clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado y las garantías que presenten.

A través de las herramientas de rating y scoring comentadas, se asigna una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se define un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello lleva a una pérdida esperada, que es el importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

(en %)	2007	2006
Sin riesgo apreciable	17,65	14,55
Riesgo bajo	21,91	22,64
Riesgo medio bajo	32,09	32,20
Riesgo medio	25,09	26,78
Riesgo medio alto	3,05	3,64
Riesgo alto	0,21	0,19
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

La tasa de impago de la Entidad dominante, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,53% al 31 de diciembre de 2007 y del 0,33%, al 31 de diciembre de 2006, y del 0,51% y del 0,33% respectivamente, calculado sobre el total de riesgo computable (riesgo de crédito más garantías financieras).

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros de la Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 1.088 y 430 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en los ejercicios 2007 y 2006, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad dominante, y que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	2.200	2.118
Adiciones		
Saldos considerados de remota recuperación	41	124
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(41)	(42)
Bajas definitivas de operaciones		
Por prescripción de derechos de cobro	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.200</u>	<u>2.200</u>

29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El Grupo, tiene unos activos totales de 3.396.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), de los cuales los de la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de interés del Grupo, queda explicado por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y/o el Valor Patrimonial o económico del Grupo, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o las renovaciones de los tipos de interés del Activo y del Pasivo del balance de situación consolidado.

El riesgo de tipo de interés se concentra básicamente en la adquisición de valores representativos de deuda incluidos en la cartera disponible para la venta, así como en la cartera de crédito a la clientela de la Entidad dominante y en la emisión de pasivos financieros como pueden ser los depósitos a plazo y débitos y pasivos subordinados emitidos a mercado.

Por su parte el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es riesgo de que varien los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en las curvas de tipos de interés de mercado, se concentra básicamente en la cartera de inversiones crediticias.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza por el COAP, Órgano que establece e instrumenta las políticas necesarias que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés en cada momento, y contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, mitigando los efectos en la misma de las oscilaciones del entorno.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance de situación consolidado, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance de situación consolidado y evolución de la curva de tipos de interés, y por otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas del balance de situación consolidado, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad dominante, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad dominante utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo, que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad dominante al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y, el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	105.949	83.214	22.735	73.997	2.645	6.455	-	-	117
Crédito a la clientela	2.620.454	2.647.037	(26.583)	363.254	577.612	781.901	853.813	66.725	3.732
Valores repres. de deuda	421.857	422.825	(968)	146.646	119.790	50.704	9.798	91.367	4.520
Resto Activos	240.054	9.131	230.923	9.131	-	-	-	-	-
	3.388.314	3.162.207	226.107	593.028	700.047	839.060	863.611	158.092	8.369
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	158.478	156.675	1.803	93.671	18.965	34.698	977	6.598	1.766
Depósitos de la clientela	2.431.079	2.413.767	17.312	328.585	402.569	396.560	311.934	731.342	242.777
Débitos repres. valor. negoc.	399.422	397.197	2.225	10.758	326.520	49.334	9.920	665	-
Pasivos subordinados	85.452	85.020	432	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	86.364	12.815	73.549	12.815	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	227.519	-	227.519	-	-	-	-	-	-
	3.388.314	3.065.474	322.840	457.849	748.054	553.592	322.831	738.605	244.543
Fuera de balance (Neto)				70.000	(73.000)	(310.050)	64.999	23.050	225.000
Gap				205.179	(121.007)	(24.582)	605.779	(557.463)	(11.174)
% sobre Total activo				6,06	(3,57)	(0,73)	17,88	(16,45)	(0,33)
Gap acumulado				205.179	84.172	59.590	665.369	107.906	96.732
% sobre Total activo				6,06	2,48	1,76	19,64	3,18	2,85

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	41.385	38.110	3.275	35.493	2.500	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.398.267	(27.084)	374.132	541.250	635.655	772.764	70.494	3.972
Valores repres. de deuda	273.985	274.317	(332)	3.247	10.706	1.309	112.877	129.592	16.586
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	9.221	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.719.915	181.650	422.093	554.456	636.964	885.641	200.086	20.675
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	107.505	99.742	7.763	44.879	22.103	26.946	550	4.477	787
Depósitos de la clientela	2.231.645	2.217.822	13.823	338.267	256.822	328.777	194.202	856.166	243.588
Débitos repres. valor. negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	144.084	32.304	-	-	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	2.940	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.603.401	298.164	419.595	423.009	461.027	194.752	860.643	244.375
Fuera de balance (Neto)				49.940	(75.940)	(287.050)	5.000	83.050	225.000
Gap liquidez				52.438	55.507	(111.113)	695.889	(577.507)	1.300
% sobre Total activo				1,81	1,91	(3,83)	23,98	(19,90)	0,04
Gap liquidez acumulado				52.438	107.945	(3.168)	692.721	115.214	116.514
% sobre Total activo				1,81	3,72	(0,11)	23,87	3,97	4,02

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad dominante, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, se sitúa en el 4,14% del margen financiero al 31 de diciembre de 2007 (4,37% al 31 de diciembre de 2006).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y, por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2007, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 3,5% (1,85% al 31 de diciembre de 2006).

30. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS

30.1. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad dominante.

El indicador utilizado en la Entidad dominante, para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporen opcionalidad en las carteras de la Entidad dominante. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

En consonancia con las mejores prácticas de las entidades financieras en relación a la medición y control del riesgo de mercado, la Entidad dominante tiene establecidos límites al riesgo de mercado en función del VaR (Valor en riesgo o Value At Risk) de las carteras de negociación y de disponible para la venta, tanto de renta fija como de renta variable. Teniendo en cuenta que la repercusión de los movimientos en los precios de mercado influye de distinta manera en la Entidad según se trate de activos clasificados contablemente a valor

razonable con cambios en pérdidas y ganancias o de activos clasificados contablemente como disponibles para la venta, en la implementación de los límites VaR, se ha distinguido lo siguiente:

- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (carteras de negociación): las variaciones en el valor razonable de los activos pertenecientes a las carteras de negociación influyen directamente sobre la cuenta de resultados, por lo que el límite VaR se ha establecido en función del margen de intermediación presupuestado para el ejercicio.
- Activos financieros disponibles para la venta: en este caso, las variaciones en el valor razonable influyen en el Patrimonio neto de la entidad, por lo que el límite VaR se ha establecido en función de los Recursos Propios Totales.

A continuación se detallan los límites VaR aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad dominante teniendo en cuenta la jerarquía de los distintos niveles:

	Area		
Límites VaR para las carteras de negociación	Consejo	COAP/Dir.Gral.	Financiera
Límite sobre margen de Intermediación presupuestado para el ejercicio	0,60%	0,40%	0,20%
Límites VaR para las carteras de activos financieros disponibles para la venta	Consejo	COAP	
Límite sobre RR.PP.	0,60%	0,40%	

Durante el ejercicio 2007, no se ha producido ningún excedido sobre los límites establecidos.

El VaR que se calcula diariamente, se presenta al "COAP", órgano de la Entidad dominante encargado de la evaluación y seguimiento de los riesgos asumidos y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

(miles de euros)	2007	2006
VaR diario:		
VaR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	-
Medio	8,17	3,57
Máximo	16,49	17,10
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	138,23	254,08
Medio	188,15	441,39
Máximo	308,40	528,70

30.2. Riesgo Operacional

La definición de riesgo operacional establecida en el Nuevo Acuerdo de Basilea, corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. La Entidad dominante ha integrado en la gestión global del riesgo la elaboración de los procedimientos de identificación, seguimiento y control del mismo.

Inicialmente la Entidad dominante ha optado por el método de indicador Básico, previsto en Basilea II, para el cálculo de capital por riesgo operacional, si bien está previsto aplicar en un futuro el método Estandar. En este sentido, se está generando una base histórica de datos de eventos y se está trabajando en el desarrollo de un Marco de Control y de un Manual de Políticas y Procedimientos que estarán disponibles en 2008, así como en la

previsible implantación en dicho año, de los Indicadores de Riesgos y de sus correspondientes Planes de Acción.

Por otra parte la Entidad dominante cuenta con herramientas de tipo cualitativo que se actualizan anualmente, para medir la frecuencia e impacto de este tipo de riesgo y mejorar los controles y coberturas en las áreas de mayor exposición, así como el estudio de los planes de contingencia necesarios para asegurar la continuidad de la operativa.

30.3. Riesgo Reputacional

Se define como el riesgo de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras significativas o de reputación, que pudieran producirse en relación con las leyes y regulaciones, códigos de conducta y estándares de buenas prácticas, especialmente en lo relativo a las actividades de negocio, prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, comportamiento en los mercados de valores, y privacidad y protección de datos.

Además, analiza y promueve el desarrollo de los sistemas establecidos para la formación de la plantilla en relación con estas áreas.

En este sentido, cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo que identifica y evalúa los riesgos de incumplimiento asociados con sus actividades, incluso en relación con el desarrollo de nuevos productos y prácticas de negocio, velando por el respeto de la normativa de transparencia y protección de la clientela.

31. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado, en las que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad dominante, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Activo	10.096	9.121
Activo material afecto a O.B.S.		
Mobiliario e instalaciones	1.876	2.005
Inmuebles	8.220	7.116
Pasivo	14.713	14.927
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social (Nota 21)	14.713	14.927

A continuación, se presenta el movimiento en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social", durante los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	14.927	14.914
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	5.700	5.500
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(5.914)	(5.487)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Nota 13)	(526)	(460)
Gastos corrientes del ejercicio	(5.388)	(5.027)
Saldo al cierre del ejercicio	14.713	14.927

32. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

32.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes, que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(miles de euros)	2007	2006
Avales financieros	70.417	69.850
Avales técnicos	163.008	131.970
Créditos documentarios irrevocables	944	114
	234.369	201.934

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el mismo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 19).

32.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad dominante había asumido algún compromiso de crédito, superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados a dichas fechas, eran los siguientes:

(miles de euros)	2007		2006	
	Límite Concedido	Importe pdte. disposición	Límite concedido	Importe pdte. disposición
Disponibilidad inmediata:	450.349	190.436	422.993	189.325
Administración Pública	18.145	11.963	17.481	10.030
Otros sectores	432.204	178.473	405.512	179.295
Disponibilidad condicionada:	1.298.423	444.751	1.193.311	541.047
Administración Pública	16.948	4.003	12.286	502
Otros sectores	1.281.475	440.748	1.181.025	540.545
	1.748.772	635.187	1.616.304	730.372

32.3. Recursos de terceros comercializados por el Grupo

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera del balance de la Entidad dominante, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Fondos de Inversión	359.473	381.698
Fondos de Pensiones y Planes de Ahorro	67.262	56.925
	<u>426.735</u>	<u>438.623</u>

32.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004, que permanecen vivas a dichas fechas, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma 1ª aplicación):		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	6.430	8.370
Préstamos a grandes empresas	-	16.172
Préstamos a Pymes	658	3.584
	<u>7.088</u>	<u>28.126</u>

En el ejercicio 2004, la Entidad dominante realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	29.995	34.274
Pasivos asociados (Nota 18.3)	(29.325)	(33.593)
	<u>670</u>	<u>681</u>

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2007 y 2006, están clasificados 669 y 1.214 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 1.618 y 8.844 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007		2006	
	Préstamos	Bonos	Préstamos	Bonos
Dados de baja de balance:	948	669	8.163	1.214
A y T1 Fondo Titulización Hipotecario	683	369	771	514
A y T3 Fondo Titulización Pymes	-	-	-	-
A y T4 Grandes Préstamos	-	-	6.858	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	-	-	243	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	265	300	291	300
Incorporados al balance:	670	-	681	-
A y T Hipotecario Mixto II PH	315	-	326	-
A y T Hipotecario Mixto II CH	355	-	355	-
	1.618	669	8.844	1.214

33. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por el Grupo, en los ejercicios 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos en Bancos Centrales	1.311	822
Depósitos en Entidades de crédito	5.668	2.697
Créditos a la clientela	119.839	83.270
Valores representativos de deuda	13.798	9.872
Activos dudosos	277	339
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	82	(59)
	140.975	96.941

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(miles de euros)	2007	2006
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.798	9.872
Inversión crediticia	127.095	87.128
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	82	(59)
	140.975	96.941

34. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	2	-
Depósitos de entidades de crédito	6.131	3.943
Depósitos de la clientela	58.122	40.402
Débitos representados por valores negociables	17.744	6.708
Pasivos subordinados	3.451	2.460
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(745)	(3.933)
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 19)	550	723
Otros intereses y cargas	41	38
	85.296	50.341

Del saldo registrado en los ejercicios 2007 y 2006 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 365 y 3.801 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera de la Entidad dominante, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en dichos ejercicios.

35. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de Entidades que los han originado, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Otros instrumentos de capital	3.768	1.723
Cartera de negociación	6	4
Activos financieros disponibles para la venta	3.762	1.719
	3.768	1.723

36. RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por sociedades, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	4	3
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	(165)	(139)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	2.185	1.686
Grupo Firsia II, Inversiones Riojanas, S.A.	313	305
Aparcamientos Espolón, S.A.	144	119
AutoRenting Rioja, S.A.	(77)	16
Asiscar Ambulancias, S.L.	14	15
Ensatec, S.L.	(2)	19
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	(9)	(89)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	(2)	(5)
Promociones de Desarrollo Bumari, S.L.	(36)	-
	2.369	1.930

37. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2007	2006
Por riesgos contingentes	1.819	1.640
Por compromisos contingentes	385	347
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	25	20
Por servicios de cobros y pagos	4.803	4.658
Efectos	642	502
Cuentas a la vista	635	694
Tarjetas de crédito y débito	2.457	2.443
Cheques	147	143
Ordenes	922	876
Por servicios de valores	536	453
Aseguramiento y colocación valores	-	-
Compra-venta de valores	442	354
Administración y custodia	94	99
Gestión de patrimonios	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios	3.327	3.247
Fondos de inversión	3.091	3.050
Fondos de pensiones	195	179
Seguros	-	-
Otros	41	18
Otras comisiones	729	698
	11.624	11.063

38. COMISIONES PAGADAS

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2007	2006
Corretajes en operaciones activas y pasivas	20	14
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	954	889
Por cobro o devolución de efectos	39	42
Por riesgo de firma	28	2
Por otros conceptos	887	845
Comisiones pagadas por operaciones con valores	16	20
Otras comisiones	246	246
	1.236	1.169

39. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Cartera de Negociación	167	49
Activos financieros disponibles para la venta	1.545	3.546
de los que:		
Valores representativos de deuda	443	1.436
Instrumentos de capital	1.102	2.110
Derivados de cobertura	(360)	22
de los que:		
Beneficios	1.377	2.018
Pérdidas	(1.737)	(1.996)
Otros resultados de operaciones financieras	1.081	152
	<u>2.433</u>	<u>3.769</u>

El capítulo Derivados de cobertura, incluye los ajustes por valoración de los instrumentos de cobertura de valor razonable y los elementos cubiertos por dichos contratos designados como cobertura de valor razonable, mantenidos por la entidad dominante durante los ejercicios 2007 y 2006.

40. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	29	43

41. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 13.2)	196	74
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	912	920
Otros conceptos	128	121
Ingresos por prestación servicios empresas del Grupo	3.497	2.879
	<u>4.733</u>	<u>3.994</u>

42. GASTOS DE PERSONAL

La composición del capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Sueldos y gratificaciones al personal activo	20.390	18.425
Cuotas a la Seguridad Social	4.886	4.489
Dotaciones a planes de prestación definida	949	887
Dotaciones a planes de aportación definida	1.050	1.011
Gastos de formación	193	143
Otros gastos de personal	735	608
	28.203	25.563

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	2007	2006
Nivel I	8	5
Nivel II	17	19
Nivel III	22	24
Nivel IV	45	43
Nivel V	78	80
Nivel VI	67	69
Nivel VII	66	65
Nivel VIII	20	15
Nivel IX	27	23
Nivel X	22	29
Nivel XI	24	19
Nivel XII	75	75
Nivel XIII	20	13
Total Grupo I	491	479
Grupo II y otros	11	12
Total Entidad dominante	502	491
Empresas del Grupo	14	13
Total Plantilla	516	504

Al 31 de diciembre del ejercicio 2007 y 2006, la distribución del personal de la Entidad por género y categorías profesionales, es la siguiente:

(número de empleados)	2007			2006		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Jefes (Nivel I a Nivel V)	33	139	172	32	141	173
Administrativos (Nivel VI a Nivel XIII)	174	159	333	164	155	319
Subalternos y Oficios varios (Grupo II)	3	8	11	4	8	12
	210	306	516	200	304	504

El importe de las remuneraciones derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados de la Entidad dominante, asciende a 324 y 290 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

A continuación se presenta la distribución de la plantilla del Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la clasificación funcional del modelo de retribución vinculado a los diferentes niveles de valoración asignados a los respectivos puestos de trabajo:

	2007					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Directivos	38	88,37	5	11,63	43	8,33
Mandos-Expertos	50	73,53	18	26,47	68	13,18
Técnicos-Especialistas	106	61,63	66	38,37	172	33,33
Gestores-Auxiliares	112	48,07	121	51,93	233	45,16
Total	306	59,30	210	40,70	516	100,00

	2006					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Directivos	38	95,00	2	5,00	40	7,94
Mandos-Expertos	51	77,27	15	22,73	66	13,10
Técnicos-Especialistas	102	62,20	62	37,80	164	32,54
Gestores-Auxiliares	113	48,29	121	51,71	234	46,42
Total	304	60,32	200	39,68	504	100,00

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la distribución del Consejo de Administración de la Entidad dominante por género, es la siguiente:

	2007			2006		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Miembros del Consejo Administración	3	11	14	3	11	14

42.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad dominante:

Planes de aportación definida

La Entidad, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones ordinarias realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.050 miles de euros (1.011 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados (Nota 19), se muestran a continuación:

(miles de euros)	2007	2006
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos:		
Con el personal en activo	28.999	28.449
Causados por el personal pasivo	14.472	13.670
	14.527	14.779
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(27.510)	(26.858)
Provisiones constituidas	1.489	1.591

(miles de euros)	2007	2006
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromisos (Fondo Interno):		
Compromisos cubiertos por activos	12.469	12.723
Compromisos cubiertos por pasivos	2.576	4.389
	9.893	8.334

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, han sido:

Hipótesis Actuariales	2007	2006
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(miles de euros)	2007	2006
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fondos de Pensiones externo prestación definida	27.510	26.858

El "fondo de pensiones externo de prestación definida", corresponde al plan de pensiones externo "PERIOJA" gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2007 y 2006, a los importes registrados en el balance de situación, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad:

(miles de euros)	2007		2006	
	(*) Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*) (neto del valor actual de los activos afectos)	(*) Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*) (neto del valor actual de los activos afectos)
Saldo al inicio del ejercicio	1.591	12.723	6.049	12.819
Importes registrados con contrapart. en la Cta. Rdos.(**):	912	197	1.121	68
Coste normal del ejercicio	455	73	451	73
Rendimientos de los activos	-	-	-	-
Coste financiero de los compromisos	64	486	241	482
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	393	(362)	429	(487)
Otros conceptos extraordinarios:	(1.014)	297	(5.068)	903
Aportación al plan de pensiones por déficit	(619)	-	(4.828)	-
Aportación a fondo de Pensiones Externos por otros conceptos	(367)	-	-	(379)
Aportación a la póliza de seguro porcentaje reductor	(28)	28	(240)	240
Aportación para Prejubilaciones	-	269	-	663
Liberación de Aportación por transformación de P.D. a A.D.	-	-	-	-
Otros movimientos:	-	(748)	(511)	(1.067)
Pagos realizados a los empleados	-	(501)	(511)	(553)
Otros movimientos	-	(247)	-	(135)
Saldo al cierre del ejercicio	1.489	12.469	1.591	12.723

(*) Estos importes, se encontraban registrados formando parte del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Nota 19).

(**) De este importe, el coste normal se registra en el capítulo "Gastos de personal" y los costes financieros de los fondos de pensiones internos, se registran en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 (Nota 34).

43. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres	2.598	2.497
Entretenimiento inmovilizado	549	494
Alumbrado, agua y calefacción	1.183	1.147
Impresos y material de oficina	512	471
Informática	354	385
Comunicaciones	1.864	1.903
Publicidad y propaganda	1.267	1.273
Gastos judiciales y de letrados	1.207	1.150
Informes técnicos	128	98
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	777	588
Primas de seguro y autoseguro	601	551
Por órganos de gobierno y control	179	193
Gastos de representación y desplazamiento personal	378	296
Cuotas de asociaciones	400	394
Servicios administrativos subcontratados	148	190
Contribuciones e impuestos	1.006	736
Otros gastos	341	330
	215	156
	11.109	10.355

La Entidad dominante finalizó el ejercicio 2007 con 120 oficinas operativas (117 en el ejercicio 2006), de las cuales 14, que representa el 11,6%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

44. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007	2006
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 13.2)	31	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9)	675	568
Otros conceptos	253	190
	959	758

45. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

(miles de euros)	2007		2006	
	Beneficios	(Pérdidas)	Beneficios	(Pérdidas)
Por venta de activo material	309	(26)	1.325	(1)
Por venta de participaciones en entidades dependientes y asociadas	-	-	5	-
Otros conceptos	1.170	(11)	721	(77)
	1.479	(37)	2.051	(78)

46. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas (entidades asociadas), no eliminadas en el proceso de consolidación:

(miles de euros)	2007			2006		
	Empresas asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas
Activo	37.866	1.293	2.302	47.642	594	988
Préstamos y créditos	32.733	1.014	1.118	43.132	594	988
Cartera de Valores	5.133	279	1.684	4.510	-	-
Pasivo	8.937	903	1.633	7.164	1.030	1.109
Depósitos	8.937	903	1.633	7.164	1.030	1.109
Pérdidas y Ganancias	(318)	(2)	(27)	865	6	21
Gastos:						
Intereses y cargas	(1.797)	(32)	(76)	(362)	(4)	(10)
Ingresos:						
Intereses y comisiones	1.479	30	49	1.227	10	31
Otros:	7.330	22	182	7.097	-	256
Pasivos contingentes	7.330	22	182	7.097	-	256

47. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, durante el año 2007, asciende a 248, de los cuales, 126 fueron reclamaciones, 113 consultas, 4 sugerencias y 5 felicitaciones.

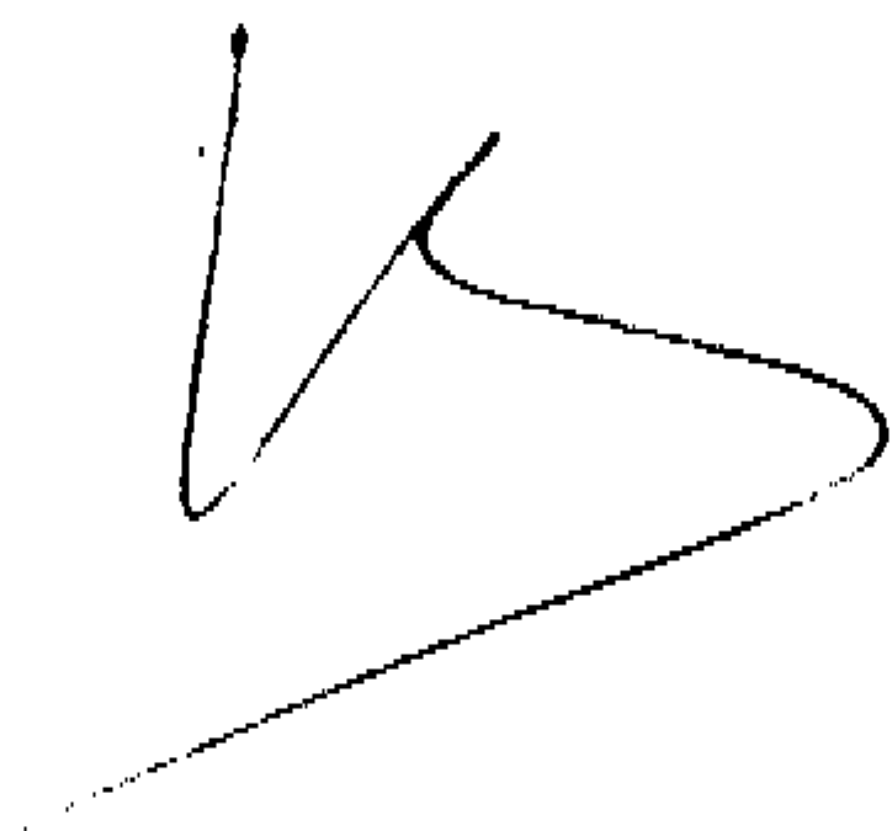
Estas cifras suponen un incremento del 14,22%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2006, derivado de un aumento del 17,76% en el número de reclamaciones, del 9,71% en el número de consultas, y del 33,33% en el número de sugerencias.

De las 126 reclamaciones presentadas durante el año 2007, 62 han sido resueltas con dictamen favorable a las pretensiones del reclamante, 45 con dictamen desfavorable y 8 con dictamen parcialmente favorable. Asimismo 4 reclamaciones finalizaron por desistimiento del reclamante y 7 no han sido admitidas a trámite por incurrir en alguna de las causas de inadmisión recogidas en el artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad.

Durante el año 2007, se han presentado 4 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), dos de ellas reiterando la reclamaciones presentadas a la Entidad durante el año 2006 y una relativa a una reclamación presentada durante el 2007. El otro expediente restante se corresponde a una reclamación que no fue presentada previamente al Servicio de Atención al Cliente por lo que se solicitó su inadmisión por parte del Banco de España.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 2,22% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un receso del 13,69%, respecto a las reclamaciones presentadas ante esta institución durante el año anterior.

En dos de los cuatro expedientes, a la fecha presente, el SRBE todavía no se ha pronunciado. Respecto de los otros dos expedientes, uno de ellos ha sido resuelto con informe favorable para la Caja, en el otro expediente la Caja se allanó a las pretensiones del reclamante.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'B' or 'L', located below the text.

ANEXO I. Grupo consolidado: Sociedades que constituyen el perímetro del Grupo consolidado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Denominación social, domicilio social, actividad y método de integración en consolidación.

	Domicilio social	Actividad
Sociedades dependientes consolidadas por integración global ***:		
Caja de Ahorros de La Rioja	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Caja Rioja Mediación de Seguros, Operador de Banca Seguros Vinculado, Sociedad Anónima Unipersonal (***)	Jorge Vigón, 22 B Miguel Villanueva, 9. Logroño	Agente Seguros Privados Servicios
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sociedad de Cartera
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Caja Rioja Preferentes, S.A.		
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación		
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
Aparcamientos Espolón, S.A.	Muro de la Mata, s/n. Logroño	Explotación parking
AutoRenting Rioja, S.A.	Vara de Rey, 41 bis. Logroño	Arrendamiento vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Ensatec, S.L.	Pol. Lentiscare, 4-6. Navarrete (La Rioja)	Ingeniería
Euromilenio Proyectos, S.L.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Inmobiliaria
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	Panamá, 4. Centrovía. La Muela (Zaragoza)	Inmobiliaria
Promociones al Desarrollo Bumari, S.L. (*)	Plaza Libertad-Casa Cordón. Burgos	Inmobiliaria
Área Residencial Comercial de Calahorra, S.A. (**)	Marqués de Larios, 26. Logroño	Centros Comerciales
Riojana de Asistencia, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Sociedad de Cartera
Firsa II Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Sociedad de Cartera
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sdad. de Capital Riesgo

(*) Participaciones adquiridas en 2007

(**) Cambios en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2007

(***) Cambio en la denominación y objeto social

ANEXO II. Grupo consolidado: sociedades dependientes, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2007				
	% de Participación		Patrimonio neto(*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Caja Rioja Mediación de Seguros, Operador de Banca Seguros Vinculados, S.A.U. (**)	100,0	-	72	420	340
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	100,0	-	120	6	12
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	100,0	-	18.030	123	2.603
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	-	3

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

(**) Cambio en la denominación y objeto social.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2006				
	% de Participación		Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A. (**)	100,0	-	72	420	250
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	100,0	-	120	(5)	11
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	100,0	-	15.025	(87)	2.209
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	4

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

(**) Cambio en la denominación y objeto social.

ANEXO III. Grupo consolidado: Entidades multigrupo y asociadas, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

A 31 de diciembre de 2007						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	901	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	37	300	12	5
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	7.344	9.400	(3.786)	4.953
Grupo FIRSA II, Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	4.722	28.247	(1.968)	1.094
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	25,00	507	601	998	534
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,22	328	1.163	(365)	(272)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,21	38	407	59	245
Ensatec, S.L.	-	20,00	415	497	1.557	(34)
Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	685	3.500	(5)	(40)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	-	40,00	473	1.200	-	(6)
Promociones al desarrollo Bumari, S.L.	-	40,00	1.468	3.760	-	(3)
Area Residencial Comercial de Calahorra, S.A.	-	19,00	171	900	(402)	-
Riojana de Asistencia, S.L.	-	11,19	-	3	1	1
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	20,00	-	628	3.005	763	(61)
			17.717			

(a) Desembolsado 59,12%

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

A 31 de diciembre de 2006						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	901	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	35	300	(5)	12
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	6.972	9.400	(1.191)	2.046
Grupo FIRSA II, Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	4.396	28.247	(2.208)	240
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	454	601	974	457
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	117	798	(363)	(2)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,21	35	407	35	203
Ensatec, S.L.	-	20,00	407	497	1.479	49
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	621	3.500	15	(21)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	-	40,00	475	1.200	-	-
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	20,00	-	856	3.005	1.144	(381)
			15.269			

(a) Desembolsado 56%

(*) Información Financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

ANEXO IV. Grupo consolidado. Variaciones más significativas en los ejercicios 2007 y 2006:

Sociedad participada	% Participación			
	Incrementos		Disminuciones	
	2007	2006	2007	2006
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	-	46,63	-	87,90
Caja Rioja International Finance B.V.	-	-	-	100,00
Promociones al Desarrollo Bumari, S.L.	40,00	-	-	-
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	-	40,00	-	-
Área Residencial Comercial de Calahorra, S.A.	19,00	-	-	-
Aparcamientos Espolón, S.A.	1,50	-	-	-

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2007, el balance del Grupo consolidado, asciende a 3.396.700 miles de euros, con un incremento respecto a 2006, de 490.015 miles de euros, equivalente al 16,86%, y el beneficio consolidado del Grupo, antes de impuestos, se eleva a 26.145 miles de euros, con un incremento de 2.465 miles de euros y una tasa de crecimiento del 10,41%, frente al obtenido en el 2006.

Estos resultados se han alcanzado en el complejo contexto económico de un ejercicio en el que sin embargo la economía mundial ha continuado con el dinamismo exhibido en años anteriores al registrar por segundo año consecutivo un crecimiento próximo al 5,0%, que ni siquiera el encarecimiento del petróleo ha conseguido limitar, y a pesar de la intensa desaceleración de Estados Unidos y en menor medida de Japón, que ha sido compensada de forma notable por la expansión de las economías emergentes.

Sin embargo, 2007 será recordado por el estallido de la crisis en el seno del sistema financiero estadounidense, originada por los excesos de su mercado inmobiliario e hipotecario así como por el uso financiero de los activos vinculados a los mercados mencionados, que están afectando a la solvencia y resultados de las entidades, y a la liquidez del sistema, y que por efectos de la globalización ha contagiado rápidamente al resto de los mercados internacionales, generando una crisis de confianza en los sistemas bancarios de las economías desarrolladas que afectan a la capacidad de financiación del resto de entidades y, en consecuencia, al crédito disponible de consumidores y empresarios, y particularmente al sector inmobiliario.

La economía española había iniciado el año 2007 creciendo a tasas del 4%, en línea con las registradas a finales de 2006 y fiel a un patrón de crecimiento sustentado en la expansión de la actividad residencial, la fortaleza de la inversión empresarial y el buen comportamiento del consumo privado, aunque durante el primer semestre del año se empezaron a observar los primeros síntomas claros de ralentización en el mercado inmobiliario, tanto en la actividad, vía iniciación de viviendas, como en los precios. Sin embargo, desde el verano de 2007, el episodio de crisis financiera antes citado ha agudizado el obligado proceso de ajuste y ha acelerado el deterioro de la actividad residencial, incidiendo desde entonces en la evolución de las tasas de crecimiento del paro en construcción y servicios.

Las previsiones para 2008, coinciden en señalar que el incremento del paro registrado, unido a las restricciones crediticias y al encarecimiento del precio del dinero, acabará impactando negativamente sobre el consumo privado y sobre la inversión empresarial, lo que redundará en un escenario de desaceleración más acusada, que en términos de PIB representaría un crecimiento del 2,4% frente al 3,8% alcanzado en 2007.

En España, la inflación general se mantuvo estable en tasas del 2,5% durante la primera mitad de 2007, mientras que en el segundo semestre inició una carrera alcista hasta el 4,2%, previéndose sin embargo que si bien la inflación se mantendrá elevada durante el primer trimestre del 2008, iniciará posteriormente una tendencia bajista que se prolongará hasta finales de año.

Por su parte, la economía riojana ha mantenido una senda de crecimiento sostenido en los dos últimos años, con un avance de su producción real del 3,6%, ligeramente inferior a la media nacional, sustentado en la construcción y en menor medida en la recuperación de la industria, donde se genera el 25% de la producción total de la región, si bien la coyuntura actual hace prever una ralentización del crecimiento para 2008, cuya intensidad dependerá de la respuesta de dichos sectores económicos.

El mercado de trabajo empezó a dar señales de deterioro desde mediados de 2007, y se observa una moderación del ritmo de creación de empleo combinada con un notable aumento del paro registrado, que afecta principalmente a los sectores de construcción y servicios, previéndose para 2008 su continuidad en un contexto de moderación del crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma.

En este escenario de inestabilidad e incertidumbre económica generado a partir de la segunda mitad del ejercicio, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por la Entidad en 2007, confirman con leves ajustes coyunturales lo adecuado de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas en el Plan Estratégico 2007/2009. La satisfactoria superación hasta el momento de dichos retos, incluyendo los inesperados, nos permite seguir confiando en la idoneidad y vigencia de los objetivos establecidos, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y de crecimiento eficiente, rentable y financieramente sostenible.

A 31 de diciembre de 2007, el volumen total de Recursos gestionado por el Grupo, incluidos los productos comercializados de fuera de balance, se eleva a 3.340.144 miles de euros, con un crecimiento del 13,19 %. De dicho importe, 2.913.409 miles de euros corresponden a depósitos de acreedores en balance, que ha registrado un crecimiento del 15,96%, del que más de la mitad se ha producido en depósitos de la clientela, en los que los correspondientes al sector privado residente y en particular los depósitos a plazo, aumentaron su tasa de crecimiento con respecto al año anterior, impulsados por las subidas de tipos de interés, que han hecho más atractiva su contratación. En dicho importe final, se incluye asimismo el saldo vivo de Débitos representados por valores negociables que asciende al 31 de diciembre de 2007 a 428.810 miles de euros (301.043 miles de euros de obligaciones y bonos emitidos, 98.379 miles de euros de pagarés y 29.388 miles de euros de otros pasivos) y representa un incremento de 196.149 miles de euros respecto del saldo al cierre del ejercicio 2006, enmarcado en la estrategia financiera de la Entidad dominante de contribuir a financiar el aumento de su actividad mediante la emisión de instrumentos financieros propios, para lo que ha efectuado una nueva emisión de pagarés por un importe máximo de 100.000 miles de euros.

Los créditos a la clientela, que representan 2.625.292 miles de euros y el 77,29% de los Activos Totales, registran un crecimiento del 10,60% en el ejercicio 2007, destacando por modalidades de inversión, las operaciones de préstamos hipotecarios que han aumentado un 16,02%, con especial énfasis en la financiación a adquirentes finales.

Se incluyen asimismo en dicho apartado los activos clasificados como dudosos que ascienden a 16.879 miles de euros y al cierre del ejercicio 2007 han registrado un aumento del 88,61%, poniendo de manifiesto un incipiente aunque acelerado deterioro en el riesgo de crédito, que se ha generalizado en el sector financiero español. No obstante, la calidad de la mayoría de los activos y/o de las garantías, incluyendo en su caso la solvencia de los acreditados, fruto del rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, junto a un continuo seguimiento de los mismos, ha permitido mitigar el impacto de la negativa evolución de la morosidad sobre el total del riesgo computable, situando a la Entidad dominante en niveles del 0,51% en 2007 frente al 0,33% de 2006, en ambos casos muy por debajo de la media del sector, tras haberse realizado las dotaciones reglamentarias y las complementarias de carácter individual o colectivas que se han considerado oportunas, lo que nos ha permitido alcanzar una cobertura de Fondos de deterioro por riesgo de crédito del 334,29%, aunque un 32,80% inferior a la del ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la Cartera de Títulos del Grupo, que asciende a 491.226 miles de euros y representa el 14,46% de los Activos Totales, registra un incremento del 53,11% como consecuencia de la estrategia de inversión, alternativa al crecimiento del crédito, en activos financieros a diversos plazos, de los recursos líquidos disponibles procedentes del excedente de financiación generado.

Forma parte asimismo de dicho crecimiento, el registrado en nuestra Inversión Corporativa, cuyo grado de consolidación y fortalecimiento de la política de inversión, desarrollada principalmente a través de nuestra Corporación Empresarial Caja Rioja S.A.U., sigue respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido el Grupo con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, lo que ha permitido elevar el conjunto de dichas inversiones hasta 34.674 miles de euros al cierre del ejercicio 2007, desde los 23.600 miles de euros acumulados al cierre del ejercicio anterior. Dicho incremento, corresponde de una parte al conjunto neto de inversiones que han ascendido a 3.678 miles de euros, entre las que destaca la ampliación de capital de 3.005 miles de euros efectuada en la Corporación, ateniéndose el resto de las mismas a una moderada y

prudente gestión de la cartera de acciones y participaciones, en la que se analizan detalladamente las distintas oportunidades de negocio que han surgido dentro del marco de los estrictos criterios de inversión establecidos, tanto por la Entidad dominante como por el Grupo. Adicionalmente y de otra parte, se integran en dicho aumento, las plusvalías surgidas en Arco Wine Investments Group S.A., al haber sido valorada nuestra participación en dicha sociedad al cierre del ejercicio 2007 a su valor razonable, para el que se ha adoptado un valor inferior al precio medio de las transacciones realizadas en los dos últimos años, lo que ha originado unas plusvalías de 7.396 miles de euros, con contrapartida (neta de impuestos) en Patrimonio Neto - Ajustes por valoración.

Los resultados generados a lo largo de 2007, junto con el aumento de los Ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta y el importe neto de impuestos de la revalorización antes mencionada, elevan la cifra de Patrimonio Neto del Grupo al cierre del ejercicio a 236.402 miles de euros, lo que supone un incremento de 19.542 miles de euros, 9,01% sobre el cierre del ejercicio 2006.

La adecuada gestión de Activos y Pasivos, ha permitido alcanzar un Resultado del ejercicio 2007 antes del Impuesto sobre Sociedades que asciende a 26.145 miles de euros y representa un 10,41% más que el logrado en el 2006.

El Margen de Intermediación alcanzado por el Grupo, se eleva a 59.447 miles de euros, un 23,02% más que en el ejercicio precedente, en un entorno de tendencia al alza de los tipos de interés y de crecimiento moderado de la inversión crediticia afectado claramente por una intensa competencia en precios y especialmente en la captación del ahorro minorista, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Instrumentos de Capital, que crecen 2.045 miles de euros respecto al ejercicio 2006.

El resultado aportado por la integración de las entidades asociadas valoradas por el método de la participación, que ha registrado un incremento de 439 miles de euros respecto al ejercicio 2006, junto a los productos netos por Comisiones, que han experimentado un aumento del 4,99% y, a pesar de la disminución de los resultados de Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio (beneficios de 2.462 miles de euros en 2007, frente a 3.812 miles de euros en 2006), sitúan el Margen Ordinario en 74.666 miles de euros, un 16,74% superior al registrado en 2006.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han aumentado un 7,26%, al registrar un mayor gasto de 2.629 miles de euros sobre el ejercicio anterior. De ellos, los Gastos de Personal, ascienden a 28.203 miles de euros, un 10,33% más que el año anterior, mientras los Gastos Generales de Administración totalizan 11.109 miles de euros en 2007, lo que supone un mayor gasto de 754 miles de euros y un 7,28% respecto al 2006, ligeramente por encima del objetivo continuado de control y contención del gasto.

La ratio de eficiencia muestra la relación entre los Gastos de explotación y el Margen Ordinario y representa uno de los indicadores clave para conocer la capacidad de control y gestión de los gastos, en relación con la evolución de los resultados generados. Enmarcada la mejora permanente de dicha ratio en las acciones estratégicas de control de gastos, tanto la evolución de los resultados como la adecuada gestión y optimización de los recursos humanos, técnicos y de medios en 2007, ha permitido lograr una sensible reducción en la misma de 4,60 puntos porcentuales, hasta situarse en el 52,0%, frente al 56,6% del ejercicio anterior. Asimismo, la ratio de eficiencia recurrente (gastos de explotación/margen básico) se situó en el 55,60%, con una mejora de 6,58 puntos porcentuales en el ejercicio.

La mejora en la gestión del Margen Básico, junto a la razonable contención de los Gastos de Explotación, han elevado el Margen de Explotación a 35.836 miles de euros, que ha experimentado un crecimiento de 8.078 miles de euros, equivalente a un 29,10%.

Las pérdidas netas por deterioro de activos, que corresponden en su totalidad a inversiones crediticias, presentan una dotación neta de 10.260 miles de euros en el ejercicio 2007, un 107,69% superior a la del ejercicio 2006. Este incremento se ha producido básicamente por el incremento de las dotaciones a determinados riesgos (subestandar) y a situaciones específicas que hemos considerado oportunas en las actuales circunstancias, a pesar del reducido incremento de los índices de morosidad de la Entidad dominante sobre los riesgos computables, y por el aumento de las dotaciones reglamentarias efectuadas al fondo genérico de insolvencias, requeridas por el crecimiento neto del crédito y/o por el cambio en la composición de los riesgos ponderados.

En el ejercicio 2007, se han realizado asimismo dotaciones netas a Provisiones, por 873 miles de euros, que ha supuesto un menor importe neto de 238 miles de euros, equivalente al 21,42% respecto al ejercicio anterior, básicamente en las dotaciones requeridas por los fondos de Pensiones y Obligaciones similares que han sido inferiores a las realizadas en el ejercicio 2006, y de otra parte, se han obtenido otras ganancias netas por importe de 1.442 miles de euros, 531 miles de euros inferiores a las registradas en 2006.

La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los ejercicios siguientes, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) al cierre del ejercicio 2006 y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007, y junto a la reducción del tipo impositivo aplicable a la cuota íntegra del impuesto y a un mayor importe de deducciones y bonificaciones de la misma, básicamente por la doble imposición de dividendos, ha supuesto un descenso neto del gasto de 1.420 miles de euros.

Después de destinar 4.890 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el resultado atribuido al Grupo, se eleva a 21.255 miles de euros, con un incremento del 22,42% con respecto al del año anterior.

Los Resultados netos consolidados del ejercicio 2007, permiten que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad dominante desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad, alcance los 6.000 miles de euros (5.700 miles de euros en 2006). Un año más, con dicha dotación nos situaremos entre las entidades del sector que mayor porcentaje de sus beneficios destinan a dicha finalidad, haciéndolo compatible con un aumento de nuestra capitalización, vía incremento de las Reservas, procedente de la distribución de resultados, que han permitido en la Entidad dominante una dotación de 13.055 miles de euros, 2.857 miles de euros más, equivalente al 28,02%, superior a la del ejercicio anterior.

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, después de la distribución de los Resultados ascienden a 322.169 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007, con un aumento de 23.801 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 92.215 miles de euros sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, después de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2006 en el 11,21%, frente al mínimo exigido del 8%.

En septiembre de 2007, Moody's Investors Service, ha ratificado a la Entidad dominante la calificación crediticia o Rating "A2" para el largo plazo; "P-1" para el corto plazo y "C-" para su fortaleza financiera, teniendo todas las calificaciones perspectiva estable. En su resumen, destacan que la Entidad mantiene unos fundamentos financieros adecuados y una sólida capitalización, con una fuerte posición de liderazgo en La Rioja y una razonable rentabilidad a pesar de la intensa competencia, confirmando las buenas prácticas seguidas en la gestión de riesgos y la calidad de los mismos, no obstante considerar que mantenemos un nivel relativamente alto de concentración de riesgo de crédito en promotores inmobiliarios. Dichas calificaciones permiten a la entidad una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e

internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

Para el Grupo, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico para mantener un crecimiento sostenible y rentable en el tiempo, siendo imprescindible dotarse de la suficiente solidez financiera y patrimonial que actúe como soporte de dicho crecimiento y contar con los procedimientos y controles internos adecuados, así como con herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital, aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Entidad dominante continúa trabajando en la progresiva adaptación de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control integral y eficaz de los diferentes riesgos. Así, en el ámbito de Particulares, en 2007 se han adaptado y mejorado los scoring reactivos de consumo e hipotecario; se ha desarrollado un scoring de tarjetas que se implantará en el próximo ejercicio y, se ha implantado un proceso de clasificación de clientes, basado en un scoring proactivo. En Empresas, se continúa avanzando en el análisis del Modelo de Rating desarrollado en el marco del proyecto sectorial impulsado por CECA, y se prevé contar con un rating proactivo para empresas y microempresas en 2008. Por último, y en el ámbito de gestión de la información, se ha culminado en 2007 la creación de un sistema modelizado y de una base de datos de información de riesgos, que realizará el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio, proporcionando adicionalmente a las diferentes áreas de actividad de la Entidad, una información de riesgos sistematizada y coherente, orientada a la gestión.

En el ámbito de la actividad comercial de la Entidad dominante, en 2007 hemos continuado con el proceso adaptación de Oficinas al nuevo modelo de identidad visual corporativa y de distribución interior de espacios necesarios para desarrollar una nueva forma de gestión relacional en nuestro modelo de banca universal, segmentada y personalizada, iniciando la comercialización de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, hipoteca joven de La Rioja, instrumentos de cobertura de tipos de interés ("cap hipotecario", "coberpymes") planes individuales de ahorro sistemático (PIAS), ampliación a nuevos países de servicios de giro de dinero para inmigrantes, etc.... Adicionalmente, hemos continuado con la incorporación tecnológica de nuevos dispositivos y soluciones de autoservicio que incluyen nuevas funcionalidades en los mismos (avisos sms, credicajero y crediweb), a los que seguimos incorporando diversas mejoras operativas orientadas a ampliar la seguridad de las transacciones, tanto en el servicio electrónico (tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

En el ámbito de procesos internos, se ha iniciado la implantación en este ejercicio de diversos proyectos entre los que destaca un Sistema de Gestión Documental, que adicionalmente ha comportado la modernización de los equipos automáticos en Oficinas y Departamentos, mediante la instalación de equipos multifuncionales, y se han desarrollado otros diversos orientados tanto a la mejora continua de la eficiencia como a la racionalización, integración y mejora de los sistemas de información para la gestión, cuya implantación se completará en 2008.

El 1 de noviembre de 2007, entró en vigor la Directiva europea 2004/39/CE sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), que tiene entre sus objetivos principales incrementar el nivel de protección de los clientes a los que se prestan servicios de inversión, relativos fundamentalmente, a fondos de inversión, valores, activos financieros y derivados. A dicha fecha, la Entidad había realizado las oportunas adaptaciones en los procesos operativos, de control, legales, de información y relación con nuestros clientes, a la nueva normativa, que le han permitido cumplir en tiempo y forma con sus nuevas obligaciones.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la Entidad Dominante y sus sociedades dependientes; y que el informe de gestión adjunto incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados del Grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, reunido el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de La Rioja (la Entidad Dominante) en fecha 28 de febrero de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, constituidas por los documentos que preceden este escrito, de los que, los Estados Financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de flujos de efectivo), junto con la primera y última página de la Memoria, así como el Informe de Gestión, son visadas a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración de la Entidad dominante.

Presidente	Vicepresidente Primero
Fdo.: D. Fernando Beltrán Aparicio	Fdo.: D ^a María Nègueruela Gómez
Vicepresidente Segundo	Secretario
Fdo.: D. Antonio M ^a González Ferreros	Fdo.: D. Valeriano López Alarcia
Fdo.: D. Rafael Cordero Tormo	Fdo.: D. Marcial González Arias
Fdo.: D. Tomás Santolaya Sáenz	Fdo.: D. Vicente Urquía Almazán
Fdo.: D. Vicente Duarte Pérez	Fdo.: D. Pedro Nicolás González García
Fdo.: D. Aurelio Martínez García	Fdo.: D ^a Carolina Muñoz Grávalos
Fdo.: D ^a Matilde Sabanza San Román	Fdo.: D. Rubén Ruiz Sáenz